

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA CIENCIA POLITICA Y GESTION PÚBLICA
RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA**



PROYECTO DE GRADO

**LA VIABILIDAD DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE
LOS PAÍSES DEL ALBA**

POSTULANTE: OSCAR MACHACA CONDORI

TUTOR: LIC. IVÁN MIRANDA BALCÁZAR

**LA PAZ - BOLIVIA
2014**

Dedicatoria

A Dios por darme a mi mamá, Hilda Condori Mollo, por estar siempre conmigo en los momentos más importantes de mi vida, mis hermanos, mis sobrinos (as), mis tíos por darme ese apoyo constante, mis amigos por alentarme en todo momento .

Agradecimientos

A mi Universidad Mayor de San Andrés, mi Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, por acogerme entres sus aulas, a mis docentes, en especial al Lic. Iván Miranda, por acompañarme en este proceso por su paciencia, su tiempo y su dedicación, y a mis amigos que estuvimos compartiendo en todo tiempo.

"Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen".

Mateo 5:44

GLOSARIO

ALBA	Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América
ALBATEL	Empresa Grannacional de Telecomunicación
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio para las Américas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe
CELCA	Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
MAS	Movimiento al Socialismo
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Productores de Petróleo
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A.
PNFH	Plan Nacional de Desarrollo Humano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SELA	Sistema Económico para América Latina y el Caribe
SUCRE	Sistema Único de Compensación Regional Económica
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Educación.

INDICE GENERAL

Dedicatoria.....	I
Agradecimientos.....	II
Glosario.....	III
Índice general.....	IV
 Introducción.....	 1
 CAPITULO I	
DISEÑO METODOLOGICO.....	2
1.1 Problema de investigación.....	2
1.2 Formulación del problema.....	4
1.3 Objeto de estudio.....	4
1.4 Delimitaciones.....	5
1.4.1 Delimitación Temporal.....	5
1.4.2 Delimitación espacial.....	5
1.5 Objetivos.....	6
1.5.1 Objetivo general.....	6
1.5.2 Objetivos específicos.....	6
1.6 Justificación.....	6
1.7 Estado del arte.....	8
1.7.1 Que es las Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA).....	8
1.7.2 Que es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).....	9
1.7.3 Algunas reflexiones sobre la dimensión política del ALBA como alternativa al ALCA.....	10
1.7.4 El ALBA como integración y el ALCA como anexión.....	10
1.8 Consideraciones metodológicas.....	13
1.9 Tipo de investigación.....	13
1.10 Diseño de investigación.....	13
1.11 Métodos.....	14
1.12 Técnicas de investigación.....	14
1.12.1 Fuentes.....	14
1.12.2 Instrumentos.....	14
 CAPITULO II	
MARCO TEORICO.....	15
2.1 Diversas visiones a los procesos de integración.....	15
2.1.1 Enfoques de integración política en las relaciones internacionales.....	15
2.1.2 Teoría interdependencia.....	16
2.2.3 Teoría neofuncionalista.....	17

2.2 Integración política.....	18
2.3 Integración económica.....	18
2.4 Grannacional.....	20
2.5 Integración social.....	21
2.6 Integración cultural.....	21
2.7 Transnacionales.....	22
2.8 Socialismo del Siglo XXI.....	22
2.9 Imperialismo.....	23
2.10 Unipolar.....	24
2.11 Derecha.....	24
2.12 Izquierda.....	24
2.13 Democracia.....	25
2.14 Valores democráticos.....	25
2.15 Principios democráticos.....	25
2.16 Injerencia política.....	25

CAPITULO III

GENESIS DEL ALBA: HACIA UNA COOPERACION REGIONAL

LATINOAMERICANA..... 27

3.1 Marco Histórico.....	27
3.1.1 El ALCA como proyecto de integración comercial.....	27
3.2 La necesidad de la creación del proyecto integracionista del ALBA.....	29
3.3 El ALBA su objetivo y sus principios.....	32
2.3.1 Objetivos del ALBA.....	32
3.3.2 Los principios rectores del ALBA.....	32
3.4 Ventajas complementarias del ALBA.....	35
3.5 Agenda del ALBA.....	37
3.5.1 Cooperación económica, financiera y monetaria.....	37
3.5.2 Cooperación política y de seguridad regional.....	39
3.5.3 Cooperación social, cultural y turística.....	40
3.5.3.1 Salud.....	41
3.5.3.2 Educación.....	41
3.5.3.3 Discapacidad.....	41
3.5.3.4 Integración comunicacional.....	41
3.6 Los pueblos y los gobiernos dentro del ALBA.....	42
3.7 Los países miembros del ALBA.....	43
3.7.1 Miembros plenos.....	43
3.7.2 De los países observadores.....	44
3.8 Estructura básica y funcionamiento ALBA-TCP.....	45
3.8.1 Concejo presidencial del ALBA – TCP.....	46
3.8.2 Concejo político del ALBA – TCP.....	46
3.8.3 Concejo social ALBA - TCP.....	47
3.8.4 Comité de la mujer e igualdad de oportunidades.....	47
3.8.5 Concejo económico del ALBA - TCP.....	47
3.8.6 Concejo de Movimientos sociales.....	49

CAPITULO IV	
PROCESOS QUE PERMITIERON CONSOLIDAR LA INTEGRACION DEL ALBA.....	51
4.1 El poder ideológico como una dimensión política en el proceso de integración del ALBA.....	52
4.1.1 Tópicos de las ideologías políticas que sustentan la integración del ALBA....	54
4.1.2 Los instrumentos políticos en el proceso de integración del ALBA.....	62
4.1.3 El desarrollo político: la vocación democrática de Bolivia en el proceso de integración del ALBA.....	68
4.2 El poder económico como una dimensión política en el proceso de integración del ALBA.....	73
4.2.1 Las nacionalizaciones de las empresas privadas.....	73
4.2.2 La evolución del gasto social en los países del ALBA.....	75
4.3 Petróleo motor del ALBA.....	76
4.3.1 Petroamerica.....	77
4.3.2 Reservas probadas de petróleo.....	79
4.4 Reforma constitucional y reelección presidencial dentro del ALBA.....	82
4.4.1 Cuba.....	82
4.4.2 Nicaragua.....	83
4.4.3 Venezuela.....	83
4.4.4 Bolivia.....	84
4.4.5 Ecuador.....	84
CAPITULO V	
UNA MIRADA PROSPECTIVA AL PROYECTO DE INTEGRACION DEL ALBA.....	86
5.1 Nueva geopolítica en la región y su impacto en el ALBA.....	86
5.2 Fortalezas, debilidades y retos del ALBA.....	92
5.2.1 Fortalezas.....	92
5.2.2 Debilidades.....	95
5.2.3 Retos.....	96
CAPITULO VI	
LIDERAZGO POLITICO EN LA INTEGRACION DEL ALBA QUE CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.....	102
6.1 El liderazgo político en la integración del ALBA.....	102
6.2 Una aproximación al liderazgo político en la democracia.....	103
6.3 Las cualidades de los líderes políticos en la integración del ALBA que contribuyen a la construcción de la democracia.....	106
6.4 Actores políticos que perfilan u liderazgo político en la integración.....	106
6.5 Liderazgo político en democracia como el eje articulador en la integración.....	108

CAPITULO VII	109
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	
7.1 Conclusiones.....	109
7.2 Recomendaciones.....	114
BIBLIOGRAFIA.....	116
ANEXOS.....	121
INDICE DE CUADROS	
Cuadro N° 1	
Momento de la creación.....	3
Cuadro N° 2	
Proyecto empresas grannacionales.....	38
Cuadro N° 3	
Miembros plenos del ALBA.....	43
Cuadro N° 4	
Países observadores del ALBA.....	44
Cuadro N° 5	
Matriz del espectro ideológico en el proceso de integración del ALBA: Socialismo, Populismo y Nacionalismo.....	57
Cuadro N° 6	
Las ideologías de los gobiernos y secuencia de la alternancia.....	61
Cuadro N° 7	
Los instrumentos políticos y jurídicos: las constituciones y leyes, los planes de desarrollo y programas de gobierno.....	62
Cuadro N° 8	
Ejes de conflicto que pueden definir posiciones de izquierda o de derecha en Latinoamérica.....	86
Cuadro N° 9	
Adscripción ideológica de los gobiernos en Latinoamérica.....	90
Cuadro N° 10	
Situaciones propuestas por el BM para hacer frente a las desigualdades en América latina frente a las realidades del ALBA.....	98
INDICE DE TABLAS	
Tabla N° 1	
Gasto militar (% del PIB) de los países miembros del ALBA.....	40
Tabla N° 2	
Preferencia por gobernar directamente que por representación.....	69
Tabla N° 3	
Se gobierna para el bien de todo el pueblo.....	70

Tabla N° 4	
Indicadores de desempeño de la democracia en América Latina y el Caribe.....	71
Tabla N° 5	
Percepciones sobre la justicia en la distribución de la riqueza en América Latina y el Caribe, 2009.....	72
Tabla N° 6	
Nacionalizaciones de empresas en el ALBA.....	74
Tabla N° 7	
América Latina y el Caribe (21 países): evolución del gasto público social, 1991-1992 a 2009 – 2010.....	76
Tabla N° 8	
Reservas probadas al cierre de 2011, principales países.....	80
Tabla N° 9	
Reelección presidencial.....	82

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1	
Planteamiento del problema.....	3
Figura N° 2	
Mecanismos de integración del ALBA-TCP.....	42
Figura N° 3	
Estructura del ALBA.....	45

INTRODUCCION

La presente investigación refleja el estado de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA, que se desarrolla en seis capítulos donde se realiza un análisis muy profundo.

A continuación se describirá el contenido de los capítulos. El primer capítulo contiene la metodología que se implementó, como la investigación de tipo cualitativo y descriptivo, descriptivo por que refiere el perfil del proyecto integracionista del ALBA.

El segundo capítulo hace una referencia a las bases teóricas y conceptos que se utilizan durante todo el proceso de desarrollo de la investigación que sustentaran la presente investigación.

El Tercer capítulo hace una análisis en donde se identifica el inicio del proyecto de integración regional como alternativa, dentro de este vemos los orígenes del ALBA, los objetivos y sus principios y sobre todo la estructura.

El cuarto capítulo veremos los procesos que permitieron consolidar la integración del ALBA, donde los tópicos de las ideologías políticas que sustentan este proyecto integracionista serán relevantes, los instrumentos políticos y jurídicos tienen un lineamiento de igual similitud, la situación de la democracia recibirán un alto porcentaje de aceptación de parte de la ciudadanía, las medidas económicas y políticas implementadas en algunos miembros del ALBA; nacionalizaciones de empresas y la reelecciones presidenciales.

Dentro del quinto capítulo se hace un análisis sobre la prospectiva al proyecto de integración regional al ALBA, además vemos las fortalezas, debilidades y los retos que tiene este proyecto de integración regional, para poder determinar su permanencia en el tiempo de acuerdo al contexto político de la región.

El capítulo sexto hace referencia a los liderazgos políticos dentro del ALBA, luego de la pérdida irreparable del precursor de este proyecto integracionista como es el Presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías, que dejo en una interrogante a nivel internacional sobre la continuidad de este proyecto de integración regional. Y el últimocapítulo se analiza las conclusiones y las recomendaciones a esta investigación orientado al fortalecimiento.

DISEÑO METODOLOGICO

CAPITULO I



CAPITULO I

DISEÑO METODOLOGICO

1.1 Problema de Investigación

A partir del proyecto de Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) como propuesta de los Estados Unidos de América en los años 90, que se presentó como un proyecto de integración de América Latina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), teniendo un sentido de carácter comercial. A raíz de esta iniciativa que fue debatida en diversas Cumbres de las Américas¹, dentro de estas empieza a germinar voces disidentes ante este proyecto planteado por los EEUU, nace como una contraposición el proyecto Bolivariano para la integración de los pueblos de América, el 14 de Diciembre de 2004 se da inicio a la conformación de este acuerdo entre dos estados Cuba y Venezuela, fruto de la contraposición a los Estados Unidos de América.

A raíz de este nuevo proyecto de integración se suman los estados de Ecuador, Bolivia y Nicaragua. Se inicia un proceso de conformación y consolidación de los estados miembros, con denominación la nueva izquierda latinoamericana o populismo revolucionario, que son representación de gobiernos que encuentran sus raíces en profundas reivindicaciones sociales y étnicas.

La participación como articulador del presidente Hugo Chávez Frías, tuvo una gran relevancia en la nueva política internacional de Latinoamérica y el Caribe, donde el escenario internacional va configurándose de un mundo bipolar a un mundo multipolar, Hugo chaves un articulador del proyecto de integración latinoamericana como el ALBA, tiene un rol muy importante, que hace al equilibrio de poder en la región frente a los Estados Unidos, con Chávez el ALBA viene realizando diversas actividades, políticas, financieras y sociales bajo el principio de la soberana de los pueblos y el ALBA tomara cuerpo y sobre todo fuerza, a la partida del presidente el escenario entra en zozobra si es

¹ La Cumbre de las Américas se da por primera vez en el año 1994, teniendo como sede los Estados Unidos de América, es una cumbre donde congrega a los jefes de estado para debatir diversos temas de interés de la región.

que el ALBA seguirá sin Chávez, o es que el ALBA solo se convertiría en un intento más de integración regional, bajo el pensamiento de Simón Bolívar, José Martí, Sandino.

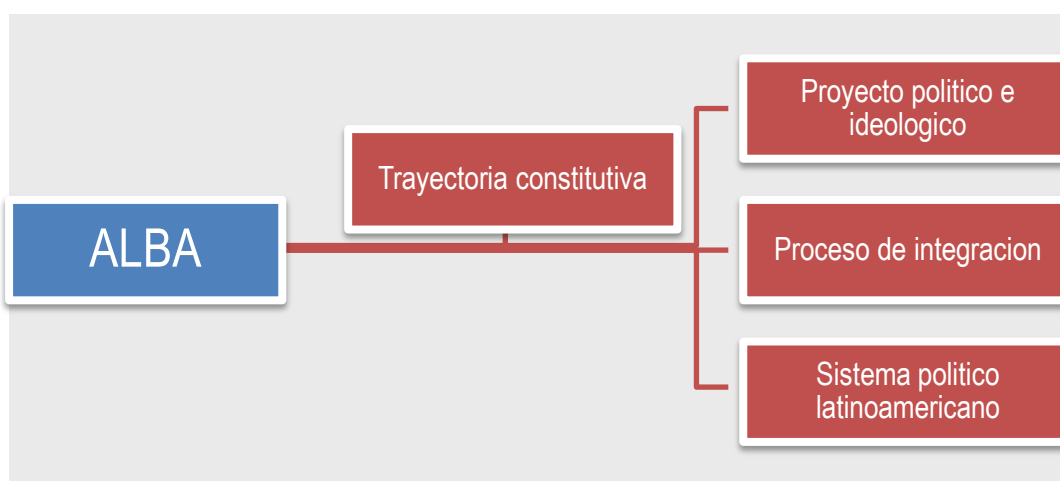
Cuadro N° 1: Momento de la Creación

Países Miembros	Países Observadores
Antigua y Barbuda	Haití
Bolivia	Irán
Cuba	Libia
Dominica	Rusia
Ecuador	Siria
Honduras	Uruguay
Nicaragua	
San Vicente y las Granadinas	
Santa Lucía	
Surinam	
Venezuela	

Fuente: Elaboración Propia.

La investigación busca encontrar los elementos o variables que den cuenta de la viabilidad de la integración regional de los países del ALBA, en una nueva época de la nueva izquierda latinoamericana o populismo revolucionario y por ello nos planteamos el problema de investigación:

Figura N° 1: Planteamiento de Problema



Fuente: Elaboración Propia

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de América – ALBA, se conforma mediante un acuerdo bilateral entre los gobiernos de la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela durante el 2004, durante todo este tiempo tomo cuerpo donde varios Estados se sumaron a esta iniciativa, ya que posee un principio político e ideológico, donde se genera un lineamiento de un modelo económico con la proyección de las empresas Grannacionales, remplazando a las tranacionales, en lo social toma una directriz de atender al pueblo en diversos temas como: educación, salud, discapacidad, todo esto frente a la hegemonía dominante de los Estados Unidos, por un lado se consolida como proceso de integración dentro de la región latinoamericana, haciendo frente al proyecto integracionista que propuso los EE.UU., con el Acuerdo de Libre Comercio para las Américas – ALCA y a las acciones que este promueve dentro la región y el ALBA en todo este proceso de integración genera una gran influencia de conciencia social en varios países de esta región además para los gobernantes y candidatos a cargos electivos de presidente en la región, esto hace que el sistema político latinoamericano tome un rumbo alineado hacia los gobiernos progresistas o de izquierda, alejándose de las decisiones desde el país del norte.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la trayectoria constitutiva del ALBA como proyecto político e ideológico alternativo de integración en la región latinoamericana y qué perspectiva tiene en la heterogeneidad de los sistemas políticos después del fallecimiento del presidente venezolano Hugo Chávez?

1.3 Objeto de estudio

El objeto de estudio donde se fundamenta esta investigación, es el análisis y la descripción de los hechos sobre salientes sobre el proyecto de integración dentro de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA, para ver el estado y constatar la viabilidad de la integración regional de los países miembros del ALBA.

En este marco se realizara un análisis sobre la viabilidad de la integración regional de los países del ALBA, realizando un estudio desde los inicios, los programas con los que se cuenta y las acciones que en la actualidad está desarrollando.

Por otro lado ver el escenario político dentro de la región latinoamericana, cuales fueron esos impactos políticos para que América latina tenga una corriente política definida como izquierda frente a la derecha, esto a través de un estudio que nos permitirá ver esta situación.

1.4 Delimitaciones

1.4.1 Delimitación temporal

El trabajo de investigación abarca un estudio desde sus inicios de conformación el año 2004, donde los Presidentes de Cuba Fidel Castro y Venezuela Hugo Chávez, empezaran a consolidar los lazos de integración entre ambos países, con el fin de hacer frente a las acciones que estaría implementando los Estados Unidos de América sobre todo como contrapropuesta al ALCA, proyecto que tiene sus inicios en 1990.

Bajo esta iniciativa posteriormente se sumaran gobiernos que comparten estas miradas y el de hacer frente a los Estados Unidos de América, y se dará inicio a una nuevo escenario político cultural dentro de la región, y este proyecto se ira construyendo con nuevos enfoques y nuevos planteamientos para integrar a los pueblos.

Además bajo un acontecimiento muy trágico que fue la partida del Presidente Hugo Chávez, un escenario donde muchos analistas políticos, académicos sostenían que el ALBA está pasando una etapa de crisis porque no existiría continuidad al proyecto, y no habrá un líder quien pueda impulsar con esas mismas fuerzas como las que tenía el Presidente Hugo Chávez, a esto nos enfocamos la viabilidad de la integración regional de los países miembros del ALBA.

1.4.2 Delimitación espacial

La investigación se realiza desde el ámbito nacional pero con una mirada a los países que integran este nuevo proyecto de integración, y desde la República Bolivariana de Venezuela como eje articulador desde proyecto, que es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de

Nuestra América ALBA. Estos dos escenarios nos permitirán entender el proyecto de integración regional como es el ALBA.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la trayectoria constitutiva del ALBA como proyecto político e ideológico alternativo de integración en la región latinoamericana y qué perspectivas tiene en la heterogeneidad de los sistemas políticos después del fallecimiento del presidente venezolano Hugo Chávez.

1.5.2 Objetivos específicos

- Indagar las razones que dieron origen a la creación del ALBA, sus miembros, propósitos y objetivos que tiene este proyecto de integración.
- Analizar las propuestas y procesos que permitieron proponer al ALBA como un modelo alternativo de integración.
- Identificar el tipo de mecanismos, estrategias con que cuenta el ALBA, con el fin de estructurarse y consolidarse como un bloque de gran envergadura en esta parte del hemisferio.
- Analizar la integración del ALBA bajo los nuevos líderes que contribuyen a la construcción de la democracia en América Latina.

1.6 Justificación

América Latina tiene los vientos de cambio hasta nuestros días, desde que el presidente de Venezuela Hugo Chávez asume su mandato en 1999, tiene un pensamiento más allá de sus fronteras, donde la injusticia en varios países de nuestra América está en pleno ejercicio, por otra parte la Organización de los Estados Americanos OEA, venía llevando un proyecto integracionista en la parte económica planteada por el gobierno de Norteamérica ya desde 1990, y se llama a la primera cumbre de las Américas, un encuentro con todos los mandatarios del hemisferio que se desarrollara en New York del 1991, para tocar el tema planteado por los

Estados Unidos, que era el proyecto del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas ALCA, donde varios representantes de los países latinoamericanos discutirán y su tratamiento quedara para un próximo encuentro, un proyecto que causa malestar en la sociedad civil, y algunos gobiernos. A todo esto dentro del encuentro que sostendrá Hugo Chávez Presidente de Venezuela y Fidel Castro, empezaran a debatir y encontrar alternativas de integración que se tenga una base en lo que es la complementariedad y no así la competitividad que tiene una visión destructora de las economías en desarrollo.

A esto nace este proyecto de integración que será denominada en una primera instancia como Alternativa Bolivariana para los pueblos de América, que posteriormente sufrirá un cambio de denominación que será Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América ALBA, ya desde su constitución en primer lugar como un acuerdo bilateral y a esto acuerdo vendrán gobiernos que se sumaran al proyecto, un proyecto que empezara a construirse donde los retos y desafíos están latentes en el contexto regional y por la gran influencia que ejercerá Washington, para que este proyecto pueda tomar cuerpo, producto de ello se ve claramente el golpe de estado generado en Honduras en el 2009, y dando una señales desestabilizadoras dentro de países del ALBA.

La presente investigación del proyecto de grado, pretende efectuar una reflexión dentro de la región latinoamericana, debido a que es necesario conocer la importancia de la integración de los países, para generar su propio desarrollo y dando mejores oportunidades a sus ciudadanos.

Pero este proyecto de investigación se plantea donde existe un escenario políticoideológico consolidado en los países que la integran, dando así un fuerte respaldo por las masas populares y alentando a este proyecto de integración regional como es el ALBA, es un gran reto estudiarlo ya que se presenta en un escenario que pueda ser catastrófico con la información del presidente Hugo Chávez con el malestar que lo aqueja y que la integración solo sería un intento más del anhelado sueño de Bolívar, Martí, etc. etc. a ello nos planteamos sobre la viabilidad de la integración regional de los países miembros del ALBA, un estudio que nos permitirá ver los retos, los desafíos que debe de afrontar y sobre todo, generar nuevos liderazgos que impulsen el ALBA, bajo los principios de la solidaridad, reciprocidad, hermandad y complementariedad.

Este proyecto de grado contribuirá en el campo de las relaciones internacionales sobre el proceso de integración y principalmente el proyecto de integración como es el ALBA, los desafíos que debe afrontar todo proceso de integración frente a las grandes potencias que no están muy de acuerdo con la integración, lo que pretendemos con esta investigación realizar una propuesta que se oriente al fortalecimiento del mismo.

Una de las principales razones que me lleva adelante en realizar este trabajo es poner en evidencia que el ALBA, como proyecto de integración regional es un proyecto diferente a los otros procesos de integración, ya que me comprometo a plantear soluciones y ajustes en su desarrollo.

Finalmente pretendo generar una conciencia social en la problemática de la integración del ALBA, y los acontecimientos políticos que se vayan a presentar en lo futuro puedan ser asumidos de manera responsable por las organizaciones sociales y ciudadanos.

1.7 Estado del arte

1.7.1 Que es el Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA)

El ALBA es una propuesta de integración diferente. Mientras el ALCA responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones hermanas se desgajen y

sean absorbidas por la vorágine con que viene presionándose en función de un rápido acuerdo por el ALCA.

Es, en definitiva, una manifestación de la decisión histórica de las fuerzas progresistas de Venezuela para demostrar que otra América es Posible.

1.7.2 Que es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

No se trata de un simple Tratado de Libre Comercio, sino de una imposición de políticas gubernamentales por parte de EUA y de sus principales corporaciones económicas especialmente en el área de las inversiones, el uso de la tierra, los servicios y la política industrial, con el objeto de controlar sectores económicos y recursos naturales claves de América Latina. Propicia: liberalizar el comercio de bienes industriales, la desregulación de servicios (finanzas; telecomunicaciones; generación, transformación, distribución y abastecimiento de energía eléctrica; educación; salud; uso, administración y disposición del agua, etc.), de las inversiones, de las compras gubernamentales y de la propiedad intelectual, entre otros, eliminando o reduciendo las intervenciones de los Estados (nacionales, provinciales y municipales) en dichas transacciones.

Se trataría básicamente de una asociación entre desiguales, dado que la economía de EUA representa alrededor del 77% del PBI del hemisferio americano y no existiría un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo económico relativo.

El ALCA “más allá de ser un organismo más, se trata de un plan estratégico por el imperialismo neoliberal para terminar de destruir los Estados Nacionales y convertirlos en países anexados” (Rodríguez, 2006) representa la defensa de los intereses de Estados Unidos en América Latina ante la expansión de sus rivales: las dos grandes potencias, la Unión Económica Europea y la Asociación Económica de los Estados de Asia.

1.7.3 Algunas reflexiones sobre la dimensión política del ALBA como alternativa al ALCA

En el actual contexto de globalización, la integración, más que fusión de entidades nacionales, significa la sumatoria de las potencialidades y fortalezas de la región al servicio de

los Estadosmiembros y sus ciudadanos. En ese sentido es válido destacar el papel que ha venido desempeñando el ALBA como la más reciente alternativa de los procesos de integración en América Latina y el Caribe.

Existe una toma de conciencia por parte de los gobiernos sobre la significación política de la integración. La dimensión política de la integración adquiere una especial relevancia en la actualidad, cuando las democracias comienzan a verse amenazadas por diversos factores que debilitan el liderazgo político y arriesgan el colapso de aquellos sistemas políticos democráticos que no han dado respuestas eficientes a las necesidades y expectativas de la población. Se requiere diseñar mecanismos para lograr una mayor incorporación social, en particular a través de los parlamentos y la sociedad civil, y crear corrientes de opinión favorables a la idea integracionista como contraparte de las concepciones disociadoras. El Proyecto Bolivariano en su contenido recoge cinco polos para crear una nueva República, la de Venezuela. En el contexto de la integración regional, a nuestro juicio es un punto de partida y de estudio para lograr el allanamiento político de los distintos factores que intervienen en los Procesos de Integración de la Región.

1.7.4 El ALBA como integración y el ALCA como anexión

Después de la Segunda Guerra Mundial surgieron las primeras Teorías del Subdesarrollo y Desarrollo, con un enfoque equívoco y superficial de sus causas, en la mayoría de los casos se trató de dar solución a los equilibrios estructurales que sufrían y sufren los países subdesarrollados pero con el análisis desde lo interno, pues los primeros teóricos expresaban que el subdesarrollo tenía causas endógenas solamente sin tener en cuenta las causas exógenas que incluye la expansión económica del imperialismo hacia los demás países haciéndolos colonias y neo colonias. Estas colonias y neo colonias tuvieron un papel decisivo en su deformación estructural industrial y en sus problemas sociales convirtiéndolos en países dependientes.

Por ello el ALCA con su “*rostro de buena gente*” quiere seguir la misma política que ha utilizado siempre, la de mantener al resto de los países bajos sus pies, utilizando a su favor la dependencia de los mismos para maximizar sus ganancias buscando la forma más cómoda y

rápida de realizarlo mediante la Anexión de los pueblos latinoamericanos. El imperialismo busca nuevas formas de dominio para conseguir sus objetivos es por ello que con el libre comercio busca sacar ventajas del intercambio desigual. Muestra y ejemplo de ello se puede apreciar en el *Plan Colombia* y *Plan Puebla-Panamá*, donde con la aparente ayuda y colaboración por parte de Estados Unidos hacia estos países, el imperio busca en su esencia la dominación transnacional en todos estos territorios, pues los mismos son ricos en recursos naturales con una exuberante biodiversidad, además que poseen importantes reservas de gas y petróleo.

En la década de los 60 surgen otras teorías del subdesarrollo que le daban mayor importancia a las causas externas de este fenómeno, haciéndose grandes aportes a esta concepción destacándose el intelectual Raúl Prebischuno de los economistas más relevantes de América Latina que hizo sus aportes científicos al problema del subdesarrollo de los países de la región, con su modelo teórico que denominó: Centro-Periferia, en el cuál clasificó a los países desarrollados y subdesarrollados. A pesar de las limitantes de la Teoría de Prebisch, si tenía claro que en el Centro (países desarrollados) y la Periferia (países subdesarrollados) existían estructuras económicas diferentes y que cada uno desempeñaba una función distinta en la economía mundial. Mientras que el Centro vendía productos manufacturados de alta calidad tecnológica, los de la Periferia fundamentalmente producían y vendían productos primarios (alimentos y materias primas), pues estas funciones distintas hacen que se acrecienten las diferencias estructurales entre ambos.

Es por ello que en el estructuralismo latinoamericano de Prebisch la forma fundamental de salir del subdesarrollo y de la dependencia es mediante la transformación de la estructura productiva, mediante el desarrollo tecnológico con la industrialización por sustitución de importaciones (ISI). También había que resolver los problemas más importantes del subdesarrollo de la economía de la periferia que son: Desempleo elevado, desequilibrio externo y deterioro de la relación de intercambio.

El estructuralismo hizo una fuerte crítica no marxista a los mecanismos de mercado, al mostrar la inconsistencia de los aparentes “beneficios mutuos” que resultaba del comercio de los desarrollados y subdesarrollados en el *libre comercio* a nivel mundial.

El ALCA se beneficia a través del libre comercio, de los problemas estructurales de los países subdesarrollados mediante el desequilibrio externo y deterioro de la relación de intercambio que sufren estos países.

Otra de las teorías del desarrollo que se destacan en la crítica contra el libre comercio es la Teoría de la Dependencia donde se destaca el africano marxista Samir Amín, utilizando como categoría central la “Polarización” que plantea que existe dos tipos de capitalismo, por una parte un capitalismo desarrollado con un nivel de industrialización alto, donde existe una diversificación en su industria y producción, con productos manufacturados de alta tecnología y demanda, por otro lado un capitalismo subdesarrollado, mono productor, mono exportador y pluri importador, dependiente del capitalismo desarrollado. El primero de los polos utiliza al segundo para expandirse económicamente y maximizar sus ganancias.

Samir Amín propuso una estrategia para los países subdesarrollados a la que el llamaba “Desconexión” del sistema capitalista mundial. En esta estrategia, Samir Amín critica la idea de que los países subdesarrollados tienen que adecuarse a la racionalidad económica establecida por la globalización neoliberal o de lo contrario se extinguirán. La “desconexión” de Amir se basa en la solidaridad y el internacionalismo que incluya y aglutine a varios países subdesarrollados, lográndose una *desconexión colectiva*.

El ALBA podría ser un ejemplo de *desconexión colectiva*, son varias las acciones que se están llevando a cabo, sobre todo entre Venezuela y Cuba en la esfera de la salud, la educación, en la ayuda desinteresada en todos estos aspectos sociales y económicos.

1.8 Consideraciones metodológicas

Para llegar a los resultados de nuestra investigación, sobre la viabilidad de la integración regional de los países miembros del ALBA.

1.9 Tipo de investigación

El método que se utilizara en esta investigación es cualitativo, que consiste en analizar detalladamente los hechos más sobresalientes que han acontecido durante el desarrollo de este

proyecto de integración desde los primeros documentos, hasta las acciones que se han implementado para ir construyendo y fortaleciendo el ALBA.

Cualitativo.-Es considerado como un proceso activo, que tiene como objetivo la descripción de los fenómenos, que busca un concepto que pueda relacionarse con la realidad investigada, pero no trata de probar o medir cual es el grado de realidad de los acontecimientos suscitados dentro del ALBA, si no de descubrir varias cualidades que sean potenciales de investigación, esta investigación cualitativa se basa sobre la información más profunda de los hechos con exactitud.

Histórico.- hace referencia a la experiencia pasada, a los acontecimientos pasados

Descriptivo.-Consiste en llegar a las situaciones, costumbres ---a través de la descripción exacta de las actividades, objetivos y los procesos. Su meta no se limita a la recolección de datos de lo contrario a la predicción e identificación de las relaciones existentes en la viabilidad de la integración como es el ALBA.

1.10 Diseño de investigación

La investigación se caracteriza de no experimental, porque se enfoca en un análisis de los hechos acontecidos desde el momento de la conformación e implementación del Proyecto de integración como es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA, esta investigación se realizara sin distorsionar los hechos, lo que se realiza en una investigación no experimental es observar los fenómenos tal como suceden en su contexto natural sobre ello se realiza una análisis.

1.11 Métodos

Está presente investigación cuenta con el método cualitativo, donde se estudian los acontecimientos más sobresalientes en el tema de la viabilidad de la integración regional de los países miembros del ALBA, deductivo que se refiere de afuera hacia adentro. Donde se procesara todos los datos sobre la creación del proyecto de integración regional del ALBA, su implementación de programas que transversal izan sus acciones.

La investigación cualitativa o método cualitativo es usado principalmente en la rama de las ciencias sociales que se fundamenta en método basado en un principio que es la teoría, utilizando la recolección de datos que son no cuantitativos con un fin que es la exploración de las relaciones sociales y describir la realidad como lo desarrollan los protagonistas.

1.12 Técnicas de investigación

1.12.1 Fuentes

Las fuentes primarias están sustentadas a través de entrevista y estudios inéditos de investigadores referentes.

Las fuentes secundarias comprenden toda la literatura relacionada a este campo de estudio sobre la integración regional y específicamente sobre la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA.

1.12.2 Instrumentos

En cuanto a los instrumentos que constituyen son: herramientas de escritura, dispositivos de grabación de entrevistas, redacción de fichas técnicas, etc., los cuales me permiten sistematizar la información obtenida.

MARCO TEORICO

CAPITULO II



CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Diversas visiones a los procesos de integración

2.1.1 Enfoques de integración política en las relaciones internacionales.

Un aspecto a considerar antes de exponer la estructura de la investigación es el marco teórico en el que se estructuró el análisis de integración del ALBA. Las relaciones internacionales tienden hacia la complementariedad y el multidimensionalismo y el ALBA no está ajena a estos fenómenos, ya que es un modelo de integración que está dirigida fundamentalmente a los países de América Latina y el Caribe, y partiendo de esta concepción se hace necesario definir teóricamente a la integración:

“El fenómeno de la integración, es la formación de una comunidad política por unión de dos o más unidades políticas, que pueden situarse en distintos niveles. A nivel nacional, entre las diversas comunidades que constituyen una comunidad nacional; a nivel regional, entre diversas unidades estatales, y a nivel mundial, entre todas las unidades que configuran el sistema internacional. Por otro lado, en cada uno de estos niveles es posible considerar diversas formas de integración. En todo caso, lo que caracteriza la integración es la existencia de condiciones que permitan, sin el recurso de la guerra, avanzar en el campo de la superación de las diferencias, tensiones y conflictos entre las diversas unidades políticas. Después de la Segunda guerra Mundial es cuando verdaderamente las teorías de la integración empiezan a adquirir las características propias de lo que hemos llamado concepciones científicas y se produce una clara convergencia entre teoría y práctica” (Arenal, 1990, pp.259, 260).

Así, Arenal señala que la existencia de un acuerdo se refiere a la unificación cooperativa y no así coercitiva. Pero no hay respecto de si por integración se significa un proceso, un resultado o un Estado. (1990, p. 260).

De acuerdo a la integración como proceso, el análisis se centra sobre todo en las causas, de las variables que caracterizan el desarrollo de ese proceso, perspectiva adoptada por la gran

mayoría de los autores que se han ocupado de la integración. En la segunda, la integración como resultado, como situación terminal de un proceso, el objetivo se persigue es describir ese estado, sus características y formas posibles, pudiéndose llegar a establecer un tipo ideal de integración política (Arenal, 1990, p, 260). En la necesidad de crear mecanismos de integración política que permitan darle un sentido más real y efectivo a la integración de la región.

2.1.2 Teoría interdependencia

Aunque la teoría de la interdependencia es una teoría liberal, institucionalista y positivista, sugiere que los conflictos de interés son algo anticuado, mientras que la seguridad nacional afirma que son y seguirán siendo fundamentalmente y potencialmente violentos.

En la política de la interdependencia se encuentran involucrados los intereses internos, transnacionales y gubernamentales. Igualmente la interdependencia se puede definir en el marco de política mundial como situaciones caracterizadas por efectos (los cuales resultan de intercambios internacionales como flujos de dinero, bienes, personas y mensajes que traspasan las fronteras internacionales) recíprocos entre países o entre actores en diferentes países. Como se observa puede haber una interdependencia en donde exista un statu quo estable el suma cero donde se mantenga un equilibrio de poder, o en cambio, en donde una de las partes se vea más beneficiada a costa de la otra(s). (Keohane y Nye, 1988, p.22).

La teoría de la interdependencia dentro de las relaciones internacionales identifica varios actores más allá de los Estados, los cuales no son ni unitarios ni racionales; de esta forma, la interdependencia es dependencia mutua, que se da, cuando la acción de una parte influye en la otra parte.²

Por tanto la teoría de la interdependencia nos señala que, centrarse en la concepción estatocéntrica del Estado como actor único y significativo en el marco internacional ya no es posible, pues este ha perdido gran dominio sobre su territorio y necesita del apoyo y

²Flacso Andes. (2010), Capítulo V: Interdependencia entre Ecuador y Perú, Flujos de Intercambio, [en línea], disponible en: [ndhttp://www.flacsoandes.org](http://www.flacsoandes.org), recuperado: 09 de marzo de 2010.

cooperación mutua de otros actores para tener un normal funcionamiento, lo que da paso a la conformación de movimiento de otras entidades de orden internacional dentro de una sociedad global.

2.1.3 Teoría neofuncionalista

Esta teoría es la redefinición del funcionalismo por lo tanto es necesario darle una revisión a sus orígenes; donde el funcionalismo nace entre las dos guerras mundiales, teniendo a MITRANY como su mayor expositor. En los años cuarenta sus ideas son tomadas en cuenta para estudiar la posibilidad de poner en marcha un proceso de integración europeo (Arenal, 1990, p. 262). El funcionalismo, rechaza el postulado de la irreductibilidad del Estado y de la prevalencia de los intereses estatales en el marco internacional y propina una vía cooperativa orientada hacia la integración y la paz. Su postulado inicial es, así, que la unidad política dominante de la sociedad internacional, el Estado, aparece cada vez más claramente como inadecuada, para satisfacer las necesidades de la humanidad, dado que tiene que circunscribirse a un territorio limitado cuando las necesidades del hombre sobrepasan las fronteras estatales. Es decir, la actual lealtad al Estado de los individuos es progresivamente reemplazada por nuevas lealtades hacia las unidades que van formándose... basadas no en criterio territoriales, si no funcionales. (Arenal, 1990, pp.262, 263).

Como lo señala DE VREE, el funcionalismo proporciona una alternativa a las tradicionales concepciones del Estado y la soberanía, y plantea cuestiones de importancia fundamental respecto de la futura organización política de la humanidad (citado en Arenal, 1990, p.261).

En conclusión, la incapacidad del Estado en satisfacer las necesidades básicas, como la seguridad y el bienestar, establece la necesidad de que exista una cooperación e integración internacional que llevaría a la creación de una red de organismos internacionales, encargados de tramitar determinadas tareas; esto se traduce en una transferencia de lealtades desde el Estado Nación hacia las organizaciones internacionales, con consecuencias como la posible reducción de conflictos internacionales violentos. De igual manera, la integración comienza en un área y se va desarrollando por medio de la cooperación de tipo; político, económico, social y militar, hasta que se logra una profunda interdependencia.

Por lo tanto el Neo funcionalismo es una teoría que identificamos para la explicación el desarrollo de este proyecto de investigación, que fue desarrollado por Ernst B. Haas³, y está basada en la integración regional, en donde el estado cede parte de su soberanía para que sea ejecutada por organismos supranacionales en bien de su sociedad, de igual manera ve la integración entre los estados como un proceso progresivo y acumulativo donde está implícito el spillover⁴, que según PENTLAND tiene un carácter menos natural y más político (citado en Arenal, 1984).

2.2 Integración política

La integración política es el proceso de *unión de varios sistemas o grupos en un sistema común que los incluye a todos*. Es el proceso opuesto al de la diferenciación/autonomización. Las circunstancias que la hacen posible se refieren a la existencia de intensas transacciones entre los sistemas, o sea un intercambio que tiende a generar lazos de interdependencia; y a la existencia de una covarianza positiva de recompensas, o sea el hecho de que al producirse un cambio que beneficia a uno de los actores, es muy probable que se produzcan beneficios también para los otros. Se entiende por covarianza positiva la que aumenta los valores disponibles, disminuye el desequilibrio y reduce el nivel de tensión interna de los integrantes. El objetivo de la integración es generalmente acceder a un nivel de actuación que sería inaccesible para los actores aislados. Así, por ejemplo, *un conjunto de países pequeños, que*

³ En su obra de *theUniting of Europe*, donde define la integración como un "proceso por el cual los actores políticos de varias unidades nacionales distintas, están convencidos de desviar sus lealtades, expectativas y actividades políticas, hacia un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o demandan jurisdicción sobre los Estados Nacionales preexistentes". El resultado final de este proceso, "es una nueva comunidad política sobre impuesta a las preexistentes" (Arenal, 1990, p.265).

⁴ Según SCHMITTER se define como "el proceso por el cual los miembros de un esquema de integración de acuerdo sobre algunos fines colectivos en base a diferentes motivos, pero desigualmente satisfechos con el logro de los mismos tratan de resolver su insatisfacción, ya recurriendo a la colaboración en otro sector relacionado (), ya intensificando su implicación en el sector original (incrementando el nivel de mutua implicación)" para ambos (citado Arenal, 1990) el spill-over es considerado como un inexorable y casi automático proceso. Para concluir es desbordamiento de la integración de un sector sobre otros, llevando en últimas a algún tipo de comunidad política.

*aislados no tendrían protagonismo ni posibilidades de autonomía en el escenario internacional, al integrarse logran realizar juntos esos objetivos*⁵.

El concepto "integración política" no se debe reservar para indicar la institucionalización de la integración económica a través de órganos supranacionales, ni para indicar un proceso "*más ambicioso*"⁶. La integración política puede referirse a la integración en el área política, no necesariamente con consecuencias institucionales drásticas. Un ejemplo de ello es la política exterior común de la Unión Europea a través de un sistema de consultas y la formulación de posiciones comunes. Esta integración política presentada, permitiría como en el caso de la integración económica distinguir diferentes niveles o grados de integración.

2.3 Integración económica

La integración económica es la formación de bloques regionales en torno a los grandes centros de poder transnacional, que concentran dentro de ellos y entre ellos las principales corrientes de *inversión, comercio, créditos y creación científica tecnológica*, plantea una nueva fase de competencia feroz donde los grandes perdedores son los países subdesarrollados. El pensamiento neoclásico deja a la integración solo circunscrita al plano de las relaciones comerciales: "*la integración económica no es más ni menos que libre comercio*". Esta definición nada más que refleja la intención de los centros de poder y sus empresas transnacionales de utilizar la integración como instrumento para lograr su objetivo de aumento y acumulación de ganancia. Ramón Tamames expresaba que la integración económica "*es un proceso a través del cual dos o más mercados nacionales, previamente separados, y de dimensiones unitarias consideradas poco adecuadas, se unen para formar un solo mercado de una dimensión más idónea*". Según BelaBalassa la *integración económica* también es un *proceso*. Considerada como proceso, incluye varias medidas para abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diversos Estados Nacionales, pero además da sentido de movimiento, de cambios en el tiempo; contemplado como un estado de cosas, puede representarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías

⁵Arnoletto, E.J.: "Glosario de Conceptos Políticos Usuales", Ed. EUMEDNET 2007, texto completo en <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>

⁶Franco, A. y F. Robles. 1995. "*Integración: Un marco teórico*", *Colombia Internacional*, Universidad de los Andes, (No. 30):18-23.

nacionales.⁷ Fidel Castro Ruz, también incorpora el aspecto social y amplía aún más el concepto de integración: ... *“Si bien la integración ha de ser nuestra meta, es obvio que se trata de un objetivo que requiere de un proceso gradual que no culminará, aun con la voluntad y decisión con que se emprenda, en un lapso muy inmediato [...] Es preciso, además, la instauración de mecanismos permanentes de colaboración y la implementación de proyectos y programas concretos. De lo que se trataría sería de llevar a cada país lo mejor de las experiencias y los resultados de los demás en materia de desarrollo científico y tecnológico, la producción agropecuaria e industrial, la extensión y perfeccionamiento de la atención a la salud, la educación y demás servicios sociales, la protección del medio, la promoción de la cultura y cuantos otros terrenos sean susceptibles de un trabajo organizado y decidido de cooperación”*.⁸

2.4 Grannacional

El concepto de Grannacional se encuentra inscrito dentro del sustrato conceptual del ALBA, donde refleja una visión compartida del ejercicio de la soberanía nacional y regional, desarrollando cada uno su propia identidad política. La Grannacional surge en opción al de las empresas transnacionales, por tanto su dinámica económica se orienta a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la producción y acumulación del capital. Tiene como modelo de empresas de manera binacional⁹, con una composición accionaria donde garantiza la soberanía de cada país, donde los aportes se realizan de acuerdo a sus posibilidades de cada parte, además las decisiones se toman por consenso y los márgenes económicos que se obtengan se destinan al crecimiento de la propia empresa o al desarrollo de proyectos de carácter social (ALBA-TCP, 2010).

⁷ Muñoz González, Roberto: “Economía política de la integración en la región latino-caribeña: una perspectiva marxista” versión electrónica. Intranet FCE Universidad Central de Las Villas. Santa Clara 2005. p. 4

⁸Ramírez Cruz Zulma D.; **“Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional, una alternativa necesaria y viable”**; Santa Clara, Diciembre de 2007.

⁹ Hace referencia donde dos o más estados puedan participar en generar inversión, para un determinado proyecto esto ya sea de bienes o servicios.

2.5 Integración social

Con relación a la integración social, se pueden hacer comentarios similares al caso de la integración política. El término se puede referir a la "integración de políticas sociales", sin que necesariamente ésta tenga una connotación o un significado de "legitimación" de la integración política o económica¹⁰. Es posible que un análisis de los procesos de integración resulte generalmente en este tipo de calificación, pero, al menos teóricamente, se debe dejar la posibilidad de que los procesos de integración social se realicen no como elemento de un máster plan con objetivos fundamentales de carácter económico, sino por otras razones¹¹. Analizando los procesos de integración en términos de objetivos (Franco y Robles, 1995:19), se puede sugerir una distinción entre objetivos formales y reales, o entre objetivos directos e indirectos, o entre objetivos explícitos e implícitos. En el caso de la integración social, la armonización de políticas sociales puede constituir el objetivo formal, directo o explícito, mientras que los objetivos económicos serían los objetivos reales, indirectos o implícitos.

2.6 Integración cultural

Dentro de este concepto para el ALBA-TCP, se encuentra muy asociado ya que para Hernán Godoy en el texto "*La integración cultural de América Latina*"¹² se puede entender, en consecuencia, "como el esfuerzo de intercomunicar las expresiones de las culturas de las naciones de la región". Que a diferencia de la integración política o económica, la integración cultural tiene metas más amplias pero al mismo tiempo objetivos más difusos, como es el caso del Consejo de Movimientos Sociales dentro de la estructura del ALBA, por que persigue la generalización de una conciencia común de origen y destino en todas las capas de la población. El objetivo de una integración así entendida será el de fortalecer entre los pueblos del área la conciencia de su identidad histórica-cultural y, en la medida de su logro, incrementar las posibilidades de una integración política (INTAL-1989, Pag.13).

¹⁰Se recomienda comparar con el concepto de "socialización" de la integración (Carvajal 1993:189-204)

¹¹Acerca de las políticas de integración social en la Unión Europea, ver por ejemplo Pierce & Bradley (1992) y Preston (1992).

¹² Revista Mensual del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Septiembre-Octubre N°14, Esmeralda 130, 1035 Buenos Aires, Republica de Argentina, 1989.

2.7 Transnacionales

Como bien planteara hace más de veinte años Fidel Castro Ruz en su libro *La crisis económica y social del mundo*, las empresas transnacionales son los principales agentes económicos de acumulación y explotación capitalista a nivel mundial. La expansión de estas empresas se caracteriza por la concentración económica y según dice Furtado, son clave en el dinamismo del sistema capitalista, pero a su vez propician su inestabilidad, impulsan la concentración del ingreso y son las portadoras de las tendencias a la concentración y centralización del capital que caracterizan la acumulación¹³. Si se define a las empresas transnacionales se trata, son muchos los conceptos que podemos encontrar. En primera instancia, las ETN son empresas que producen en más de un país, que exportan e importan y que traen como consecuencia el incremento en los flujos de inversión extranjera directa. Son empresas que desbordan las fronteras nacionales, instalando activos asumiendo el control de ellos en más de un país. Las transnacionales pueden definirse como las empresas que acumulan o reproducen su capital, en un espacio que va más allá de las fronteras del país de origen, es decir en un espacio compuesto por varios países (Ramírez Cruz, 2007).

2.8 Socialismo del siglo XXI

Socialismo del siglo XXI es la teoría, doctrina o práctica social que propugna (o ejercita) la posesión pública de los medios de producción y su administración también pública en pro del interés de la sociedad en general y no a favor de las clases o grupos particulares. A lo largo de la historia universal, este concepto ha cobijado diversos movimientos políticos y sociales generados en la búsqueda de la conclusión de los desequilibrios económicos e injusticias que han enfrentado cotidianamente los sectores desprotegidos.

El socialismo del siglo XXI es un concepto ideado por A.V. Buzgalin, como una práctica socio-política-económica. Posteriormente, Heinz Dieterich en su libro “El Socialismo del

¹³Vidal, Gregorio: “Expansión de las empresas transnacionales y profundización del subdesarrollo: ¿cómo construir un alternativa al desarrollo?” p. 2. Versión electrónica encontrado en www.redcelsofurtado.edu.mx/archivos/PDF/riovidal.PDF

Siglo XXI (Dieterich, 2002, p.164) planteo a la democracia participativa, nuevo socialismo o Nuevo Proyecto Histórico como tres términos que convergen en la nueva acción que serviría como salida al neoliberalismo, responsable de opinar, haber ampliado la brecha entre ricos y pobres del mundo.

“Una economía nacional moderna en América Latina sólo es viable si se sustenta sobre cuatro columnas estructurales o polos de crecimiento: las pequeñas y medianas empresas (PYMES), las corporaciones transnacionales nacionales, las cooperativas y las empresas estratégicas del Estado, planteó Dieterich (p.164-165).

2.9 Imperialismo

Es la práctica empleada por las naciones o pueblos poderosos para ampliar y mantener su control o influencia sobre naciones o pueblos más débiles, es el caso de los Estados Unidos de América, que implementa programas en América Latina para apoderarse de los recursos naturales. Los estudiosos suelen utilizar este término de forma más específica para referirse únicamente a la expansión económica de los estados capitalistas; otros eruditos lo reservan para caracterizar la expansión de Europa que tuvo lugar después de 1870. El imperialismo, sin embargo, tiene un sentido más amplio que remite al control o influencia ejercido sobre otra región, sea o no de forma oficial y directa, e independientemente de que afecte al terreno económico o político, Morgenthau señala también que “toda nación es imperialista para cualquier otra a quien desagrada su política exterior” (Morgenthau, 1986, pag.69), además define al “*imperialismo como una política orientada a la ruptura del statu quo y a la modificación de las relaciones de poder entre una o varias naciones internacionales*”.¹⁴A esto se asocia claramente sobre las acciones que implementa los EE.UU., en contra de los países miembros del ALBA, para Atilio Boron “las raíces del imperialismo son económicas, si bien se manifiestan en el terreno político en el militar e incluso en el de las ideas, donde el éxito de la predica neoliberal promovida por el imperialismo y sus aliados han sido

¹⁴Morgenthau Hans J., “Política entre las Naciones: Lucha por el poder y la Paz”; sexta edición revisada por Thomson Kenneth; Grupo Editor Latinoamericana Colección Estudios Internacionales; Buenos Aires Argentina 1986.

extraordinarias” (Boron, 2013, pag.22), en cuanto a sus acciones implementadas dentro del marco del ejercicio de su soberanía.

2.10 Unipolar

La unipolaridad es la forma de ordenamiento mundial que se impuso al término de la época bipolar y la hegemonía es el dominio que ejerce una determinada potencia mundial que es capaz de organizar, articular y hacer cumplir las reglas generales del **sistema (Anderson, 2004)**.

2.11 Derecha

La diferenciación proviene de la posición que ocupaban en el parlamento francés surgido tras la “Revolución Francesa” (finales del siglo XVIII) los dos grandes bloques políticos: a la derecha quienes defendían una organización social que favoreciera al grupo privilegiado social y/o económicamente. Mediante el establecimiento de diferenciaciones de derecho y poder entre las personas en función de factores económicos, políticos, religiosos y militares (Bobbio,1995).

2.12 Izquierda

La izquierda quienes defendían la igualdad de derechos y poder de todas las personas, sin diferenciaciones, discriminaciones o clasismo. Así, las izquierdas se centran principalmente en impulsar medidas y acciones que garanticen el cumplimiento satisfactorio de los derechos, libertades y oportunidades de toda la población (ejemplo, seguridad social, educación y sanidad de calidad accesible a todas las personas) de acuerdo a las definiciones de Norberto Bobbio.

2.13 Democracia

Literalmente, la democracia es el poder del pueblo que existirá mientras sus ideales y valores vivan¹⁵. Según el inglés James Bryce, la democracia es el estado de sociedad donde hay igualdad.¹⁶ Para el filósofo Norberto Bobbio es el conjunto de reglas procesales de las que la principal, pero no la única, es la regla de la mayoría.

2.14 Valores democráticos

La democracia existe gracias a los valores éticos que la hacen deseable y la justifican como sistema político, ante alternativas opuestas como el autoritarismo o el totalitarismo e a esto Varnoux añade que los valores democráticos son; equidad, transparencia, participación ciudadana, responsabilidad pública, tolerancia, dialogo y la solidaridad.

2.15 Principios democráticos

Destaca el principio democrático, que en el contexto de un cuerpo fundamentalmente político y deliberante significa, también, la protección de los derechos de las minorías como criterio rector para evitar los abusos o la dictadura de las mayorías, los principios democráticos como lo señala Varnoux¹⁷ son la base sobre lo que se sustenta el sistema democrático y que estos son: la igualdad, libertad y pluralismo, donde estos tres componentes hacen que exista una democracia sustentable, en un estado democrático.

¹⁵Giovani Sartori. Teoría de la democracia: el debate contemporáneo. Patria, DF:1987, P.28.

¹⁶Ibid., p.28.

¹⁷Varnoux Garay Marcelo: "Principios y valores de la Democracia: cultura democrática en sociedades descentralizadas"; quinta edición, Konrad Adenauer Stiftung y Asociación Boliviana de Ciencia Política, La Paz Bolivia. 2010.

2.16 Injerencia política

Injerencia es una palabra que implica “acción y efecto de entrometerse, de introducirse en una dependencia o negocio”, según la definición de la real academia española, la palabra injerencia ha adquirido un calificativo negativo, despectivo, peyorativo.

La injerencia política¹⁸ se refiere a la intromisión en las políticas internas de un país, son políticas que un país de potencia puede condicionar en el tema de cooperación, medidas económicas, sociales y de sus recursos naturales.

¹⁸Goliver Eva



GENESIS DEL ALBA:

HACIA UNA COOPERACIÓN
REGIONAL LATINOAMERICANA



CAPITULO III

GENESIS DEL ALBA: HACIA UNA COOPERACIÓN REGIONAL LATINOAMERICANA

"Los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos" (José Martí)

3.1 Marco Histórico

El contexto temporal en el que iniciaremos este trabajo de investigación, se da alrededor de 1994, fecha en que Estados Unidos propone su modelo integracionista denominado ALCA, razón fundamental sobre la que se rige la contrapropuesta planteada por el Presidente de la República de Venezuela Hugo Chávez, denominada ALBA, (concebida como una vía alternativa de integración regional, fuertemente critica con los preceptos neoliberales aplicados por Estados Unidos y el resto de potencias).

Sin embargo, para referirnos a las relaciones entre algunos miembros que contribuyeron con el nacimiento del ALBA, tendremos que utilizar las variables históricas, para explicar este fenómeno; en ese orden de ideas, las importantes relaciones cubano-venezolanas y su impacto ideológico en el continente, así como el input en el sistema de la implementación de un movimiento y modelo integracionista, son algunos de los elementos, motivo de esta investigación.

3.1.1 El ALCA como proyecto de integración comercial

Estados Unidos de Norteamérica creador e impulsor de este proyecto de integración comercial que fue propuesto a los países del continente americano, que tenía como objetivo crear un área de libre comercio que abarque desde Alaska hasta tierra de fuego.

Este proyecto propone una extensión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)¹⁹ al resto de los demás estados del continente americano. El ALCA tiene una aceptación por parte de los países latinoamericanos, de sus normas y condiciones políticas y técnicas del TLCAN, que sería un proyecto de “segunda generación por el que, además de eliminarse los aranceles aduaneros, se exige el respeto a la democracia y el buen gobierno, la realización de reformas económicas liberalizadoras (competencia, apertura exterior) y la adopción de normas técnicas comunes” (Grupo de Estudios Jean Monnet -2002).

Este proyecto tendría un avance demasiado lento, porque solo en las Cumbre de las Américas,²⁰ que es impulsado por la Organización de los Estados Americanos OEA, se llegaría a concretar mediante los foros que se desarrollan y de esta manera este proyecto sería una realidad.

En el año de 1994 se desarrollaría la I cumbre de las Américas en la ciudad de Miami (EEUU), bajo la presidencia de Bill Clinton, este hizo coincidir con el tiempo de las negociaciones para tener un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea y el MERCOSUR,²¹ al mismo tiempo de la entrada y el cumplimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

¹⁹ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), impulsado y firmado el 17 de Diciembre de 1992, por Estados Unidos, Canadá y México, entro en vigencia desde el 1 de enero de 1994, creándose un área de libre comercio que tiene como objetivo, la eliminación de las restricciones al comercio y a la inversión por un periodo de 15 años a partir de la fecha en que entra en vigencia. Lo han considerado como un acuerdo comercial histórico por ser el primero de integración regional entre dos naciones altamente industrializadas y una tercera en desarrollo.

²⁰ La Cumbres de las Américas que se desarrolló el 17 de Diciembre de 1994, es un evento donde se concentran a los 34 jefes de estado (excepción de Cuba) miembros de la OEA, esto con el fin de desarrollar políticas y medidas en ciertos temas que involucran al hemisferio.

²¹ El mercado común del sur (MERCOSUR) es un acuerdo multilateral de naturaleza política y económica en el que los Estados firmantes del tratado de Asunción en 1991 (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay este último suspendido.) expresaron su voluntad de integrar sus economías nacionales en un único espacio aduanero.

3.2 La necesidad de la creación del proyecto integracionista Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), diciembre de 2004.

“...se trata de la construcción de un nuevo modelo de integración; no la integración neoliberal, neocolonial, una integración para liberarnos, una integración para ser libres, una integración para la dignidad”.

(Hugo Chávez, Diciembre 2004).

El objetivo de crear un bloque regional capaz de constituirse como un polo de desarrollo y de cooperación, que es apto para negociar con los países desarrollados del G8, fue planteado a mediados de los ochenta, en las VIII y IX Cumbres del Movimiento de los Países No Alineados (dentro del Foro de la Comisión Sur-Sur²² y el Grupo G15)²³ y fue reimpulsado dentro de los propósitos trazados en el ALBA.²⁴

Esta propuesta brinda al Presidente electo de Venezuela Hugo Chávez en 1998, la estructura de oportunidad política para crear una propuesta bautizada con el nombre Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELCA), presentada por primera vez y de manera informal en una gira realizada a Brasil durante el gobierno de Fernando Henrique Cardozo (Morales, 2007, p. 60).

²² Hizo énfasis en la cooperación teniendo en cuenta la heterogeneidad de los países en desarrollo y sus diferentes actores, su objetivo se basaba en la ayuda mutua entre ellos, preservando los intereses comunes a todos los países del área. La Comisión del Sur fue establecida en la Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Harare en septiembre de 1986, empezó a funcionar el 1 de Agosto de 1987 y finalizo 3 años más tarde.

²³ Nació en Belgrado en 1989 al término de la IX Conferencia de los Países No Alineados, que en realidad eran 19 países en desarrollo (Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Egipto, India, Indonesia, Irán, Jamaica, Kenia, Malasia, Méjico, Nigeria, Perú, Senegal Sri Lanka, Venezuela y Zimbabue), con el objetivo de actuar como un foro de consultas y coordinación de políticas dirigidas al sector económico y de desarrollo de los países del sur, de igual manera posibilitar un dialogo Norte-Sur con el Grupo G8 para obtener beneficios mutuos.

²⁴ Lo cual se puede ver reflejado en la -Declaración de Nueva Esparta II Cumbre América del Sur-África emitido el 26 y 27 de septiembre de 2009 en Isla Margarita Venezuela. La que refleja una intensión de intercambio Sur-Sur, apoyado en los potenciales existentes de cada uno de los territorios miembros y basado en los principios de transparencia, complementariedad, cooperación y solidaridad.

Un periodo en el que comprende de 1999 a 2001, mientras participaba en diversos foros latinoamericanos y caribeños, el Presidente Hugo Chávez Frías, expresó la necesidad de crear en el continente una Confederación, retomando los principios de sostener una soberanía e independencia contra toda dominación extranjera, asegurar una paz y promover la armonía e igualdad entre los pueblos, la solidaridad y la seguridad colectiva establecidos en el *Tratado de unión, Liga y Confederación Perpetua celebrada en Panamá, el 15 de julio de 1826*,²⁵ producto del Congreso de Panamá. Tal idea la presento también durante sus giras a Europa, Asia y Estados Unidos (Morales, 2007, p. 61).

En la Isla Margarita, el 10 de enero de 2001 un día antes de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, El Presidente Hugo Chávez y el Presidente de Cuba Fidel Castro, analizando una respuesta a la política económica norteamericana, rebautizaron al CELCA con el nuevo nombre de ALBA, con el fin de decirle “no al ALCA”, y en la cumbre dio su discurso el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez y se manifestó de esta manera:

“Queremos un modelo que nos integre de verdad. No un modelo que nos desintegre, que integre a unos a expensas de la desintegración de otros, ese no puede ser el camino. Proponemos desde Venezuela a los caribeños y a los latinoamericanos que vayamos pensando de una buena vez, en otra alternativa [...]. Creo que pudiéramos comenzar a discutir sobre lo que pudiera llamarse el ALBA, casi ALCA, pero con B, Alternativa Bolivariana para las Américas. Un nuevo concepto de integración que no es nada nuevo. Ciertamente la integración para nosotros es vital. O nos unimos o nos hundimos. Escojamos pues las alternativas”.²⁶

La propuesta del presidente Chávez no tuvo una mayor definición y durante los años siguientes no adquirió mayor relevancia, sin embargo, el cambio en el escenario político regional a partir del año 2003, con la llegada al poder de gobiernos con un discurso y una

²⁵ Este Tratado fue elaborado y aprobado por la Asamblea Americana del Congreso de Panamá del 22 de junio de 1826, acuerdo que no entro en vigor ya que solo ratifico la Gran Colombia (Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela); “Alba: Luz para nuestra América”; especial de Gramma, órgano oficial del Comite Central del Partido Comunista de Cuba; 14 de Julio de 2009.

²⁶ Chávez, Hugo (2001), concepción del ALBA. Discurso en la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, Isla Margarita, 11 y 12 de diciembre de 2001, República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, Libro Amarillo, Documentos.

práctica política de ruptura de lo existente en los años de la hegemonía neoliberal, dio un nuevo ímpetu a la propuesta de Hugo Chávez (Briceño, 2011, p.19).

Estos escenarios de cambios se iniciaron en Venezuela en el año de 1999, cuando el gobierno establece una cercana relación con Cuba y para el 14 de diciembre de 2004, en la ciudad de la Habana Cuba, se realizó la primera Cumbre del ALBA, en donde el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, Fidel Castro, firmaron la Declaración Conjunta para la creación y el Acuerdo de aplicación del ALBA. Este objetivo fue establecido en el programa de Gobierno de Hugo Chávez para el periodo 2001 – 2007, en el que indica “... *el sueño bolivariano de constituir la gran confederación de Naciones mestizas del continente aún tiene vigencia. No es una utopía esto se torna más bien en una necesidad fundamental para darle solidez y consistencia a todas y cada una de las naciones de nuestro entorno político, cultural y geográfico*”.²⁷

El objetivo es crear un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica entre países de América Latina y el Caribe. Luego de las Cumbres de Jefes de Estado realizadas, el 28 y 29 de abril del 2005 y 2006 respectivamente, el Presidente Evo Morales suscribe en este último año la adhesión de Bolivia y propone el Tratado de Comercio de los Pueblos, que fue también firmado en esa ocasión.

El 11 de enero de 2007, en el marco de la IV Cumbre realizada en Managua, la República de Nicaragua se incorpora bajo el mandato del Presidente Daniel Ortega. Seguidamente en la VI Cumbre, realizada en Caracas Venezuela los días 24 al 26 de enero de 2008, Honduras y La Mancomunidad de Dominica, con su Primer Ministro, Roosevelt Skerit, se incorporan al ALBA entrando simultáneamente en funcionamiento el Banco del ALBA.

Durante la VII Cumbre Extraordinaria del ALBA el 24 de junio de 2009, celebrada en Maracay Venezuela, se incorporaron Ecuador, San Vicente y las Granadinas, así como Antigua y Barbuda. Podemos afirmar que desde ese momento, esta experiencia de integración

²⁷ Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001), Programa de Gobierno de Hugo Chávez, Equilibrio Internacional. Disponible en línea: www.mpd.gov.ve/prog-gob/prog?gob2/e?internacionak.htm (consulta: 17 de marzo de 2013).

se denominaría Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos – ALBA –TCP.²⁸

3.3 El ALBA su objetivo y sus principios.

“Un mundo mejor es posible. Se lo asegura alguien que ha vivido soñando y más de una vez ha tenido el raro privilegio de ver convertidos en realidad sueños que ni siquiera había soñado” (Fidel Castro 2003)

3.3.1 Objetivo del ALBA

El ALBA tiene por objetivo en la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.²⁹

3.3.2 Los principios rectores del ALBA

Los principios del ALBA fueron establecidos durante la reunión presidencial para el ALBA que se desarrolló el año 2004 en ciudad de Caracas Venezuela, donde los presidentes del ALBA, (Fidel Castro Ruiz Presidente del Concejo de Estado³⁰ de la República de Cuba y Hugo Chávez Frías Presidente de la República Bolivariana de Venezuela), acordaron mediante un documento establecer los principios:

- 1) ALBA tiene que atacar los obstáculos de la integración desde su raíz, que son:
 - a. La Pobreza de la mayoría de la población
 - b. Las profundas desigualdades y asimetrías entre países

²⁸Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), (2009, 14 de noviembre), ¿QUÉ ES EL ALBA? Construyendo el ALBA desde los Pueblos, [en línea], disponible en: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2080>, recuperado: 28 de febrero de 2013.

²⁹ De acuerdo al documento Acuerdo de Creación del ALBA entre Cuba y Venezuela; I Cumbre del ALBA celebrada en la Habana Cuba entre el día 14 de diciembre de 2004.

³⁰ Art. 74: [.....] Es jefe de Estado y jefe de Gobierno, Expresado en la Constitución de la República de Cuba

- c. Intercambio desigual y condiciones inequitativas de las relaciones internacionales.
 - d. El peso de una deuda impagable
 - e. La imposición de las políticas de ajuste estructural del FMI y el BM y de las rígidas reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo social y político.
 - f. Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual.
 - g. Prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como monopolización de los medios de comunicación social.
- 2) Enfrentar la llamada Reforma del Estado que solo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.
 - 3) Como respuesta a la brutal disolución que éste sufrió durante más de una década de hegemonía neoliberal, se impone ahora el fortalecimiento del Estado con base en la participación del ciudadano en los asuntos públicos.
 - 4) Hay que cuestionar la apología al libre comercio pese, como si sólo esto bastara para garantizar automáticamente el avance hacia mayores niveles de crecimiento y bienestar colectivo.
 - 5) Sin una clara intervención del Estado dirigida a reducir las disparidades entre países, la libre competencia entre desiguales no puede conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles.
 - 6) Profundizar la integración latinoamericana requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia nefasta de los organismos internacionales.

El ALBA como se la conoce comúnmente, como un proyecto de integración que se enfoca hacia los países latinoamericanos y caribeños que pone énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Se concreta en un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica entre países de esta región, promovido inicialmente por Cuba y Venezuela como contrapartida del Área de Libre Comercio de las Américas o ALCA, impulsada por Estados Unidos (Suarez, p.1).

Según el documento político de la V Cumbre del ALBA, además de los principios anteriormente mencionados, se encuentran el aprovechamiento racional de los recursos naturales (incluido su potencial energético) y la formación integral e intensiva del capital humano. Estos principios permiten reafirmar la posición de independencia socioeconómica que pretenden mantener las naciones miembros con respecto a otros modelos de integración (teniendo en cuenta los cambios en el escenario internacional y respetando los distintos principios soberanos de cada Estado).

Este acuerdo de integración tiene un común denominador y es, su matriz socialista con un alto contenido político e ideológico, que no pretende hacer parte de una liberalización comercial si no de una complementariedad productiva de tipo social y de equidad entre los Estados, la que una vez fortalecida pueda hacer frente a los megabloques económicos (Unión Europea, gigantes asiáticos y América del Norte).

Indudablemente se observa como el objetivo de fortalecer y madurar el ALBA mediante un proceso integracionista de tipo social y equitativo entre sus miembros, capaz de crear y satisfacer las necesidades de intercambio como lo expresa la teoría de la interdependencia frente al resto de bloques económicos y de esta manera poder hacer parte de un juego interdependentista en la arena internacional.

Dentro del ALBA el Estado asume un papel protagonista como rector tanto del mercado como de la sociedad, en función de un “desarrollo endógeno, en línea con las ideas de Osvaldo Sunkel,³¹ a esto añade López Maya y señala que Sunkel concibió el desarrollo endógeno para explicar el reto que debían enfrentar las economías latinoamericanas para superar el modelo de sustitución de importaciones, en este contexto, el desarrollo endógeno era un modelo de desarrollo en el cual se permitía una más amplia utilización de los recursos internos en el proceso de diversificación productiva, la cual debía estar acompañada por una mayor difusión

³¹ Sunkel, Osvaldo (1995), El crecimiento desde adentro. Un enfoque neoesctructuralista para América Latina, México, Fondo de Cultura Económica.

del progreso técnico”,³² fuertemente crítico con la globalización, entendida como neoliberal y de una reivindicación del socialismo (Serbin, 2007, p. 196).

Sin embargo, es importante resaltar que el ALBA es dirigida a partir de iniciativas gubernamentales asociadas con la nacionalización de recursos naturales y el desarrollo de empresas Grannacionales,³³ dejando hasta ahora un escaso margen de opinión y participación al sector privado respecto al tema.

El ALBA tiene como prioridad fortalecer espacios de participación ciudadana, lo cual se está construyendo a través del fortalecimiento del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y el Consejo Ministerial de Mujeres. Según Serbin (2007, pp. 204-205) los mecanismos de participación ciudadana responden a:

Este espacio dirigido hacia la sociedad se ve muy irregular y débil, afirmación que se sustenta en las causas anteriormente expuestas, situación que es aprovechada por los dirigentes políticos del ALBA, para trazar una pautas acorde en muchos de los casos con las necesidades de los gobiernos de turno. Este fenómeno se justifica mediante la teoría del neofuncionalismo anteriormente expuesta, donde el éxito del ALBA, depende claramente de lo que puedan realizar sus dirigentes. Lo que conlleva a una politización de los fines técnicos del proceso de integración, en que debería primar lo social, sobre los intereses de un pequeño grupo dirigente.

3.4 Ventajas complementarias del ALBA.

Al plantearse el ALBA como una herramienta de intercambio solidario que se efectúa entre las naciones que hacen parte de este modelo de integración, se busca crear y potencializar

³² López Maya, Margarita (2008) “Venezuela, Hugo Chávez y el bolivarianismo”, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 14, núm. 3, septiembre-diciembre, p.65.

³³ Es un concepto que surge en oposición al de empresa Transnacional (ya que ésta se crea bajo el capitalismo, llegando a ser el agente articulador de la economía internacional y restándole gran parte de influencia y poder al Estado como agente inductor). Su dinámica económica se orienta a privilegiar la producción de bienes y servicios destinados fundamentalmente al mercado intra-ALBA, rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación de capital.

mecanismos que permitan compensar las asimetrías que se dan en la región; en este orden de ideas, resulta coherente que las exportaciones de petróleo venezolano dirigidas a los países socios del ALBA sean pagadas en parte con productos y servicios que demande Venezuela y que el país receptor del petróleo produzca como excedente exportable.

Tales ventajas se dan y se aplican bajo el marco de la integración regional. Un primer ejemplo es la *cooperación energética* a través de Petrocaribe, Petroandina y Petrosur, los cuales hacen parte del proyecto de Petroamerica y el Gasoducto del Sur que va desde Venezuela hasta Argentina. Un segundo ejemplo, se evidencia en el *sistema financiero* con la creación del Banco del ALBA y Banco del Sur, los cuales tiene como objetivo principal sustituir las instituciones financieras regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). En relación con el tema podemos afirmar que tanto en el discurso como en la práctica el gobierno bolivariano juega un papel privilegiado, pero no se trata de fortalecer los procesos existentes, sino por el contrario, la acción se orienta a la creación de una nueva estructura institucional que se corresponda con los objetivos e intereses del proceso bolivariano. En este contexto, el ALBA representa la mayor expresión práctica del propósito bolivariano de expandir su modelo político; la estrecha vinculación con el gobierno cubano en el diseño y organización del proyecto, genera una nueva modalidad de exportar la revolución (Arellano, 2009, p.14).

En el sector de los medios de comunicación el que mejor ha operacionalizado estas ventajas, es a través de Tele Sur,³⁴ que busca brindar espacio e instrumentos de comunicación necesarios para que este tipo de integración regional se pueda concretar bajo los principios anteriormente mencionados.

Además de las ventajas de tipo económico mencionadas en líneas anteriores, el ALBA desea fortalecer los indicadores de tipo social, cultural, tecnológico, científico y educativo en cada

³⁴ Es una estación continental de televisión estructurada el 24 de enero de 2005, que transmite en señal abierta y por satélite. Es una empresa multiestatal de los gobiernos, argentino, ecuatoriano, nicaragüense, cubano, uruguayo, boliviano y venezolano, la que tiene como objetivo principal ofrecer información y contribuir a la promoción de la integración latinoamericana. De la misma manera nace como una contrapropuesta a canales como CNN, UNIVISION y BBC entre otros.

uno de sus miembros, parte de forma unificada con el fin de ser más competitivo como bloque en un ambiente de libre comercio.

Como se puede observar los países miembros del ALBA necesitan de los recursos petroleros de Venezuela y su respaldo económico; de igual manera, este último necesita crear el ambiente propicio para que se desarrolle un escenario apto en donde los miembros puedan exportar sus productos al interior de ALBA. De esta manera existe un desarrollo intra-ALBA que tiene en cuenta las asimetrías de los países miembros.

Con esto, se puede entender la necesidad de la existencia de este bloque con fuerte contenido ideológico impulsado por Venezuela y Cuba, alrededor de un intercambio solidario enmarcado en una integración regional. En otras palabras, Venezuela necesita aliados que se identifiquen con su ideología política y el resto de países miembros necesitan dinero y recursos para poder sobrellevar la pobreza que azota sus economías, lo que se traduce en una interdependencia mutua.

3.5 Agenda del ALBA

En torno al proyecto Grannacional acordado en la V Cumbre del ALBA en abril de 2007, se presentaron una serie de iniciativas de cooperación consideradas de un alto nivel estratégico, las cuales se encuentran distribuidas en varios sectores.

3.5.1 Cooperación económica, financiera y monetaria.

Con este tipo de cooperación se busca tener una autonomía total, respecto a los problemas de funcionamiento del sistema monetario internacional con base al dólar (es lo que cuestiona el ALBA), como en relación a las fuentes multilaterales de financiamiento y condicionalidad que estos imponen; por tal motivo, los países miembros del ALBA han venido impulsado propuestas que buscan constituir una nueva arquitectura monetario-financiera de alcance regional. Entre las iniciativas se encuentran:

CUADRO N°2: PROYECTO EMPRESAS GRANNACIONALES

AREAS	PROYECTOS GRANNACIONALES
ALBA – Alimentación	- ALBA Alimentos
ALBA – Ambiente	- Agua, Saneamiento y Cuencas Hidrográficas – Empresa Grannacional Forestal
ALBA – Cultura	- ALBA – Cultural
ALBA – Comercio Justo –TCP	- Empresas Grannacionales de Importación y Exportación - Tiendas del ALBA.
ALBA – Educación	- Alfabetización y Post Alfabetización - Universidad de los Pueblos del ALBA (UNIALBA)
ALBA – Financiero	- Fondo económico de Cooperación e inversiones productivas
ALBA – Ciencia y Tecnología	- Centro ALBA para Ciencia, Tecnología e Innovación - Sistemas de Telemedicinas en zonas rurales - Teleducación en los municipios - ALBA-Satélite - Polo Científico - Escuelas de Televisión y Cine del ALBA
ALBA – Industria y Minería	- Complejos Productivos - Empresa Grannacional de Cemento - Instituto de Investigaciones, Explotación y Análisis Minero - Empresa de Minería y Metalurgia - Empresa de Aluminio - Empresa de Hierro y Acero
ALBA – Salud	- Centro Regulador de Medicamentos del ALBA (ALBAMED). - Empresa Grannacional de productos Farmacéuticos. - Estudio clínico Genético Psicosocial de Personas con discapacidad
ALBA – Telecomunicaciones	- Empresa Grannacional de Telecomunicaciones (ALBATEL) - Proyecto Binacional de Observatorios de Medios
ALBA – Transporte	- Infraestructura
ALBA – Turismo	- Grannacional Hotelera del ALBA - Pregrado y postgrado en materia turística en la UNIALBA - Red de institutos de Capacitación Básica en Turismo - Lanzamiento de los productos multidestinos del ALBA - Plan Macro de Turismo Social
ALBA – Energía	- Empresa Grannacional de Energía, Gas y Petróleo

Fuente: Elaboración Propia, a base de “Acuerdos de Integración; V Cumbre del ALBA- Proyecto Grannacional”

Como lo explica la teoría del neofuncionalismo, el proceso de integración implica que el Estado ceda parte de su soberanía hacia organismos supranacionales, y esto es lo que están haciendo justamente los países miembros del ALBA, al nombrar unos organismos de orden supranacional que coordinen y regulen las operaciones a nivel del bloque; todo esto dirigido a un trabajo en función del sector social y no en pro de una capitalización con ansias de fortalecerse y ahondar más las disparidades entre las naciones miembros, lo cual según el ALBA, son características propias del neoliberalismo que lleva en cabeza del ALCA.

3.5.2 Cooperación política y de seguridad regional

Esta iniciativa nace de la necesidad de solucionar los problemas de seguridad y defensa que sufre la región,³⁵ como eventuales incursiones de los Estados Unidos o sus aliados en los países miembros del ALBA, terrorismo, narcotráfico y seguridad fronteriza, guerra asimétrica entre otros, los cuales se deben a una influencia imperialista en el orden mundial que afecta a la región y que se enfrentan por medio de una orientación hacia la promoción de la paz, el entendimiento, la integración Latinoamericana y la justicia.

Esta última razón llevo a los estados latinoamericanos y del Caribe participes de este modelo de integración, a fortalecer su propia defensa de forma independiente. En los últimos diez años la región ha incrementado su gasto militar, (aunque muchos de ellos lo que están haciendo es reemplazar sus viejos arsenales con proveedores rusos, chinos, iraníes, norteamericanos, franceses e israelíes entre otros).

A continuación le presentamos un gráfico donde se observa el gasto militar que han tenido algunos de los miembros del ALBA.

³⁵ El discurso oficial del ALBA se presenta de carácter social y está cargado de elementos como guerra asimétrica, lucha antiimperialista, defensa y control de los recursos naturales, liberación cultural y creación del hombre nuevo en: Romero, C. A. (2008, diciembre), -Venezuela y Cuba una seguridad diferente, en *Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)* [en línea], disponible en: http://www.invesp.org.ve/invesp/index.php?option=com_remository&Itemid=9&func=startdown&id=37, recuperado: 17 de abril de 2010.

TABLA N° 1: GASTO MILITAR (% DEL PIB) DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL ALBA

Año	Venezuela % PIB	Nicaragua % PIB	Ecuador % PIB	Bolivia % PIB	Cuba % PIB
2001	1,6	0,5	1,6	2,3	----
2002	1,2	0,7	1,8	2,0	----
2003	1,2	0,7	2,3	2,2	3,5
2004	1,3	0,6	1,9	1,9	3,4
2005	1,4	0,5	2,3	1,8	3,9
2006	1,6	0,5	2,0	1,6	3,2
2007	1,3	0,5	2,6	1,7	3,2
2008	1,4	0,5	2,7	2,0	3,3
2009	1,2	1,6	3,1	2,0	3,4
2010	0,9	1,6	3,1	1,7	3,3
2011	0,8	1,4	3,2	1,5	----
2012	1,1	---	2,8	1,5	----

Fuente: Elaboración Propia con datos del Banco Mundial “Gasto militar (% de PIB)”.

De igual manera, en el marco del ALBA los países como Venezuela y Bolivia perfeccionaron un Memorando de Entendimiento suscrito en mayo de 2008 que era parte del Acuerdo Militar realizado en el 2006. Venezuela se ha encargado de donar aviones y armamento de segunda mano a Ecuador y Bolivia, debido a su renovada flota de armamento con la que se está equipando.

Desde la óptica teórica de WALTZ, el incremento en el gasto militar, las donaciones de armamento por parte de Venezuela hacia algunos miembros del ALBA y las reacciones de este bloque frente a la política exterior de un país como Colombia, demuestran que el sistema internacional está regulado por el poder y no por acuerdo a la ley. Razón por que, cada uno de los países miembros del ALBA debe formar alianzas y subordinar sus intereses individuales, de una forma conjunta para actuar como una entidad única y de esa manera convertirse en un Estado regional, para crear cierto equilibrio contra las posibles futuras amenazas que puedan aparecer (en este caso Estados Unidos y sus aliados Colombia). Ya que la existencia de una fuerza militar es fundamental para la defensa de todos los Estados.

3.5.3 Cooperación social, cultural y turística.

El ALBA tiene en lo social prioridades y un punto de diferenciación frente a otros bloques o modelo de integración, se han hecho esfuerzos por realizar proyectos en áreas en el marco de “Las Misiones Sociales para el Buen vivir y erradicación de la miseria y pobreza” como ser:

3.5.3.1 Salud:

Acceso gratuito a la salud. **Misión y Operación Milagro:** se ha caracterizado por la implementación gratuita de 2.295.045 pacientes con afecciones oftalmológicas, entre los años 2005 al 2011.

3.5.3.2 Educación:

Acceso gratuito a la educación. **Programa de alfabetización:** ha permitido la erradicación del analfabetismo en cuatro de los diez países del ALBA con la alfabetización de 3.501.488 personas. A esto la UNESCO declaró a Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua “Territorio libre de analfabetismo”.

3.5.3.3 Discapacidad:

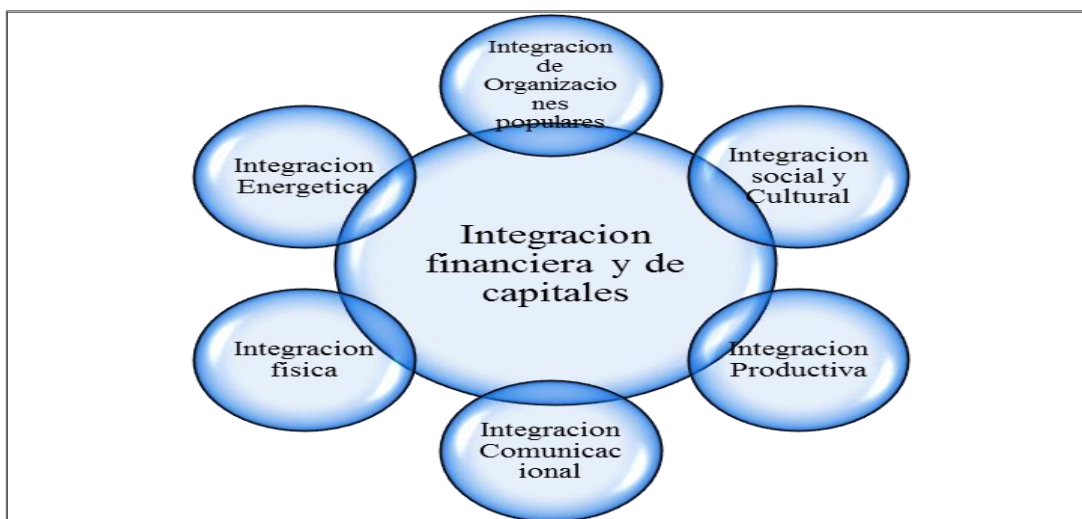
Atención integral a las personas con discapacidad: Se conformaron Misiones Sociales para la atención a las personas con discapacidad en cada uno de los países.

3.5.3.4 Integración Comunicacional:

Dentro de este marco el ALBA, implemento un sistema comunicativo desde la implementación de Tele Sur, ALBA TV canal comunitario, Portal del ALBA, Radio ALBA Ciudad, Radio del Sur entre otros medios de comunicación que permite poner en cadena informativa a toda la región latinoamericana, que tiene por objetivo; “Ser la plataforma de apoyo comunicacional del proceso de creación del nuevo sistema multipolar internacional. Ser un instrumento al servicio de los pueblos basado en los principios de independencia, igualdad, libre determinación y no intervención en los asuntos internos, solución pacífica de conflictos, cooperación, respeto de los derechos humanos y solidaridad en la lucha por la emancipación y bienestar de la humanidad”.³⁶

³⁶ Establecido en el portal del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información SIBCI, ver en línea: laradiodelsur.com

FIGURA N° 2: MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DEL ALBA-TCP



Fuente: Elaboración propia

En cada uno de estos proyectos se observa un alto grado de intervención por parte del Estado, lo que explica el contenido de la ideología del ALBA, introducido por el Socialismo del Siglo XXI impulsado por Hugo Chávez Presidente de Venezuela. Situación que desde la perspectiva del neorrealismo, es posible debido a que la presencia estatal es un elemento importante en este proceso integracionista, pues aunque no es el único en el ámbito internacional, si tiene la responsabilidad de proveer este tipo de servicios y velar por una mejor calidad de vida en términos igualitarios.

3.6 Los pueblos y los gobiernos dentro del ALBA.

Con el fin de homogenizar la movilización popular en todos los países de la región, se fundaron el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y el Consejo Ministerial de Mujeres, los cuales son espacios transversales que pretenden reconocer la participación popular, concibiendo a los ciudadanos como el principal motor de la unidad, pues es un paso importante para la articulación efectiva entre los gobiernos y los pueblos.

Dentro de las afirmaciones de la teoría del neofuncionalismo es que el éxito de la integración depende más de las actitudes de las elites políticas, en este caso, las elites de los países integrantes del ALBA ven en la integración y cooperación un medio para el logro de sus

objetivos, los cuales no deben ser desviados a intereses meramente individualistas por parte de los gobiernos de turno, ya que son ellos quienes precisamente puedan darles un mayor espacio y real empoderamiento a los movimientos sociales. Esto se complementa con la estructura ideológica del ALBA, donde sus iniciativas de cooperación social, cultural y turística deben marcar la pauta y ser el eslabón clave en el desarrollo integracionista de este bloque, brindando un real plus diferenciador frente a otras propuestas integracionistas.

3.7 Los Países miembros del ALBA

Dentro de esto realizaremos una descripción de los países que son parte de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Los cuales, aunque es prematuro decir, tienen en sus gobiernos actuales características que los homogenizan, en una política de alianzas anti-estadounidense que se le define como instrumento para disminuir la dependencia de Estados Unidos (Romero, 2010), y otras potencias de orden capitalista. Además de alto grado de estatismo y centralismo impuesto en sus respectivos gobiernos.

3.7.1 Miembros Plenos:

Los miembros plenos son aquellos estados que firmaron el tratado o se incorporaron de manera voluntaria gozan de los derechos establecidos dentro de los acuerdos existentes del ALBA-TCP, que además estos estados tienen el derecho de votar, son los estados que firmaron el acuerdo, pacto tratado y que tienen derecho al voto para tomar acciones pertinentes.

CUADRO N° 3: MIEMBROS PLENOS DEL ALBA

País	Fecha de Ingreso	Observaciones
Cuba	14 de diciembre de 2004	
Venezuela	14 de diciembre de 2004	
Bolivia	29 de abril de 2006	
Nicaragua	11 de enero de 2007	
Dominica	26 de enero de 2008	
Honduras	25 de agosto de 2008	Honduras anuncio su retiro en 2009, ratificado en 2010.
Ecuador	24 de junio de 2009	

San Vicente y las Granadinas	24 de junio de 2009
Antigua y Barbuda	24 de junio de 2009
Santa Lucía	30 de julio de 2013

Fuente: Elaboración Propia con datos del ALBA.

Debo señalar que el ALBA no tiene un “tratado constitutivo”,³⁷ como se conoce tradicionalmente en el derecho internacional público; es decir, no es sujeto de derecho internacional como sí lo son otros mecanismos de integración. La necesidad de dotar de personalidad jurídica a este proyecto de integración es un tema que ha formado parte de deliberaciones al más alto nivel; pero aún no se ha decidido la mejor manera y momento para tratarlo.

3.7.2 De los Países Observadores:

Los países observadores cumplen un rol en el grado de apoyo y participación en las actividades a través de los programas de cooperación que se instrumenten con los Estados u Organismos Internacionales solicitantes, en materias de orden técnico, financiero y administrativo, entre otras, constituyen el requisito indispensable para determinar la viabilidad de esas admisiones en el futuro, dentro de ello también se puede señalar que tienen objetivos en común.

CUADRO N° 4: PAÍSES OBSERVADORES DEL ALBA

País	Fecha de Ingreso	Observaciones
Uruguay	29 de abril de 2007	
Irán	4 de septiembre de 2007	
Siria	22 de octubre de 2010	
Rusia	22 de octubre de 2010	
Haití	4 de enero de 2012	
Surinam	05 de febrero de 2012	

Fuente: Elaboración Propia

³⁷ Acuerdo celebrado entre dos o más sujetos del derecho internacional con objeto de crear, modificar o extinguir una relación jurídica entre ellos. En la actualidad es la fuente más usual de creación de derechos y obligaciones internacionales, pues constituye la manera más objetiva en que puede manifestarse en consentimiento de los sujetos internacionales para obligaciones jurídicamente (Valdez; 1993,p.82).

Dentro de esta figura de lo que viene a ser sobre los miembros observadores, se implementó una figura de:

- Miembro invitado permanente: Haití
- Miembro invitado especiales: Surinam

Esta figura se realizó en la XI Cumbre del ALBA, realizada en Caracas Venezuela durante los días 04 y 05 de febrero de 2012, dentro de ello se resaltó la importancia estratégica de estas adhesiones y enfatizaron el aporte fundamental que estas dignas naciones harán al proyecto de la integración de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

3.8 Estructura básica y Funcionamiento ALBA-TCP

El ALBA se estructura de la siguiente manera:

FIGURA N° 3: ESTRUCTURA DEL ALBA



Fuente: Portal del ALBA “Estructura del ALBA”; disponible en: Instancias del ALBA, Definiciones y Atribuciones.

3.8.1 Consejo Presidencial del ALBA – TCP

Este consejo está compuesto por los jefes de estado y/o gobiernos, este se convierte en la máxima instancia de la deliberación, decisión y orientación política de la Alianza.

3.8.2 Consejo Político del ALBA-TCP

Este consejo está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores de cada país miembro, tiene la función de asesorar al Consejo Presidencial del ALBA-TCP, en temas políticos estratégicos y estos deberán de presentar propuestas relacionados en la política internacional para su respectivo debate. Este consejo además desempeña una función de coordinación y orientación estratégica para el buen funcionamiento de la Alianza.

Entre sus funciones esta:

- ✓ Emitir declaraciones y decisiones.
- ✓ Definición y discusión de la agenda y estrategias de concertación política, económica y social entre los miembros del ALBA-TCP en los distintos foros.
- ✓ Orientación y Aprobación de la labor de la comisión Política y la coordinación permanente del ALBA-TCP.
- ✓ Recibir información sobre las actividades de los consejos ministeriales y otros órganos; emite opiniones y sugerencias sobre sus perspectivas laborales.
- ✓ Evaluar y aprobar los proyectos en agenda y documentos propuestos por la Comisión Política y la Coordinación Permanente para ser sometidas ante el Consejo Presidencial.
- ✓ Revisar y aprobar las propuestas de estructura y funciones de las instancias del ALBA-TCP, a todos los niveles y la evaluación de las propuestas y decisiones con impacto político estratégico, emanados del Consejo Económico y Social, del Consejo de Movimientos Sociales y otras instancias del ALBA-TCP.
- ✓ Evaluar la efectividad de los proyectos grannacionales de su competencia.
- ✓ Promover la ejecución de los proyectos grannacionales priorizados de su competencia.

3.8.3 Consejo Social del ALBA-TCP

Este consejo está integrado por los ministros de las áreas sociales en los distintos países miembros de la Alianza. Deberá implementar, profundizar y hacer seguimiento a la ejecución de los Programas Sociales del ALBA-TCP. Forman parte del Consejo los Grupos de Trabajo en las áreas de: Educación, Salud, Empleo, Vivienda, Cultura, Deporte y otras. Al mismo se subordinara, además, al comité de la Mujer e igualdad de oportunidad.

Entre sus funciones están:

- ✓ Definir las estrategias y planificar la política social del ALBA-TCP.
- ✓ Establecer las prioridades para la ejecución de los programas, de acuerdo a las urgencias de los países miembros.
- ✓ Evaluar la efectividad de los proyectos sociales grannacionales en estas esferas.
- ✓ Promover la ejecución de los proyectos grannacionales priorizados.

3.8.4 Comité de la Mujer e Igualdad de oportunidades

Tiene como fin constituirse en un espacio viabilizado y protagónico de las mujeres de nuestros pueblos, para asegurar la transversalidad de género de todas las iniciativas e instrumentos de integración que emanen del ALBA-TCP.

3.8.5 Consejo Económico del ALBA-TCP

Este consejo está integrado por los Ministros designados por cada país miembro de los sectores de: Industrias, Economía, Finanzas, Comercio, Planificación y Desarrollo.

El consejo fungirá como instancia de coordinación de estrategias, políticas y proyectos para la complementación productiva, agroalimentaria, industrial, energética, comercial, financiera y tecnológica, en aras de estructurar una Zona Económica de Desarrollo Compartido del ALBA, que será regida por el tratado de Comercio de los Pueblos.

Tiene subordinados 10 grupos de trabajo a saber:

- Integración Energética.
- Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- Complementación Comercial.
- Soberanía tecnológica.
- Complementación Industrial y Productiva.
- Nueva Arquitectura Financiera Regional.
- Turismo.
- Infraestructura y Transporte.
- Doctrina de Propiedad Industrial.
- Solución de Controversias.

Este consejo tiene dos niveles de funcionamiento.

- I. Nivel Ministerial, que se reunirá con la frecuencia que acuerden los ministros coordinadores de las políticas económicas y financieras de los países miembros de la zona, en el curso de sus primeras reuniones, para el diseño de estrategias.
- II. Nivel Técnico, a solicitud del nivel ministerial, elaborara estudios, preparara propuestas o formulara proyectos previos a la puesta en ejecución de políticas económicas comunes a los países miembros del ALBA-TCP. Este nivel técnico tomara la forma de Grupos de Trabajo permanente y ad. Hoc.

Entre sus funciones están:

- ✓ Establecer los criterios para planificar las políticas productivas de la zona, hacer seguimiento y evaluar los proyectos productivos grannacionales del ALBA-TCP.
- ✓ Diseñar estrategias para expandir y orientar el comercio intrarregional.
- ✓ Trazar políticas que atiendan a construir un sistema financiero integrado de la zona económica de desarrollo compartido.
- ✓ Generar estrategias para compartir los recursos materiales y humanos destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico, velando por su acoplamiento con las políticas productivas de la zona.

- ✓ Homogenizar las normas que rigen la organización de la actividad económica dentro de la zona.
- ✓ Velar por el funcionamiento del Consejo Monetario Regional (SUCRE), del Banco del ALBA y demás instituciones económicas del ALBA-TCP.
- ✓ Tener un control sistémico de los acuerdos adoptados en los grupos de trabajo a fin de presentarlos a la aprobación de la Comisión Política, cuando así lo requiera, según lo establecido en la estructura funcional del ALBA.
- ✓ Velar por que no exista dualidad por parte de los grupos de trabajo en la ejecución de tareas y que las mismas no se solapen, sino que avancen de manera complementada por etapas y de acuerdo a prioridades.
- ✓ Evaluar la efectividad de los proyectos grannacionales de su competencia.
- ✓ Promover la ejecución de los proyectos grannacionales priorizados de su competencia.

3.8.6 Consejo de Movimientos Sociales

El consejo es el principal mecanismos que facilita la integración y participación social directa en el ALBA-TCP, es un espacio; antiimperialista, anti neoliberal y comprometido en trabajar para alcanzar, la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de nuestros pueblos. Tiene como misión articular a los Movimientos Sociales de los países miembros del ALBA-TCP y a aquellos países no miembros, que se identifiquen con este esfuerzo y tiene la responsabilidad de aportar al desarrollo y ampliación del proceso del ALBA-TCP.

Entre sus funciones están:

- ✓ Presentar al Consejo de Presidentes del ALBA-TCP las propuestas, proyectos declaraciones y otras iniciativas de los movimientos sociales.
- ✓ Recibir, evaluar y alcanzar, al mismo tiempo que propone, programas de colaboración de los movimientos sociales de los países cuyos gobiernos no son miembros del ALBA-TCP.
- ✓ Divulgar ampliamente los objetivos, acciones y resultados del ALBA-TCP.
- ✓ Dar seguimiento a los proyectos grannacionales, desde la perspectiva de los movimientos sociales.

- ✓ Fortalecer la movilización y participación activa de los movimientos sociales en cada país en los proyectos e iniciativas del ALBA-TCP.

XII Cumbre de Presidentes
30 de Julio de 2013



CAPITULO IV

PROCESOS

QUE PERMITIERON CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN DEL ALBA



CAPITULO IV

PROCESOS QUE PERMITIERON CONSOLIDAR LA INTEGRACIÓN DEL ALBA

“...al deseo compartido [...] de construir un sistema político con todos, y para el bien de todos”. (José Martí, 1891).

Pensando en el ALBA desde Bolivia en los albores del Siglo XXI, renace el espíritu de integración de los pueblos que transitan por el camino de la democracia, para consolidar una visión a la luz de los principios y valores de la libertad, igualdad, justicia, solidaridad, cooperación y emancipación en América Latina y el Caribe.

Así, se constituye un nuevo organismo regional y un nuevo proyecto de vida social, política, económica y cultural en el sistema político regional, cuya configuración institucional de los regímenes políticos en los Estados miembros del ALBA se traducen en la construcción de una democracia basada en la voluntad del pueblo y la capacidad de los líderes por consolidar el proceso de integración regional, consecuentes con la contribución al servicio del Bien común para alcanzar la dignidad y convivencia humana.

En este sentido, el campo de estudio de la integración regional nos permite comprender el fenómeno político, desde el enfoque de las relaciones internacionales y diplomacia, poniendo énfasis en las relaciones del poder en el proceso de integración basadas en principios y valores democráticos de solidaridad, complementariedad, etc., como el fundamento de la estrategia política asumida por los países del ALBA,

Para ello, vamos a abordar este estudio en torno al poder político, que en este caso, del proyecto de integración regional, es indispensable entender la dimensión del poder ideológico, así como del poder económico. Por lo tanto, a continuación presentamos datos cualitativos y cuantitativos que sustentan empíricamente esta investigación.

4.1. El poder ideológico como una dimensión política en el proceso de integración del ALBA.

“El poder ideológico es el que se sirve de la posesión de ciertas formas de saber, doctrinas, conocimientos, incluso solamente de información, o de códigos de conducta, para ejercer influencia en el comportamiento ajeno e inducir a los miembros del grupo a realizar o dejar de realizar una acción” (Bobbio, 1999:111).

Las ideologías políticas en la Historia Política de América Latina y el Caribe han constituido parte sustancial de la integración internacional, regional o subregional, razón por la cual, consideramos importante para los gobiernos que aspiran, logan y conservan el ejercicio del poder público, de los Estados miembros del ALBA que están orientados en la constitución de los sistemas políticos democráticos y sustentadas en formas y medios prácticos de socialización del proyecto de integración alternativo al sistema capitalista, se caracterizan por una tendencia ideológica socialista con elementos del populismo y nacionalismo.

El concepto de ideología³⁸ tiene diferentes acepciones, por un lado, define *“como cualquier sistema de creencias que causa y forma la acción política y social”*,³⁹ por otro lado, *“entendemos por ideología política un conjunto compartido de conceptos y valores que pretenden describir el universo político, señalar objetivos para intervenir en el mismo y definir las estrategias necesarias para alcanzarlos”* (Valles, 2007: 279).⁴⁰

Por lo tanto, *“la ideología política es un sistema de pensamientos o creencias que animan a la acción política.* En este sentido, la mayoría de los regímenes, partidos y movimientos políticos

³⁸La palabra ideología proviene del griego idea y logos que significa discurso. El término fue creado, por Destutt de Tracy filósofo francés, para designar a la "ciencia de la ideas" que se aboca al estudio del origen y desarrollo de las ideas. El concepto fue plasmado en su libro: "Ideologíe" publicado en 1801. De Tracy creyó que con el conocimiento teórico de esta ciencia, se podría comprender la naturaleza humana y por lo tanto, reconstruir el orden social y político de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de los hombres. Así llegó a constituirse una escuela de pensamiento, independiente de la religión, que hizo planteamientos acerca de cómo debe organizarse a la sociedad.

³⁹ Loayza, Rafael (2011). **Eje del MAS: Ideología, representación social y mediación en Evo Morales Ayma.** Konrad Adenauer Stiftung. Pp. 25-26.

⁴⁰ Valles, Josep M. (2007). **Ciencia Política: una introducción.** Barcelona: Ariel. Pp. 279-288.

se caracterizan por poseer una ideología que les permite movilizar el apoyo popular y legitimar sus acciones. Esta capacidad para ganar apoyo y obtener legitimidad depende del proceso continuo de producción y renovación de sus respectivos sistemas de pensamiento. En este contexto, *una ideología política es el conjunto de valores primarios de los cuales las personas derivan sus actitudes hacia los hechos y problemas políticos y que les sirven de guía para conducirse políticamente*” (Martínez, 2002, cursivas nuestro).⁴¹

La ideología, se considera el principal mecanismo de socialización, mediante la cual los individuos adquieren las habilidades y actitudes necesarias para la reproducción del orden social existente (Ibídem).

Para Duverger, *las ideologías desempeñan dos papeles principales respecto a los antagonismos políticos: por una parte, coordinan y sistematizan las oposiciones particulares y las insertan en el marco de un conflicto global; por la otra, confieren a este conflicto el*

⁴¹ “Las ideologías políticas abarcan las ideas acerca de la naturaleza humana y de la sociedad, la economía y el sistema político y aclaran los cuestionamientos relacionados con lo que representa una buena sociedad, cuál es el papel de la religión, cómo deben distribuirse los beneficios económicos y qué hacer para remediar la pobreza. Implican una concepción particular del mundo, una forma de entender la libertad, la justicia social, el equilibrio entre la autoridad y la libertad, la organización y los objetivos del Estado, la función de éste en la economía, los límites de la democracia, la organización y participación popular y otros asuntos importantes para procurar la armonía de la vida en comunidad. Las funciones de las ideologías son múltiples: *satisfacer la necesidad de contar con una imagen cognitiva y moral del universo de fácil retención; legitimar privilegios de los grupos dominantes o dar un nuevo papel y una valoración propia a sectores marginados; distinguir entre enemigos y camaradas; incitar a la acción con la fuerza de la legitimación proporcionada por la misma ideología; proteger contra informaciones y experiencias contradictorias, así como frente a valores y reflexiones alternativos; una vez en el poder, sustituir, por lo menos parcialmente, los sistemas institucionales y valorativos establecidos. La ideología influye en las actitudes, las orientaciones y el comportamiento político en general. La influencia es más fuerte a medida que es mayor la complejidad, la precisión y la sistematización de la ideología, cuanto mejor la conozca el ciudadano y más vinculado esté a la misma. Por esto sirve para desarrollar la conciencia política de los ciudadanos*”. (Martínez, 2002).

carácter de una discusión de valores, lo que suscita un compromiso más profundo y más total.⁴²

4.1.1. Tópicos de las ideologías políticas que sustentan la integración del ALBA.

“La *ideología* es una de las formas que pueden revestir los diversos *modelos integradores de las creencias morales y cognitivas sobre el hombre, la sociedad y el universo...* que florecen en las sociedades humanas” (Edward Shils, s/f).

Para fines de éste estudio consideramos como el elemento medular el poder ideológico en el proceso de integración regional. En este sentido, por un lado, nos permite identificar los principales elementos característicos de las ideologías políticas que contribuyen a la integración, basadas en la solidaridad, cooperación, fraternidad, etc., entre los países del ALBA; y por otro lado, nos permite comprender el sustento político-ideológico del proceso de integración en los regímenes políticos de corte socialista, populista y nacionalista; cuyas acciones generan legitimidad, gobernabilidad y gobernanza en el ejercicio del poder público de los Estados miembros del ALBA, en el marco del sistema político democrático a nivel internacional en general y a nivel regional en particular.⁴³

⁴² Martínez, Mario y Salcedo, Roberto (2002). *Diccionario Electoral*. México: Instituto Nacional Estudios Políticos (INEP). Recuperado de <http://diccionario.inep.org/index.html>

⁴³ Para ser precisos es pertinente aclarar que los países miembros del ALBA, así como los observadores, no necesariamente comparten el contenido (características) de dichas corrientes ideológicas, por más que los fines de los gobiernos sean similares, no implica que los medios sean uniformes. Al respecto el siguiente argumento valida ésta aseveración: en el espectro de las ideologías políticas que giran en torno a la izquierda y derecha, los gobiernos de los Estados miembros del dicho organismo político internacional, si bien empezaron teóricamente coherentes y consecuentes con las reivindicaciones sociales, populares y nacionales, en la práctica encontraron sus contradicciones, a esto se suma la erosión de sus principios y valores políticos por conservar el poder -por ejemplo las reelecciones-que contrastan su misión y visión. Sin embargo no significa que los regímenes políticos que se sustentan en dichas ideologías sean o no perfectas.

Sabiendo que la *ideología política* no se manifiesta de manera homogénea en sus características y acciones políticas, en cuanto se refiere al sustento de la constitución de una organización política de integración regional, así podemos afirmar comprende las ideologías políticas, como el *socialismo, populismo y el nacionalismo*, que también comparten las organizaciones políticas, como actores del sistema de partidos, que ejercen y conservan el poder político en el Estado, cuyos mecanismos políticos juegan un papel fundamental en el proceso de integración del ALBA.

En el este sentido, por *socialismo* se entiende como una corriente ideológica que se fundamenta en “*aquellas teorías y acciones políticas que defienden un sistema económico y político basado en la socialización de los sistemas de producción y en el control estatal (parcial o completo) de los sectores económicos*, lo que se oponía frontalmente a los principios del capitalismo.⁴⁴

Para referirnos al *nacionalismo*, como una corriente ideológica es muy ilustrativo la aseveración de FaritKahhat: “*si algo tienen en común los socialistas, comunistas y liberales del siglo XIX era su fe en el progreso humano*”. Desde esa perspectiva el cosmopolitismo era el futuro inevitable de la humanidad: tarde o temprano las personas habrían comprender que aquello que nos une como seres humanos trasciende las barreras sociales que hemos construido entre nosotros. [...] es allí donde se encuentran con el viejo populismo latinoamericano que, desde Lázaro Cárdenas hasta Hugo Chávez pasando por Juan Velasco, enarbolo desde siempre una prédica nacionalista”. [...] una vertiente novedosa dentro de la *izquierda*⁴⁵ latinoamericana es aquella asociada a identidades indígenas,...un movimiento social, esencialmente plebeyo y de base rural, que tiende puentes hacia los inmigrantes urbanos”.⁴⁶

⁴⁴Calmet Luna; Armando (2009). ***Diccionario enciclopédico de Ciencia Política y Relaciones Internacionales***. Lima: Universidad Ricardo Palma. Pg. 472-473.

⁴⁵ Sobre las izquierdas y derechas véase Norberto Bobbio: *Izquierdas y Derechas* Pg.5-7.

⁴⁶ Óp. cit. Calmet Luna; Armando (2009). ***Diccionario enciclopédico de Ciencia Política y Relaciones Internacionales***... Pg. 347-348.

Así, “la relación de esta vertiente de la izquierda con el nacionalismo, a diferencia del viejo populismo, pero a similitud de socialistas y comunistas, es francamente ambigua. Es difícil olvidar que el nacionalismo en América Latina fue en su origen un movimiento criollo relativamente elitista que pretendió construir la nación en base a la asimilación de los indios a la cultura oficial y que jamás les concedió una verdadera ciudadanía.⁴⁷ [...] buscan convertir la identidad indígena en la fuente de un nacionalismo étnico tan excluyente como el nacionalismo criollo” (idem.347).

El nacionalismo, vamos a entender como “la simple apetencia de sobrevivir común a todo lo que existe”. En este sentido, nacionalismo es el equivalente, en el grupo, del instinto de supervivencia en el individuo. Como tal existe siempre: *donde hay una Nación hay entre sus individuos la voluntad de que la Nación subsista. Ese nacionalismo puede llamarse también patriotismo...*, [ahora] se entiende por nacionalismo a un conjunto de doctrinas que desde el siglo XIX pretenden algo más que la mera supervivencia. Puede tratarse de la exaltación de lo nacional como explicación sustantiva de la Historia, la aspiración a constituir estados nacionales,⁴⁸ englobadores de lo regional...” (D’Ángelo, 2004:447).⁴⁹

En cuanto el populismo podemos entender como una ideología política efímero así como afirma D’Ángelo: “*en verdad, la expresión se ha usado como un verdadero (cajón de sastre), para clasificar los partidos o tendencias que no se inscribían claramente en ninguna de las más corrientes políticas. Se ha pretendido definir al populismo*⁵⁰ como una posición política

⁴⁷ Al respecto en el caso de Bolivia bajo el liderazgo del Presidente Evo Morales, por un lado bajo el sustento del Pacto de Unidad de los movimientos indígenas y por otro lado, por sectores de tendencia ideológica socialistas, comunistas, trotskistas y nacionalistas han constituido el instrumento político MAS-IPSP.

⁴⁸ Aunque los Estados miembros del ALBA no persiguen los postulados de un Estado-nación, al menos en teoría, pero, que no implica que en la práctica sean coherentes, ya que saltan a la vista esos rasgos.

⁴⁹ D’Ángelo, Anibal (2004). **Diccionario Político**. Buenos Aires: Claridad. Pp. 447-448.

⁵⁰ El populismo tiene sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX existió en Rusia un movimiento llamado “NarodniaVolia” (la Voluntad del Pueblo)

que ve al pueblo como ‘depositario exclusivo de valores positivos, específicos y permanentes, como fuente principal de inspiración y objeto constante de referencia’.⁵¹

CUADRO N° 5: MATRIZ DEL ESPECTRO IDEOLÓGICO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL ALBA: SOCIALISMO, POPULISMO Y NACIONALISMO.

Ideologías políticas/características	SOCIALISMO	POPULISMO	NACIONALISMO
Político	El gobierno asume el rol protagónico en la socialización de la ideología política que sustenta sus decisiones y acciones en educación, salud, transporte, justicia, etc.	El poder del pueblo (masas populares) se asume como el ejercicio democrático, que genera legitimidad en cuanto a la representación es determinante el carisma del líder como la figura clave de un proyecto político.	El discurso político se basa en la cohesión social, sin distinción del credo, etnia, clase social, etc. para construir una nación-Estado.
Económico	El Estado tiene una participación determinante en las acciones orientadas a la	Se basa en la participación del Estado como del mercado en las decisiones y	Participación del Estado en sectores estratégicos de la

cuyos participantes fueron conocidos como “populistas”. Se trataba de un fenómeno específicamente ruso, compuesto por una curiosa mezcla de devoción mística al pueblo campesino, un socialista anti-industrialista y un cierto mesianismo nacionalista. (...) así algunos han calificado de populistas a los fascismos, al nasserismo, al qualunquismo, y sobre todo a un conjunto de movimientos iberoamericanos como el peronismo, el trabalhismo brasileño y el APRA (Alianza Popular Revolucionaria) de Perú.

⁵¹ Óp. cit. D’Ángelo, Anibal (2004). *Diccionario Político*. Buenos Aires: Claridad. pp. 528-529.

	regulación del sistema económico, a través de leyes, planes, programas y proyectos, para redistribuir la riqueza a través de bonos, pensiones, etc.	acciones económicas, respondiendo a las necesidades del pueblo.	economía, Nacionalización de las empresas privadas
Social	Es un mecanismo de socialización de la ideología política que genera la legitimidad, gobernabilidad y gobernanza, que busca generar cohesión social para reivindicar sus demandas y satisfacer sus necesidades, deseos y intereses (movimientos sociales, movimientos indígenas, obreros, sindicatos, etc.).	Genera la posibilidad de que todas las personas tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones para reivindicar sus demandas legítimas del pueblo, como ejercicio del poder social.	Genera el espíritu de unidad de la sociedad bajo el concepto de que todos forman parte de la nación, y que entre sus derechos y deberes implican el ejercicio ciudadano.
Cultural	Comprensión limitada, basada en la inclusión social, de las culturas indígenas y originarias y su relación con la Madre Tierra.	Es flexible ante la reivindicación de formas de vidas que se sustentan en sus raíces culturales, sean o no indígenas.	La consideración de las naciones y pueblos indígenas.

Fuente: Elaboración Propia; basada en Calmet (2009), Bobbio, D'Angelo (2004).

Las características comunes y peculiares de las ideologías políticas, que se sustentan y sustentan de alguna manera, explícito o implícitamente, el contenido y el sentido de los conceptos y categorías establecidos en las Constituciones, Leyes, Planes de Desarrollo, Programas de Gobierno, etc., como el marco de la estructura institucional (sistema político-jurídico) referentes en el proceso de la toma de decisiones que se traducen en acciones, en forma de políticas públicas,⁵² planes, programas, proyectos que se configuran a nivel local, nacional e internacional en términos de integración regional, nos permite comprender básicamente el poder ideológico como mecanismos de socialización de los fines y objetivos, que se sustentan en principios y valores, los cuales constituyen una estrategia política que genera legitimidad, gobernabilidad y gobernanza en un sistema político democrático en el ámbito de la integración regional.

Así, podemos entender por tópicos de ideologías políticas que sustentan el ejercicio del poder en el proceso de la toma de decisiones de los países miembros del ALBA, mediante el cual podemos determinar los rasgos característicos en las instituciones, instrumentos y recursos que orientan las relaciones del poder en los Estados del ALBA.

En el sentido amplio, el poder ideológico⁵³ comprende las formas y los medios mediante los cuales un Estado, un gobierno, una sociedad, una cultura construye una relación de integración, interrelación, cooperación, solidaridad, complementariedad, etc., basada en principios y valores (democráticos o autoritarios), como el núcleo estratégico orientados al proyecto político de integración regional.

⁵² Cuando nos referimos a las políticas públicas en un contexto de sistemas políticos democráticos de carácter socialista, estamos refiriéndonos a *gobiernos por planes* (Aguilar, 2011), ya que el régimen político de los países del ALBA, aunque, esto no implica homogeneidad en el ejercicio del poder, en el proceso de toma de decisiones que corresponde a la integración regional.

⁵³ El poder ideológico como un mecanismo transversal de socialización en un sistema político democrático, se entiende como un instrumento de socialización de la estrategia política del ALBA en el proceso de integración regional contribuye al desarrollo político, económico, social y cultural. En el marco del ejercicio del poder, "*la democracia debe educar a sus ciudadanos*" (Lahera, 2008), que no solamente implica ser activo de la opinión pública, expresarse públicamente en un dialogo, en una conferencia, en un seminario, sino en la producción del conocimiento, como discurso político y académico capaz de sustentar, validar y legitimar a líder y proyecto político.

En el sentido estricto, la ideología política como un instrumento de canalización de reivindicación de intereses comunes y socialización de principios, instrumentos, objetivos y fines a través de flujos de información y comunicación, que genera un proceso de aprendizaje social, de saberes y conocimientos que se convierten en el dispositivo clave de la legitimidad, gobernabilidad y gobernanza en un sistema político democrático.

Por lo tanto, las ideologías políticas se entienden como un mecanismo de socialización de un proyecto político, económico, social y cultural, que implica un proyecto de vida alternativo al sistema capitalista, razón por la cual se considera como el eje transversal en el sistema político democrático de los Estados que constituyen el ALBA bajo los principios y fines de integración regional.

Por su parte, los principales Estados miembros del ALBA, comparten un régimen político, que corresponde a un sistema político democrático, donde los principios y valores de la democracia se practican de acuerdo a sus convicciones orientados a la consolidación de un proyecto político de integración, como elemento medular de la constitución del ALBA, por un lado, como un organismo regional, y por el otro, como un organismo internacional referente en el sistema global.

Es así que, la constitución y el recorrido de la vida del ALBA por el camino de la democracia está sustentada y se sustenta en la trilogía ideológica o tri-ideología básicamente, donde los actores políticos se desenvuelven (en busca de la legitimidad, gobernabilidad y gobernanza) en función de sus líderes, los cuales en el discurso político son más populistas y nacionalistas, aunque en las acciones políticas (planes, políticas, programas y proyectos, como mecanismos estratégicos) son más socialistas, al respecto las figuras más sobresalientes son los presidentes: Hugo Chávez de Venezuela, Rafael Correa de Ecuador, Daniel Ortega de Nicaragua y Evo Morales de Bolivia, y en Menor medida Raúl Castro de Cuba, cuya adscripción ideológica de éstos gobiernos corresponde a la Izquierda del socialismo del siglo XXI (Latinobarometro, 2011:13). Como lo vemos más adelante en el cuadro N°:7.

En este escenario político, es vital la participación de los movimientos sociales e indígenas en el proceso de integración, para ello se ha instituido “el Consejo de Movimientos Sociales, como un mecanismo que facilita la integración y participación social directa en el ALBA,

basada en la articulación de dichos actores políticos, comprometido en trabajar para alcanzar, la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de nuestros pueblos”.⁵⁴

CUADRO N°6: LAS IDEOLOGÍAS DE LOS GOBIERNOS Y SECUENCIA DE LA ALTERNANCIA

Países	Elecciones Presidenciales 2004-2008:Izquierda			Países sin alternancia Elecciones Presidenciales 2009-2011			Países con alternancia Elecciones Presidenciales 2009-2011			Elecciones por Realizarse 2012 - 2013	
	Año	Presidente	Tendencia Política	Año	Presidente	Tendencia Política	Año	Presidente	Tendencia Política	Presidente	Tendencia Política
Uruguay	2004	Tabaré Vázquez	Centro-Izquierda	2009	José Mujica	Centro-Izquierda					
Honduras	2005	Manuel Zelaya	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI				2009	Porfirio Lobo	Centro derecha	Xiomara Castro	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI
Brasil	2005	Reelección de Lula da Silva	Centro-Izquierda	2010	Dilma Rouseff	Centro-Izquierda					
Bolivia	2005	Evo Morales	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI	2009	Reelección de Evo Morales	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI					
Chile	2006	Michelle Bachelet	Centro-Izquierda				2010	Sebastián Piñera	Centro Derecha	Michelle Bachelet	Centro Izquierda
Nicaragua	2006	Daniel Ortega	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI	2011	Daniel Ortega	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI					
Ecuador	2006	Rafael Correa	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI	2009	Reelección de Rafael Correa	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI					
Venezuela	2006	Reelección de Hugo Chávez	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI							Reelección de Hugo Chávez	Izquierda del Socialismo del Siglo XXI
Argentina	2007	Cristina Kirchner	Izquierda	2011	Cristina Kirchner	Izquierda					
Paraguay	2008	Fernando Lugo	Centro-Izquierda							Horacio Cartes	Centro derecha
Guatemala	2007	Álvaro Colom	Centro-Izquierda				2011	Otto Pérez Molina	Centro Derecha		
	2004-2008:Centro Derecha										

⁵⁴ Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (2013): **ALBA: Rumbo a la Patria Grande, Solidaridad y complementariedad económica y social**. La Paz, P. 30.

Costa Rica	2006	Oscar Arias	Centro Derecha	2010	Laura Chinchilla	Centro derecha					
República Dominicana	2008	Leonel Fernández	Centro Derecha							Leonel Fernández	Centro Derecha
Perú	2006	Alan García	Centro Derecha				2011	Ollanta Humala	Centro Izquierda		
Colombia	2006	Álvaro Uribe	Derecha	2010	Juan Manuel Santos	Centro Derecha					
México	2006	Felipe Calderón	Centro Derecha								
El Salvador				2009	Mauricio Funes	Centro Izquierda				Mauricio Funes	Centro Izquierda
Panamá				2009	Ricardo Martinelli	Derecha				Ricardo Martinelli	Derecha

(a) Elección a realizarse el 2013.

Fuente: Latinobarómetro, 2011,

4.1.2. Los instrumentos políticos en el proceso de integración del ALBA.

El régimen político de los Estados miembros del ALBA en el proceso de integración tiene un componente ideológico que dan sentido y orientación, tanto al poder público a través de Programas de gobierno y Planes de desarrollo, como al sector público en el marco de las Constituciones y Leyes, etc., el cual nos permite establecer el siguiente cuadro:

CUADRO N° 7: LOS INSTRUMENTOS POLÍTICOS Y JURÍDICOS: LAS CONSTITUCIONES Y LEYES, LOS PLANES DE DESARROLLO Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

Países del Alba/ instrumentos políticos	Constitución Política del Estado y Leyes	Planes de Desarrollo y/o Programas de gobierno
BOLIVIA	“Bolivia se constituye en un <i>Estado Unitario Social de Derecho</i> Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, <i>democrático</i> , intercultural, descentralizado y con autonomías.	El ejercicio de la soberanía está íntimamente vinculado a la conformación de bloques regionales que tengan capacidad de incidir en el escenario mundial. Ningún país

	<p>Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país” (CPE, 2009: Art. 1).</p> <p>En cuanto a la integración en la Constitución de Bolivia se establece en el Art. I. “El Estado promoverá, sobre los principios de un relación justa, equitativa y con reconocimiento de las asimetrías, las relaciones de integración social, política, cultural y económica con los demás estados, naciones y pueblos del mundo y, en particular, promoverá la integración latinoamericana”.</p>	<p>por si solo puede atender sus necesidades y resolver sus problemas si no es en el marco de procesos de integración. En este sentido, se promueve procesos de integración que tengan en el centro ala ser humano y a la naturaleza antes que al comercio y las ganancias; procesos “integrales y holísticos” que abarquen los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales, en el marco de la complementariedad y solidaridad, para reducir las asimetrías entre países y regiones; procesos democráticos que tomen en cuenta la diversidad de enfoques, sociales y culturales. Bajo este enfoque se trabaja en ALBA-TCP, UNASUR, CAN Y MERCOSUR.⁵⁵</p>
--	---	--

⁵⁵Ministerio de Planificación del Desarrollo (2007). **“Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática, para Vivir Bien”: lineamientos estratégicos 2006-2011”** La Paz: Ministerio de Planificación del Desarrollo, Pp. 161-163.

<p>ECUADOR</p>	<p>“El Ecuador es un <i>Estado constitucional de derechos</i> y justicia, <i>social, democrático</i>, soberano, independiente, <i>unitario</i>, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada”. (Constitución de Ecuador, 2008:Art. 1).</p> <p>La integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un objetivo estratégico del Estado (Art. 423).</p>	<p>En cuanto a la Integración Latinoamericana...⁵⁶</p>
<p>VENEZUELA</p>	<p>“Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 2009: art.2).</p>	<p>El Plan Socialista, para el período 2013-2019, contempla cinco objetivos, a saber:</p> <p>I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.</p> <p>II.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar</p>

⁵⁶ Servicio Nacional de Planificación de Desarrollo (2009): **Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013**. Quito

		<p>la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de <i>felicidad</i>” para nuestro pueblo.</p> <p>III.- Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.</p> <p>IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.</p> <p>V.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.</p>
<p>NICARAGUA</p>	<p>“Nicaragua es un <i>Estado</i> independiente, libre, soberano, <i>unitario</i> e indivisible. (Arto. 6)</p> <p>Nicaragua es una República <i>democrática</i>, participativa y</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo Humano para el periodo 2012-2016, contempla de seis objetivos, a saber:</p> <p>1.- Modelo Cristiano Socialista</p>

	<p>representativa. Son órganos de gobierno: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Electoral. (Arto. 7).</p> <p>El pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica y parte integrante de la nación centroamericana. (Arto. 8).</p> <p><i>Nicaragua aspira a la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe</i>, inspirada en los ideales unitarios de Bolívar y Sandino. En consecuencia, participará con los demás países centroamericanos y latinoamericanos en la creación o elección de los organismos necesarios para tales fines”. (Constitución Política de la República de Nicaragua, 2007: arto. 9)</p>	<p>y Solidario del Poder Ciudadano, donde se incluye los valores cristianos, ideales socialistas y las practicas solidarias.</p> <p>2.- Reducción de la pobreza y desigualdad</p> <p>3.- Políticas y programas estratégicos del plan nacional de desarrollo Humano</p> <p>4.- Matriz directiva del PNDH.</p> <p>5.- Implementación, Seguimiento y evaluación.</p> <p>6.- Perspectiva Transformadora.</p> <p>Con relación a la Integración Regional: Con relación al ALBA, “Tiene un propósito histórico fundamental de unir capacidades y fortalezas de los países que la integran... producir transformaciones estructurales” (PNDH, p.49).⁵⁷</p>
<p>CUBA</p>	<p>“Cuba tiene, un <i>Estado socialista</i> organizado en su régimen político como república <i>unitaria</i> y</p>	<p>Dentro de la Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido</p>

⁵⁷ Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Nicaragua (2012). “Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016”. Managua.

	<p><i>democrática</i>, entre cuyos propósitos se encuentran el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana”. (Constitución, 1992: art. 1)</p>	<p>de la Revolución. Dentro de esta se reorienta algunas políticas con el propósito de enfrentar los problemas derivados del entorno internacional, Donde solo el socialismo es capaz de vencer las dificultades, dentro del marco de la Integración se establece dos prioridades:</p> <p>1.-Prioridad en la participación del ALBA, trabajar con celeridad en el marco de la coordinación, cooperación y complementación.</p> <p>2.- Participación activa en la integración Económica con América Latina y el Caribe, mantener la participación en los esquemas regionales de integración. (2011, p.21).⁵⁸</p>
--	---	--

Fuente: Elaboración Propia, con información de las constituciones políticas de estado de los países miembros y sus planes y programas de gobierno.

⁵⁸ VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución”. La Habana, 18 de Abril de 2001.

4.1.3. El Desarrollo político: la vocación democrática de Bolivia en el proceso de integración del ALBA.

Considerando los datos obtenidos por el Barómetro de las Américas correspondientes a las encuestas realizadas por LAPOP (2012)⁵⁹ a los países de América Latina y el Caribe, podemos observar la vocación democrática de Bolivia, ya que la sociedad boliviana se sitúa entre los que más acuerdo manifiestan con la idea *del gobierno del pueblo* o como se conoce “*gobernar obedeciendo al pueblo*”. A esto corrobora las reformas institucionales, ya que la Constitución, las leyes, Planes de Desarrollo, etc., admiten la posibilidad de la democracia directa, participativa y comunitaria y no solamente representativa.

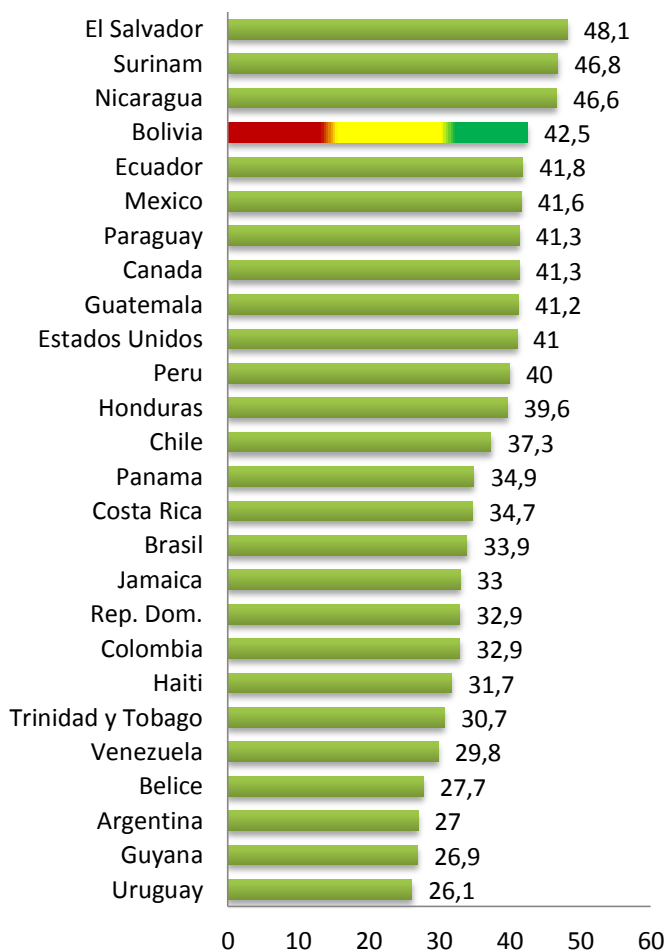
Así para ilustrar esta aseveración presentamos el siguiente cuadro que expresa: la gente debería gobernar directamente y no a través de representantes electos.

He ahí la concepción de la democracia como un mecanismo transversal de la vida social en sus dimensiones político, económico y cultural, que constituye una forma de vida del sujeto social (individual/colectivo), donde los seres humanos en la construcción de una sociedad buscan alcanzar los postulados del Bien Común, la Justicia, la Libertad, la Igualdad, la Dignidad, la Paz y la Felicidad.

Al respecto, no es menor las cualidades que presenta la democracia en tanto régimen político que se configura en un sistema político democrático, como principios, medios, objetivos y fines en la construcción de las sociedades, en cuanto se constituye como una *organización política el Estado*, entendiendo por este último, como un espacio de *relación social* de interdependencia, interrelación, correspondencia y complementariedad, en sus cuatro dimensiones: el territorio, población, gobierno, y soberanía.

⁵⁹Moreno, Daniel y Seligson, Mitchell (2012): *Cultura política de la democracia en Bolivia: Hacia la igualdad de oportunidades*. Cochabamba: Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública. Pp. 230 -232.

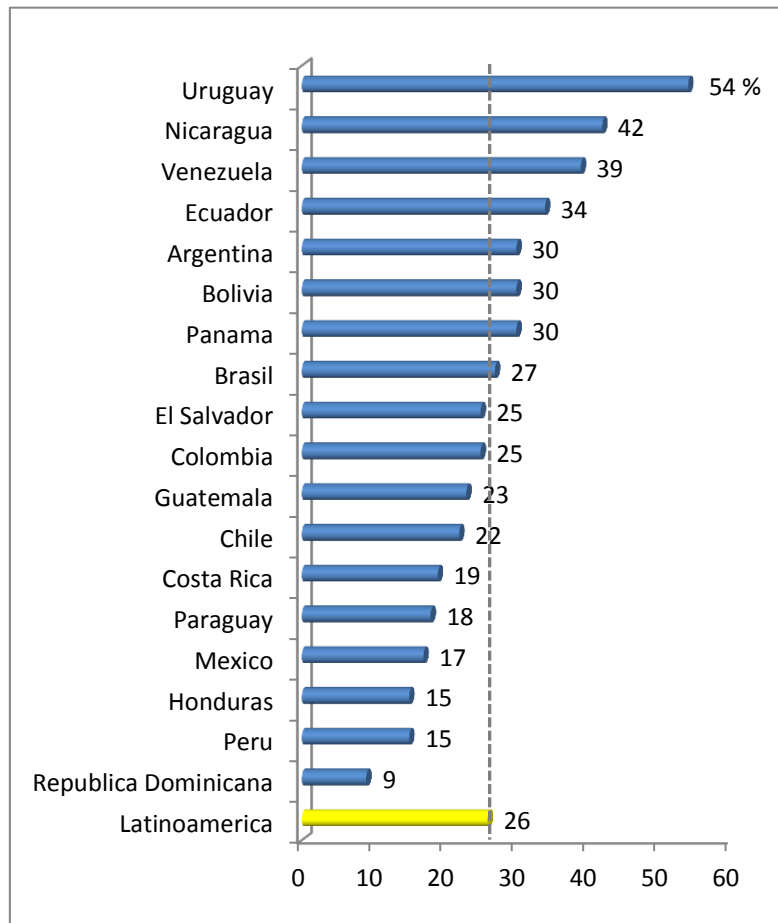
TABLA N° 2: PREFERENCIA POR GOBERNAR DIRECTAMENTE QUE POR REPRESENTACIÓN.



Fuente: Elaboración basada en el Barómetro de las Américas por LAPOP, 2012

Los fundamentos y argumentos que se presentan a continuación enriquecen esta percepción, es por eso, que los países miembro del ALBA, a pesar de muchas limitaciones han superado los mismos, encarando los desafíos que siguen en curso, cual si fuera poco en la historia de la humanidad, ya constituye una contribución al proceso de integración referente, porque al menos, en un balance general, son conscientes de la utopía de la conservación de la vida, tanto del género humano como de su hábitat Madre naturaleza.

TABLA N°3: SE GOBIERNA PARA EL BIEN DE TODO EL PUEBLO



Pregunta En términos generales ¿Diría Ud. que (país) está gobernando por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?

*Aquí solo 'Para el bien de todo el pueblo'.

Fuente: Latinobarómetro, 2011

Empero, los datos que presentamos hablan por sí solos, es por eso, que se sustenta a través de la información que generan las investigaciones, cualitativa y cuantitativamente:

TABLA N° 4: INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 2009

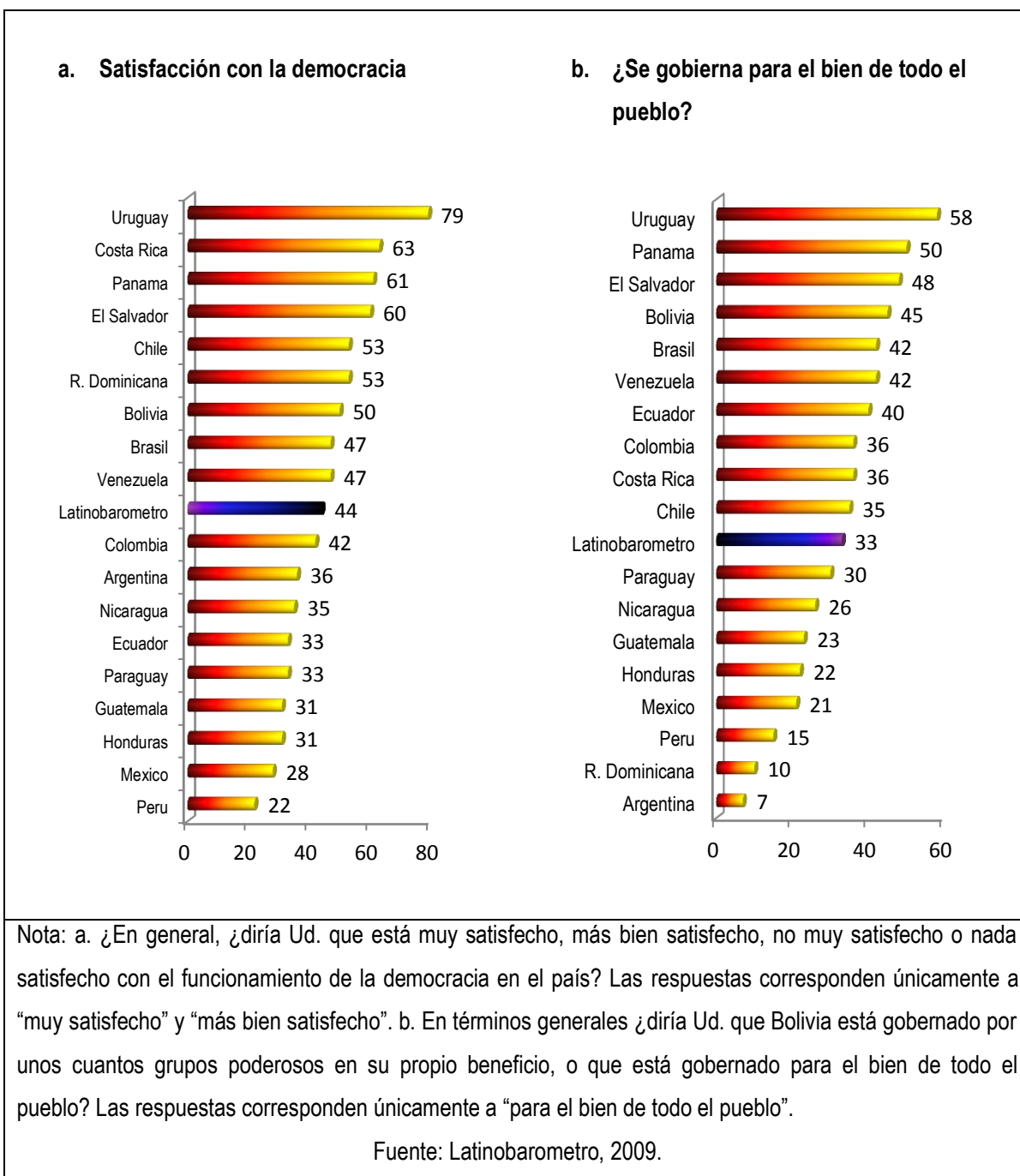
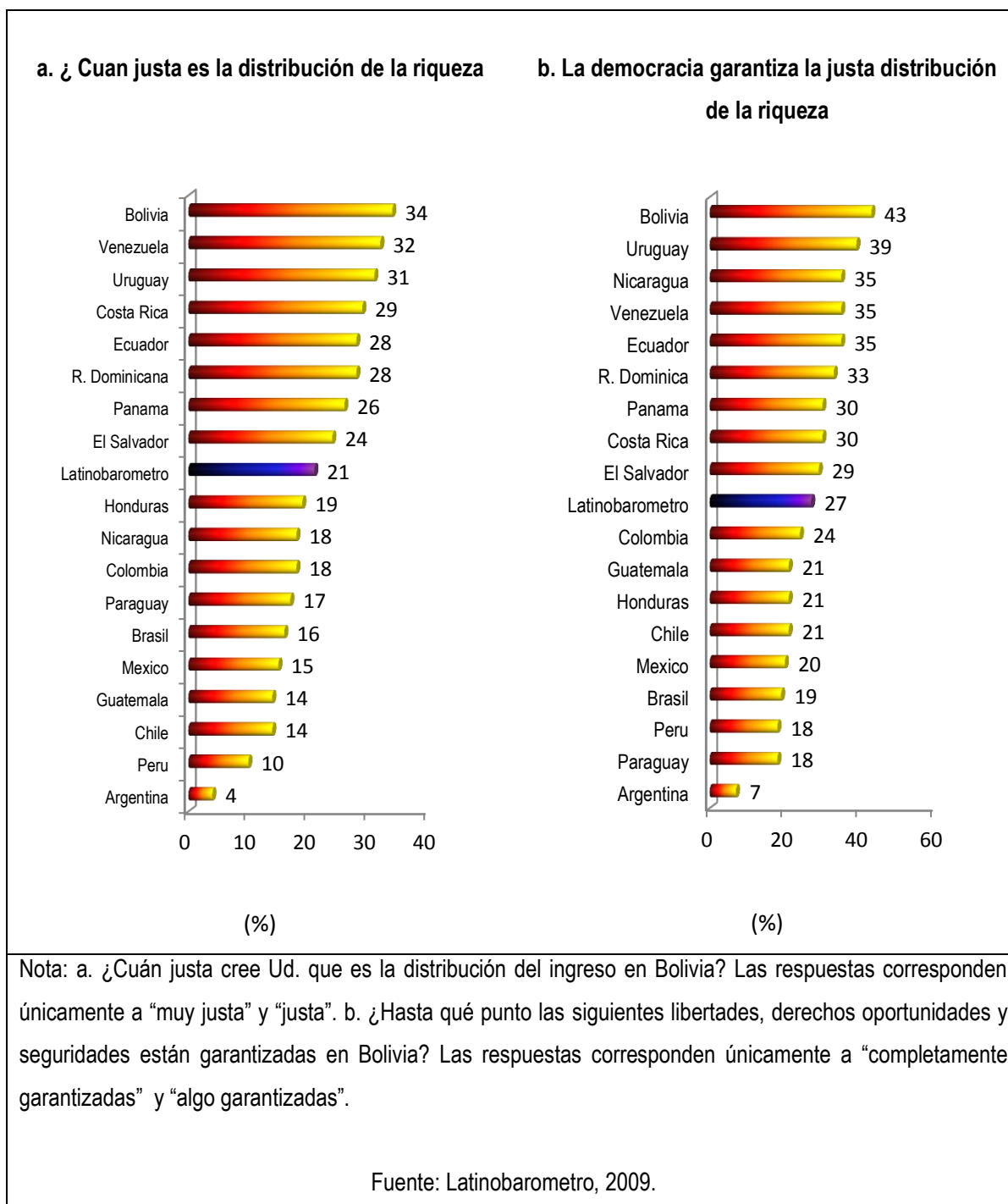


TABLA N° 5: PERCEPCIONES SOBRE LA JUSTICIA EN LA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 2009



Para comprender el desarrollo democrático en el proceso de integración regional, es indispensable entender el desarrollo político de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de

Nuestra América, desde el enfoque de las relaciones internacionales y diplomacia en esta rama del saber.

En este sentido, los indicadores del desarrollo democrático en los Estados miembros del ALBA se definen y determinan en función de la legitimidad, gobernabilidad, gobernanza como condiciones *sine qua non*⁶⁰ del desarrollo político.

Por lo tanto, podemos afirmar que el desarrollo democrático, que se sustenta en principios y valores que constituyen el ejercicio del poder en la esfera de las decisiones sociales, implica en la práctica la posibilidad de participar en la organización y planificación de los sujetos sociales en la toma de decisiones (como actores políticos); en la producción y consumo de bienes y servicios (como agentes económicos); en el proceso de enseñanza y aprendizaje como el intercambio de experiencias referidos a saberes y conocimientos entre pueblos o comunidades, entre sociedades o estados, así como entre las culturas.⁶¹

Estas condiciones básicas, constituyen la razón de ser de la democracia en el proceso de integración integral de la región, cuyo organismo político internacional como macro organización, está representada por ALBA.

Entonces, la calidad de la democracia mínimamente se traduce en la calidad de la vida, es decir, el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en una sociedad en el ámbito local, nacional e internacional.

4.2. El poder económico como una dimensión política en el proceso de integración del ALBA.

4.2.1. Las nacionalizaciones de las empresas privadas.

Las nacionalizaciones en América latina y el mundo han generado y siguen generando mucha controversia en el ámbito económico, político y jurídico. Pero en esta parte del estudio es menester tomar en cuenta el criterio ideológico sobre el cual las decisiones y acciones económicas y políticas se realizan, veamos:

⁶⁰ Condición sin la cual no es posible alcanzar el desarrollo.

⁶¹ Esta aproximación, en la teoría y la práctica corresponde a la búsqueda de los seres humanos, como individuos y miembros de la comunidad sociedad del bienestar, vivir bien, buen vivir, vida buena, etc., que contribuye al **Bien Común**, bajo la concepción del desarrollo político, económico, social y cultural.

Aquí, es pertinente conocer el significado de nacionalización, ya que “nacionalizar es transferir la propiedad de una o varias personas a una entidad representante del Estado. Así, se distinguen varias formas de nacionalización, es decir de poner en manos públicas, un bien, un bien inmueble o una empresa” (Auroi, 2011: 307).

El criterio básico del que se parte es el Interés nacional, el argumento para nacionalizar es que el estado tiene que controlar sectores de alta seguridad económica, vitales para un país: el petróleo, el gas, los recursos mineros, el armamento, la energía. Es el argumento más utilizado en América latina, especialmente en Bolivia, Venezuela y Ecuador. En cuanto al servicio público, se considera en esta caso que el sector privado no tiene la capacidad de cubrir un mercado o territorio amplio por falta de rentabilidad y que entonces el estado debe asumir la tarea de proveedor de servicios. Este tipo de nacionalización se puede encontrar en los sectores del transporte, la energía, la radio y televisión, la telefonía, el correo y el agua.⁶²

TABLA N° 6: NACIONALIZACIONES DE EMPRESAS EN EL ALBA⁶³

Países	Empresas Nacionalizadas
Bolivia	21
Cuba	381
Ecuador	7
Nicaragua	-
Venezuela	39

Fuente: Elaboración Propia.

⁶²Auroi, Claude (2011): **Nacionalizaciones en América Latina: ¿Una vuelta al pasado?**/El sistema mundial y la “Giro a la Izquierda” en América Latina. Madrid. Universidad de Complutense. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Recuperado de eumed.net.

⁶³ La privatización de las empresas estatales fue una recomendación central del “consenso de Washington” que surgió hace más de una década. El tema de las nacionalizaciones corresponde a un a un nuevo modelo de Economía de Estado como lo señala Keynes, ante esto las nacionalizaciones corresponde a una serie de elementos, que se desarrollaron en cada país del ALBA, entre ellos un factor común es la no reinversión de la utilidades en el territorio, influencia en las políticas económicas adversar a los gobiernos de turno (especulaciones y sabotaje), la contaminación del medio ambiente como en el Ecuador y por ultimo podemos señalar la falta de implementación de tecnologías entre otros.

El caso de Cuba puede también añadirse a esta época (1959-1962) aunque muy pronto fue el modelo soviético que predominó en este país, con control de todos los sectores productivos a parte de los pequeños campesinos.

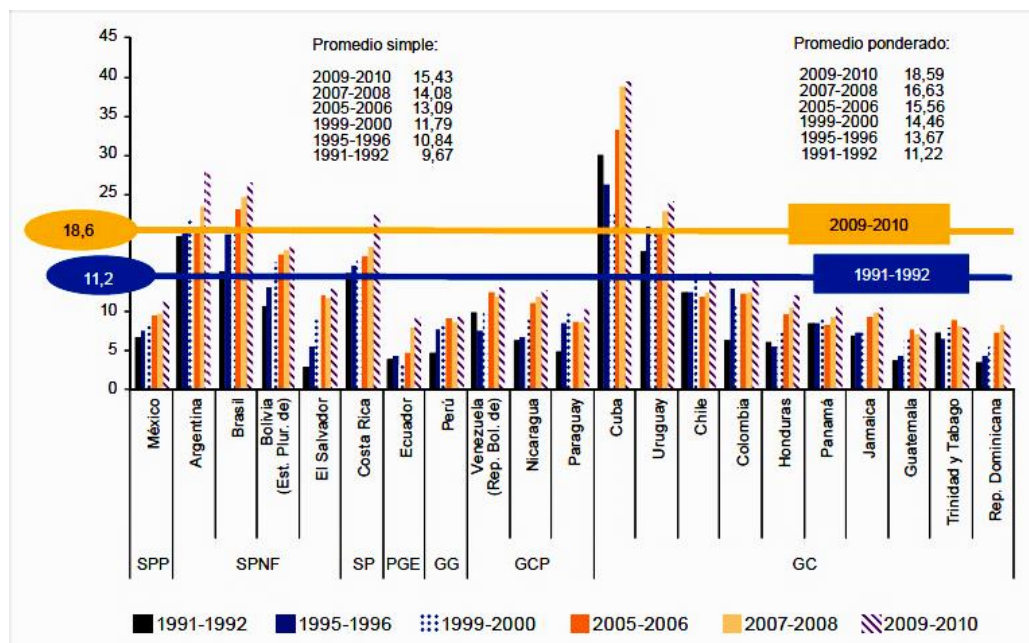
En el nivel sociopolítico existe una cierta afinidad entre los gobiernos que nacionalizan en los años 2000-2010 y los gobiernos de hace cincuenta y más años atrás. Todos estos gobiernos actuales, como en Bolivia, Argentina o Venezuela operan en situaciones de regímenes políticos fuertes. Pero no reivindican la instauración de un socialismo real, de un control absoluto de los bienes de producción por parte del estado. No se trata de aniquilar totalmente la burguesía rural e industrial. Se dio sin embargo mayor margen de acción al estado y se proclamó su rol de líder en inversiones y explotación de recursos naturales, así como en la redistribución y regulación social.⁶⁴

4.2.2. La evolución del gasto social en los países del ALBA

La evolución del gasto público donde todos los países han hecho esfuerzos tanto por aumentar la relevancia del gasto público social dentro del gasto total (prioridad fiscal del gasto social) como su prioridad macroeconómica, muchas veces impulsando el aumento de la proporción del gasto social con respecto al PIB. Al final del período analizado, la prioridad macroeconómica del gasto social había registrado aumentos significativos en prácticamente todos los países. Entre 2009 y 2010 solo el Ecuador, Guatemala, el Perú, la República Dominicana y Trinidad y Tobago registraban gastos sociales con valores inferiores al 10% de sus respectivos PIB; además de los países que ya a inicios de la década de 1990 superaban el 15% del PIB destinado a gasto social, ahora se incluyen Bolivia, Chile y Costa Rica.

⁶⁴ *Ibídem.*

TABLA N° 7: AMERICA LATINA Y EL CARIBE (21 PAISES): EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO SOCIAL, 1991-1992 A 2009-2010



Fuente: “Panorama Social de América Latina”, Documento Informativo; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2012.

Como vemos en esta grafica los países miembros del ALBA, han tenido una inversión de manera proporcional en el gasto social, pero debemos destacar el caso de Cuba es uno de los países que más inversión realiza en el gasto social llegando a un 39% durante los últimos años, el caso de Venezuela en 12%, Ecuador ha incrementado en los últimos años en un 10% en gasto social, ya que anteriormente el gasto social tendría una baja inversión, el caso de Bolivia llegando a un 17% en materia social, Nicaragua de igual manera ira realizando un incremento paulatino al gasto social en un 12%, esto con relación a los países miembros del ALBA.

4.3 Petróleo motor del ALBA

El petróleo se ha convertido en un papel fundamental en este proceso, quizás es el elemento más importante del ALBA, si se analiza desde una óptica económica. Por tal razón, lo he denominado acelerador y freno de este bloque regional, pues dependiendo del nivel de ingresos que reciba Venezuela (como país promotor, líder y patrocinador del ALBA) en contraprestación a la venta del crudo, podrán seguir adelante los diferentes proyectos

mencionados en el capítulo anterior; por ello es relevante mencionar que estos recursos son necesarios para llevar a cabo cada uno de los propósitos establecidos para efectivizar la consolidación y el fortalecimiento del ALBA como bloque de integración regional.

Venezuela como país petrolero por excelencia, ha utilizado⁶⁵, utiliza y utilizara el petróleo (hasta donde sus reservas se lo permitan), no solo como principal soporte de su economía doméstica, si no como instrumento encargado de impulsar una política exterior que lo sitúe como actor preponderante en el escenario internacional, tal como lo demuestra su situación actual. Muestra de esto es la creación de Petroamerica, empresa Grannacional, utilizada como instrumento integrador de la región y de que hablaremos con mayor detalle en las siguientes líneas.

4.3.1. Petroamerica.

Esta empresa es una propuesta venezolana, basado en una integración subcontinental de tipo energético, que se enmarca en la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y se fundamenta en los principios de solidaridad y complementariedad, así como en el uso justo y democrático de los recursos en el desarrollo de sus pueblos, utilizando los recursos energéticos de las regiones del Caribe, Centroamérica y Suramérica.⁶⁶ En este orden de ideas, en Petroamerica, confluyen tres iniciativas subregionales:

Petrocaribe, Petroandina y Petrosur- y cada uno de ellos no solo se remite a una división subregional sino a una clase de cooperación distinta. En el caso de Petrocaribe, se trata de resolver las asimetrías en el acceso a los recursos energéticos, por la vía de un nuevo esquema de intercambio favorable, equitativo y justo entre los países de la región caribeña, la mayoría de ellos consumidores de energía y sin el control estatal del suministro de los recursos (PDVSA, citado en Le Calvez, 2008, p.7). Petroandina promueve la creación de alianzas

⁶⁵ Aunque la política de los años noventa (antes de que Hugo Chávez subiera al poder), se dirigía hacia una apertura comercial, que armonizaba con los propósitos establecidos en el Consenso de Washington, lo cual era consecuente con iniciativas privatizadoras del sector petrolero.

⁶⁶ Sin embargo Petroamerica al igual que el ALBA está inmersa a la ideología del socialismo de siglo XXI, en donde se incorporan elementos como la confrontación al gobierno de Estados Unidos y propone un control por parte de las empresas estatales en el sector energético.

estratégicas entre las compañías nacionales de los países miembros de la CAN y el aumento de las interconexiones gasíferas y eléctricas a partir de co-inversiones. Petrosur será un habilitador político y comercial promovido por el gobierno de Venezuela dirigido a establecer mecanismos de cooperación e integración sobre la base de la complementariedad, tiene como objetivo la promoción de alianzas estratégicas con las respectivas compañías nacionales del Cono Sur con el fin de explorar, producir y refinar el crudo pesado en la Faja del Orinoco en Venezuela (Rousseau, citado en Le Calvez, 2008).

Según el ALBA, en Petroamerica se establecen acuerdos de cooperación en materias como:

- Suministro de crudo y productos.
- Intercambio de bienes, servicios, desarrollo de infraestructura y financiamiento.
- Diseño, construcción y operación conjunta de refinerías; así como facilidades de almacenamiento y terminales.
- Comercialización conjunta de crudos, productos, GLP, asfaltos y lubricantes.
- Transporte y logística.
- Exploración y explotación conjunta de petróleo y gas.
- Procesamiento y comercialización de gas.
- Petroquímica.
- Tecnología / adiestramiento.
- Combustibles ecológicos.
- Políticas públicas.

Además de establecer este tipo de acuerdos de cooperación, se busca plantear la integración de las empresas energéticas estatales de América Latina y del Caribe, con el fin de operacionalizar los acuerdos y realizar inversiones conjuntas para la exploración, explotación y comercialización del petróleo y gas natural.

Sin embargo, actualmente estos acuerdos se han llevado parcialmente a cabo, lo cual se traduce en tan solo iniciativas de cooperación como Petrocaribe (en donde existe una plataforma institucional que permite llevarlas a cabo), e iniciativas de integración como Petroandina (que pasa de ser un acuerdo de integración regional a un acuerdo político

bilateral, dependiendo del país con quien se realice) y Petrosur (en donde los altos costos de la construcción del gasoducto de 9.000 kilómetros traducido en 23 billones de dólares, con una capacidad de 150 millones metros cúbicos diarios, no se justifica, en comparación a la demanda de gas del Cono Sur, que no asciende a más de 55 millones de metros cúbicos por día, sin mencionar el negativo impacto ambiental en la región) (TosiFurtado, citado en Le Calvez, 2008, p.13).

Esto demuestra que Petroamerica no ha podido llegar a ser un modelo de integración energética⁶⁷ regional, si tenemos en cuenta que a un sistema de integración implica que la gobernanza energética parta del establecimiento de normas supranacionales que definen la situación del sector energético en una región (Le Calvez, 2008, p.12). O sea que exista un marco normativo en común para todos los miembros de Petroamerica.

Ahora bien, a pesar de la debilidad de este acuerdo energético, existe una interdependencia, en donde cada uno de los miembros busca tener acuerdos que le sean favorables a fin de tener un mejor posicionamiento y seguridad de recursos energéticos en la región. Sin embargo, para llevar a cabo este híbrido de iniciativas de cooperación e integración denominado Petroamerica, se tiene que tener en cuenta variables como el precio y la cantidad de reservas de petróleo existentes en la región que cubre el ALBA.

4.3.2. Reservas probadas de petróleo

Venezuela tiene las reservas más grandes de petróleo en el hemisferio, lo que representa el 8% de las reservas mundiales las cuales ascienden a 1.147 miles de millones de barriles de petróleo.⁶⁸ Las reservas probadas “*son la cantidad de petróleo que conforme al análisis de la*

⁶⁷ La integración energética corresponde a un proceso de interconexión estratégica de las redes de energía en corredores internacionales, que permiten, bajo un marco normativo común y servicios adecuados, su circulación ágil y eficiente dentro de un determinado espacio de integración (Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), citado en Le Calvez, 2008, p.9).

⁶⁸ Mora Vanegas C. (2010, 14 de abril), “Debilidades y fortalezas de la comercialización del petróleo venezolano. Parte I y II” en *Gestiopolis.com* [en línea], disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales7/eco/dofa-de-la-comercializacion-del-petroleo-venezolano.htm>, recuperado: 18 de abril de 2010.

información geológica y de ingeniería puede estimarse con certeza razonable será comercialmente recuperable, de una cierta fecha en adelante, desde yacimientos conocidos y bajo condiciones económicas del momento” (Martínez, 2004: 295), de la región Centro y Sudamérica ascendieron a 325.4MMMb en 2011. Cabe destacar que en 2009 Venezuela incorporó 38.9 MMMb, principalmente del área geográfica Faja Petrolífera del Orinoco,⁶⁹ lo que representó 18.4% de sus reservas en dicho año. Según el BP Statistical Review of World Energy 2012, publicado en junio de 2012 por la empresa petrolera British Petroleum (BP), Venezuela ocupa el primer lugar en reserva probadas de petróleo en el mundo, con 296.5 MMMb, superando a Arabia Saudita, que contaba con 265.4 MMMb. (México, 2012).

En cuanto al análisis de reservas probadas por país, Venezuela se ubicó en el primer lugar mundial, con una reserva de 296.5 MMMb (17.9% del total mundial). La segunda posición la ocupó Arabia Saudita, con 265.4 MMMb (16.1% de las reservas mundiales).⁷⁰

**TABLA N° 8: RESERVAS PROBADAS AL CIERRE DE 2011.
PRINCIPALES PAÍSES**

Lugar	País	Miles de Millones de Barriles	Participación sobre el total mundial	Relación R/P (años)
1	Venezuela	296.5	17.9%	100.0
2	Arabia Saudita	265.4	16.1%	65.2
3	Canadá	175.2	10.6%	100.0
4	Irán	151.2	9.1%	95.8
5	Iraq	143.1	8.7%	100.0
6	Kuwait	101.5	6.1%	97.0
7	United Arab Emirates	97.8	5.9%	80.7
8	Federación Rusa	88.2	5.3%	23.5
9	Libia	47.1	2.9%	100.0
10	Nigeria	37.2	2.3%	41.5
11	EUA	30.9	1.9%	10.8
12	Kazajistán	30.0	1.8%	44.7

⁶⁹ En Venezuela ha sido muy importante el uso de Métodos de Recuperación Secundaria y Mejorada. Según el Informe de Gestión Anual 2010 de PDVSA, en los últimos años las variaciones de las tasas de reemplazo de reservas de crudo son resultado, en algunos casos, de las revisiones de las tasas esperadas de la recuperación de petróleo en sitio y el uso de tecnología de recuperación secundaria en los yacimientos de petróleo.

⁷⁰ Ibid., p.44.

13	Qatar	24.7	24.7%	39.3
14	Brasil	15.1	15.1%	18.8
15	China	14.7	14.7%	9.9
16	Angola	13.5	13.5%	21.2
17	Argelia	12.2	12.2%	19.3
18	México	11.4	11.4%	10.6
19	Azerbaiján	7.0	7.0%	20.6
20	Noruega	6.9	6.9%	9.2
Total mundial		1,652.6	100.0%	54.2
Países miembros de la OCDE		234.7	14.2%	34.7
Países miembros de la OPEP		1,196.3	72.4%	91.5
<p>Las Reservas producción (R/P) es mayor a 100 años. Las reservas probadas mostradas solo incluyen crudo, líquidos de planta y condensados</p> <p>Fuente: Secretaria de Energía Mexico; "Prospectiva de Petróleo Crudo 2012-2026"; con datos de; BP Statistical Review of World Energy, June 2012. (p.24)</p>				

Con estos resultados Venezuela con 296.5 mil millones de barriles de petróleo se ubica en la primera posición mundial en cuanto a reservas de petróleo se trata, sobrepasando las 265.4 mil millones que tiene Arabia Saudita.⁷¹ Tal cantidad representa un tercio de las reservas probadas mundialmente de petróleo. Lo que permite deducir, según Vanegas,⁷² es que si Venezuela exportara 10 millones de barriles diarios (cifra que vende Arabia Saudita, mayor exportador de petróleo en el mundo), podría mantener este ritmo hasta por 87 años,⁷³ con lo cual, no tendrá problemas en suministrar petróleo a sus socios del ALBA y Petroamerica que en gran parte buscan seguridad energética a cambio de hacer parte de esta iniciativa de integración regional, lo cual se ve reflejado en su alto grado de interdependencia.

⁷¹ Ibid., p.1

⁷² Carlos Mora Vanegas, Ingeniero, Administrador y Profesor Titular en el Área de estudios de postgrado de la Universidad de Carabobo (Venezuela).

⁷³ Mora. Op.cit., p.1.

4.4 Reforma constitucional y reelección presidencial dentro del ALBA.

Uno de los elementos realmente significativos y que ha permitido que el proceso de integración del ALBA, se lleve a cabo con las tensiones propias de este proceso, es la postura común frente al tema de la reelección presidencial dentro de los países miembros del ALBA, Sartori expresaba que “el problema de la reelección debe juzgarse por sus propios méritos” (1994), que los presidentes del ALBA lograron efectivizar, este elemento es trascendental para seguir con este proyecto integracionista, en donde en la gran mayoría de los países que integran han reformado las constituciones con el fin de que sus mandatarios puedan reelegirse y mantenerse en el poder, para ejecutar y desarrollar con suma comodidad sus planes de gobierno, a esto Hamilton señalaba que: *“cuando encuentre motivos para aprobar su proceder, con el objetivo de que sus talentos y sus virtudes sigan siendo útiles, y de asegurar al gobierno el beneficio de fijeza que caracteriza a un buen sistema administrativo”* (Citado por Serrafiero, 2010).

TABLA N° 9: REELECCIÓN PRESIDENCIAL

PAIS	Reelección no consecutiva	Reelección consecutiva	Reelección ilimitada
Bolivia		X	
Cuba			X
Ecuador		X	
Nicaragua			X
Venezuela			X

Fuente: Elaboración Propia

Como se observa en el cuadro vemos que la reelección presidencial indefinida corresponde a: Cuba, Nicaragua y Venezuela.

4.4.1 Cuba

Durante el proceso de la revolución cubana, el proceso de elección para el jefe de estado y consejo de estado este cargo es electo por la Asamblea Nacional del Poder Popular, que durante 49 años elegido a Fidel Castro Ruiz como jefe de estado, esto se refiere a una elección

indefinida en este país del Caribe, a esto se suma las aseveraciones del Jefe de Estado Raúl Castro quien luego de que su hermano Fidel transfiera el mando, empieza a señalar lo siguiente, “Debe garantizarse en la cúspide del poder estatal y gubernamental la unidad ejecutiva frente a cualquier contingencia por la pérdida de máximo dirigente, de manera que se preserve, sin interrupciones de ningún tipo, la comunidad y estabilidad de la nación”, a esto Raúl castro anuncia una serie de modificaciones a la Constitución Política de la República de Cuba, entre estas modificaciones se incluirá “la limitación a un máximo de dos periodos consecutivos de cinco años al desempeño de los principales cargos del país”.⁷⁴

4.4.2 Nicaragua

El artículo 147 de la Constitución Política de Nicaragua establece que no puede ser Presidente de la Republica quien ejerza dicho cargo durante el periodo de la elección para el periodo siguiente, con lo cual prohibía la reelección inmediata. Daniel Ortega en ejercicio de la presidencia, Mediante un recurso de Amparo que promovió ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia el 19 de octubre de 2009, y esta instancia declara inaplicable el Art. 147, “donde se expone que es discriminatoria y por tanto es contraria al principio general de igualdad incondicional”, citando la doctrina jurídica e instrumentos internacionales, (Rodríguez, 2013) esto permite una nueva postulación como candidato durante las elecciones de 2011.

4.4.3 Venezuela

A principios de 2009, en Venezuela, también se avanzó aún más en torno de la reelección presidencial. La Constitución de 1999 ya había introducido la reelección inmediata por un período. En el referéndum⁷⁵ del 15 de febrero de 2009 la ciudadanía optó por una enmienda

⁷⁴ Acento.com.do (2013): Cambios en Cuba: Raúl Castro dice no a la reelección indefinida. Ver en enlace: <http://www.acento.com.do/index.php/news/51637/56/Cambios-en-Cuba-Raul-Castro-dice-no-a-la-reeleccion-indefinida.html>

⁷⁵ La pregunta del referéndum había sido “Aprueba usted la enmienda de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la Constitución, que amplía los derechos políticos del pueblo con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana en ejercicio de un cargo de elección popular pueda

constitucional que introducía la reelección ilimitada. El 54,3% de los votos fue a favor, y el 45,7% en contra. Chávez, luego de una década en el poder, obtenía la posibilidad de continuar en el gobierno ilimitadamente. El reciente cambio permite que todos los cargos electivos no tengan ningún límite en cuanto a sus posibilidades de reelección. Cabe destacar que, en 2007, en otra consulta al pueblo venezolano, la propuesta del gobierno acerca de la reelección presidencial ilimitada había sido rechazada por un escaso margen de votos (Santos, 2009).

Dentro de la reelección consecutiva tenemos a: Bolivia y Ecuador

4.4.4 Bolivia

Dentro del artículo 168 de la Constitución Política del Estado, se establece que *“El periodo de mandato del presidente o presidenta y de la vicepresidenta o del vicepresidente del Estado es de cinco años y pueden ser reelectos por una sola vez de manera continua”*, sin embargo, durante este año 2013 el Congreso aprobó una Ley de Aplicación Normativa, con el argumento de que el Art. 168 de la CPE, permitía la reelección presidencial por un periodo de manera continua, por tanto no se lo contaría su primer mandato de 2006 a 2010, lo que permite que Evo Morales se pueda postular como candidato presidencial para el 2014.

4.4.5 Ecuador

De acuerdo a la Constitución Política del Estado de la Republica de Ecuador, se establece en su Art. 100; *“Los dignatarios de elección popular en ejercicio, que se candidaticen para la reelección, gozaran de licencia sin sueldo desde la fecha de inscripción de su candidatura. Si presentaren su candidatura a una dignidad distinta, deberán renunciar al cargo, previamente a su inscripción”*, ante esta opción el Presidente Rafael Correa, una vez promulgado la constitución y en ejercicio de su primer mandato, realiza su postulación para un segundo periodo esto se realizó el pasado 17 de febrero de 2013, donde logro una victoria. El Presidente Rafael Correa había expresado en el 2008, diciendo lo siguiente "Queremos normar que toda elección democrática (...) tenga una reelección inmediata, por una sola vez, porque creemos sinceramente que democracia es alternabilidad" (Radio Visión, 2008), y "Si ha

ser sujeto de postulación como candidato o candidata para el mismo cargo por el tiempo establecido constitucionalmente”.

habido un buen gobierno la gente lo va a reconocer, le va a dar un segundo período y va a poder complementar su obra, pero más (allá) de eso, como ampliar el período presidencial nos parece conveniente", esto durante una entrevista.⁷⁶

⁷⁶ El Nuevo Diario (2008): "Constitución de Ecuador permitirá reelección de Correa por una solo periodo", <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/8301>



UNA MIRADA PROSPECTIVA AL
PROYECTO DE INTEGRACIÓN
DEL ALBA



CAPITULO V

UNA MIRADA PROSPECTIVA AL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL ALBA

La intención de esta última parte es mostrar un posible escenario del ALBA, debido al viraje que un número significativo de países ha hecho hacia la derecha, como es el caso de Panamá y Honduras; además, también es de interés, indagar sobre el futuro de Honduras país ex-miembro del ALBA, ya que su salida causó impacto en este proceso de integración. De igual manera, para cerrar este capítulo me permito realizar una radiografía de este bloque regional en donde se exponen las fortalezas, debilidades y retos a que está expuesto su proceso y consolidación en esta parte del hemisferio

5.1 Nueva geopolítica en la región y su impacto en el ALBA

Ahora bien, antes de entrar a definir el mapa geopolítico y su impacto en la región, es importante proporcionar las pautas para clarificar y definir en qué se diferencian tanto la izquierda como la derecha en relación con América Latina, ya que con base en estos dos ejes se mueve el péndulo en esta parte del hemisferio.

Según Manuel Alcántara, entre los variados ejes de conflicto o antagonismo político que pueden definir posiciones de izquierda o de derecha, hay al menos, diez que resultan especialmente significativos:

CUADRO N° 8: EJES DE CONFLICTO QUE PUEDEN DEFINIR POSICIONES DE IZQUIERDA O DE DERECHA EN LATINOAMÉRICA

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1.- Libertad frente a igualdad, siendo la igualdad en mayor medida patrimonio de la izquierda y la libertad de la derecha.2.- Autonomía individual frente a colectivismo, donde las posturas favorables a la autonomía |
|---|

individual estarían más identificadas con la derecha y lo colectivo con la izquierda, aunque esta poco a poco se ha ido apropiando de reclamos individualistas.

3.- Mono cultura frente a multiculturalismo, siendo la defensa de la multiculturalidad sobre bases lingüísticas, étnicas y de género un valor en alza en la izquierda, frente a las visiones más homogeneizadoras de la derecha.

4.- Desarrollo insostenible frente a ecologismo. La apuesta por el desarrollo entendido como crecimiento a cualquier precio es una posición clásica de la derecha, mientras que la reivindicación del desarrollo sostenible y cuidadoso del medio ambiente es un nuevo valor de la izquierda.

5.- Clericalismo frente a laicismo. El rol privilegiado de la Iglesia como orientadora moral y educativa constituye un valor de la derecha, mientras que la izquierda reivindica la separación real y efectiva de la Iglesia y el Estado.

7.- Mercado frente a Estado, una diferenciación clásica que ubica a la derecha como defensora del libre comercio y a la izquierda a favor de un mayor intervencionismo estatal.

8.- Democracia representativa frente a democracia participativa, en donde la izquierda es más proclive a esta última, ya que considera que la sociedad debe representarse a sí misma, mientras que la derecha sostiene una posición de mayor frialdad institucional ante las instancias participativas.

9.- Partido político frente a movimiento social. La izquierda reivindica el papel de los movimientos sociales como ámbitos de expresión más auténtica y menos mediatizada, frente a la apuesta por la institucionalización organizada de la derecha a favor del partido.

10.- Libremercado frente a nacionalismo económico. La derecha reivindica los tratados de libre comercio, fundamentalmente-aunque solo-con Estados Unidos, mientras que la izquierda plantea el retorno a patrones nacionalistas o el desarrollo de nuevos esquemas nacionales.

11.- Antiglobalización frente a internacionalización de la globalización. Paradójicamente, la internacionalización, antes una bandera de la izquierda, hoy es un estandarte de la derecha, al tiempo que la izquierda se identifica con los postulados contrarios a la globalización (2008, p.74).

Fuente: Artículo Revista Nueva Sociedad No. 217, septiembre- octubre 2008

Estos ejes de conflicto definen la vida política de buena parte de los países de América latina y, al menos desde una perspectiva declarativa, están presentes en los posicionamientos de los legisladores. Sin embargo, no todos los actores entrevistados, se ubican de la misma manera en todos los ejes, lo que permite establecer todo tipo de clarificaciones. En cualquier caso, diversos trabajos con fuerte soporte empírico han demostrado que, en los últimos cinco años, el principal eje que ayuda a definir con precisión lo que significa ser de izquierda es la

dicotomía Estado-mercado, fruto del repudio a una larga década de pensamiento únicoll. A ese eje fundamental se suman otros, de carácter más político, como el papel de las Fuerzas Armadas, la democratización, la delincuencia y la corrupción, junto a algunos de tono cultural, como la posición con respecto al aborto y al divorcio (Alcántara, 2008, p. 75).

De igual manera, en un intento por explicar las líneas de división partidistas o de polarización Cristina Rivas, hace referencia a cuatro dimensiones bien diferenciadas que estructuran la competencia partidista y su importancia en el estudio de la derecha e izquierda latinoamericana: dos dimensiones tradicionales, la religiosa y la intervención estatal en políticas públicas y dos producto de la experiencia autoritaria, la de Fuerzas Armadas y democracia *vs* autoritarismo (2006, p. 248). Igualmente afirma que la diferenciación de los partidos en función de los clivajes⁷⁷ establecidos, permite distinguir entre partidos con una fuerte carga ideológica (partidos izquierdistas o derechistas) y partidos con posiciones menos extremas, que podrían ser descritos como el centro-izquierda y el centro-derecha latinoamericano (2006, p. 22).

Una vez, contextualizadas las dos tendencias ideológicas anteriormente mencionadas, se puede adentrar en el tema mencionando que a inicios del siglo XXI, América Latina dio un giro hacia la izquierda con la elección en Venezuela de Hugo Chávez, un gobierno que proponía una revolución socialista dirigida por el Estado y que hiciera frente al modelo neoliberal. El 14 de diciembre de 2004, Hugo Chávez junto a Fidel Castro firman la declaración conjunta para la creación del ALBA, una respuesta opositora al ALCA y los Estados Unidos, que se refuerza con la ascendente posesión de gobiernos con cierta orientación ideológica de izquierda como Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua, además del gobierno del depuesto José Manuel Zelaya, quien pertenecía al Partido Liberal de Honduras de tendencia centroderecha, y quien contrariando a miembros de su partido, da un giro a la política nacional anunciando que su gobierno en adelante sería de tendencia izquierdista.

⁷⁷ Pautas relativamente estables de polarización por las que determinados grupos apoyan determinadas políticas o partidos, mientras que otros apoyan políticas opuestas o a partidos opuestos (INGLEHART, citado en Rivas, 2006, p. 216).

Ahora bien, aunque estos gobiernos fueran considerados de extrema izquierda,⁷⁸ la conformación de este modelo integracionista contó con la simpatía de mandatos menos radicales pero de igual tendencia ideológica, como fue el gobierno de Ignacio Lula da Silva en Brasil,⁷⁹ Tabaré Ramón Vázquez en Uruguay,⁸⁰ Fernando Lugo en Paraguay⁸¹ y el matrimonio Kirchner en Argentina.⁸² Aunque parecía que para el 2009 el número de gobiernos con

⁷⁸ Según Manuel Mella, la extrema izquierda es definida como los movimientos que reivindican causas sectoriales impregnados de cierta intensidad combativa, muchos de estos grupos enarbolan la bandera del marxismo en sus múltiples corrientes, en donde su arma de ataque es precisamente criticar el estilo tradicional de hacer política de las ya clásicas organizaciones obreras, en donde el espontaneísmo es el antídoto y la autogestión libertaria la alternativa frente a la burocracia. Igualmente define la derecha extrema, como los grupos políticos vinculados a la idea de la dictadura conservadora; por lo tanto, son considerados partidos antisistema, ya que se sitúan siempre fuera del juego democrático. La peculiaridad más notoria es que aquellos arrancan votos de todas las capas sociales y desde cualquier alineamiento político previo, mantiene un discurso político negativo sin alternativa, al que añaden, el rechazo de la inmigración, quejas contra la libertad excesiva o la pérdida de valores familiares tradicionales (1997, pp. 130-134).

⁷⁹ Con el apoyo al gobierno de Hugo Chávez, donde resalta el carácter democrático que se ha desarrollado en Venezuela y destacó que el pueblo venezolano ha sido consultado en las urnas electorales en diversas oportunidades. Además del gesto de complicidad que demostró el gobierno brasilero, con su visita a Cuba, en donde ignoró la muerte del disidente político cubano Orlando Zapata. Sin mencionar la defensa y refugio que le presto en la embajada de Brasil en Honduras, al depuesto Presidente Manuel Zelaya, para que regresara al poder. De igual manera, la oposición que ejerce Lula da Silva, frente a los países que quieren que se le levante la sanción a Honduras por parte de la OEA. En: O'Gradi, M. A. (2010, 15 de junio), -La danza de Lula con los déspotas, en *La prensa.com.ni*

⁸⁰ Ex presidente de Uruguay (2005-2010), quien incorporo a este país como miembro observador del ALBA y de igual manera solicitó la restitución de Manuel Zelaya a la presidencia de Honduras (sin embargo el nuevo mandatario uruguayo José Mujica, tiene una posición más conservadora frente al ALBA y dijo no estar interesado en su ingreso como miembro pleno. En: *Los tiempos.com*. (2010, 14 de marzo), -Entrevista: Mujica muestra su alma.

⁸¹ El cual tiene relaciones ideológicas y comerciales con el ALBA, bloque al que pretende ingresar como miembro pleno según declaraciones dadas por el gobierno paraguayo en la VII Cumbre realizada en octubre de 2009 en Cochabamba Bolivia. En: *Abrebrecha.com*. (2009, 18 de octubre), -Destacan posible incorporación de Paraguay al ALBA

⁸² País con el que tienen un fuertes vínculos, debido a la compra de más de 5.000 millones de dólares en bonos de la deuda argentina, múltiples acuerdos de cooperación, trueque de gasolina por productos alimenticios y maquinaria agrícola. Los convenios firmados por el kirchnerismo con el gobierno de Hugo Chávez, significan más del 70% de los acuerdos alcanzados con ese país por la Argentina en toda su historia, son 181, si se suman los últimos 25, contra 82 rubricados por todos los otros presidentes. En: Fernández Moores, L. (2010, 23 de abril), -La relación entre los Kirchner y la Venezuela de Chávez: Una trama que va de la compra de bonos y fuel oil a la valija. Más allá de la cercanía política, hay importantes vínculos

tendencia ideológica de izquierda se considera significativo, los procesos electorales en los países que no pertenecen al ALBA, muestran el éxito en las elecciones presidenciales de candidatos con tendencia ideológica de derecha; ejemplo de ello son Panamá con Ricardo Martinelli, Chile con Sebastián Piñera, Costa Rica con Laura Chinchilla Miranda, Honduras con Porfirio Lobo y Colombia con Juan Manuel Santos.

CUADRO N° 9: ADSCRIPCIÓN IDEOLÓGICA DE LOS GOBIERNOS EN LATINOAMÉRICA

Izquierda	Centroizquierda	Centroderecha	Derecha
Argentina Cristina Kirchner	Brasil Dilma Rousseff	Colombia Juan Manuel Santos	Panamá Ricardo Martinelli
Izquierda del socialismo del siglo XXI	El Salvador Mauricio Funes	Costa Rica Laura Chinchilla	
Bolivia Evo Morales	Guatemala Álvaro Colom	Honduras Porfirio Lobo	
Cuba Raúl Castro	Paraguay Fernando Lugo	México Enrique Peñanieto	
Ecuador Rafael Correa	Perú Ollanta Humala	República Dominicana Leonel Fernández	
Nicaragua Daniel Ortega	Uruguay José Mujica		
Venezuela Nicolás Maduro	Chile Michelle Bachelet		

Fuente: Elaboración Propia; 2014.

Esta situación nos permite observar estos escenarios:

En primer lugar, países como Honduras (centro derecha), Panamá se mantienen dentro de sus posturas políticas e ideológicas y Chile paso de gobiernos de centro derecha a centro izquierda.

comerciales, en *Clarín.com* [en línea], disponible en: <http://edant.clarin.com/diario/2010/04/23/elpais/p-02186306.htm>, recuperado: 21 de junio de 2010.

En segundo lugar, se observa una polarización en Centroamérica, donde Guatemala, El Salvador y Nicaragua, forman un bloque ideológico distinto a las tendencias de Costa Rica, Honduras y Panamá, lo cual da la impresión de una posible fragmentación y estancamiento al proceso integracionista de esta subregión.

En tercer lugar, el continente parece estar conservando la izquierda y atrayendo a futuros presidentes de los países vecinos, debido a los programas sociales que se implementaron en estas regiones y sobre todo apoyando a los sectores desfavorecidos.

En cuarto lugar, los países que se inclinan a la derecha buscan un mayor dinamismo económico, empresarial y libre mercado bajo un costo político y social, ya que han ido desplazando a los sectores indígenas, campesinos y de clase media, con las políticas del libre mercado y lo que genera es una competencia en gran escala, (si algunos de los países con ideología izquierdista aunque no sean miembros del ALBA, cambian de bando este bloque regional perdería gran apoyo en esta parte de la región).

Como se puede observar, pareciera que el escenario futuro para el ALBA respecto al apoyo y crecimiento geográfico se está abriendo nuevas puertas, luego de (sus últimas adhesiones se dieron en este año 2013 con la incorporación de Santa Lucía, país del Caribe).

El aumento de estos países ha hecho que naciones que al principio tenían una simpatía con las propuestas de Hugo Chávez, hayan decidido alinearse con los planteamientos prácticos e ideológicos del Presidente de Brasil Lula da Silva,⁸³ ejemplo de ello son el gobierno salvadoreño de Mauricio Funes por el FMLN y el uruguayo de José Mujica por parte del

⁸³ Es importante aclarar la diferencia entre la ideología de Hugo Chávez, la que está basada en un enfrentamiento y ataque directo hacia sus enemigos ideológicos como son los Estados Unidos y sus aliados en mundo, el cual tiene sus simpatizantes en la región, en donde uno de los objetivos primordiales es extender su Socialismo del Siglo XXI, mediante la cooperación en otros países. No obstante, Lula da Silva se inclina por profesar una política exterior más encaminada al libre comercio, la conciliación y cooperación, además de buscar espacios en los cuales se puedan limar asperezas. Su influencia está presente en varios escenarios internacionales, en los cuales, tanto ideologías del orden izquierdista como de derechista, lo ven como un interlocutor y acomodador válido en los conflictos internacionales, el cual tiene por ejemplo, buenas relaciones tanto con Estados Unidos y Colombia como con Irán y Cuba.

Frente Amplio. En ese orden de ideas, las elecciones de gobiernos de derecha y la división de la izquierda encabezada por Venezuela y Brasil, hacen que el escenario se vea complicado respecto a la consolidación de la izquierda como una opción electoral constante y por ende la profundización del modelo de integración del ALBA y en su relación tanto con instituciones de orden subregional y regional.

La fragmentación de la polarización ideológica que caracterizó el continente y el elevado costo que tiene para Venezuela y los países miembros del ALBA, hace que este proceso de integración, tenga interacciones o transacciones que tienen efectos recíprocamente costosos para las partes cuando se explica desde la interdependencia, (Keohane y Nye, citado en Arenal 1990, p.313).

A esto hay que sumar la venta de petróleo a precios subvencionados con opción de pagar parte de esa deuda con productos producidos en el país receptor del petróleo, los cuales son valorados a buenos precios en comparación con el mercado externo. Junto con el elemento económico es importante mencionar los costos de tipo político, ya que como se mencionó en líneas anteriores, ha venido debilitándose debido al desgaste que ha producido su política de confrontación hacia los países considerados de orden neoliberal que practican el libre comercio.

5.3 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y RETOS DEL ALBA

Analizados cada uno de los temas anteriormente mencionados, pretendo exhibir las fortalezas, debilidades y retos a los que se enfrenta el ALBA, en vía de un proceso integracionista.

5.3.1 Fortalezas

El ALBA se ha caracterizado como un bloque regional auténtico e inconfundible en la región latinoamericana, que debe esforzarse por capitalizar y desarrollar cada una de sus fortalezas

para poder hacer frente a los continuos cambios a nivel económico, geopolítico y social a que se encuentra expuesto como un actor preponderante en un mundo globalizado.

Como hemos podido observar a través de la investigación, no hay duda del gran potencial energético que posee el ALBA, quizás la herramienta más pujante respecto a su política geoestratégica. Además, la homogeneidad ideológica entre sus miembros (como se pudo observar, hacer parte de este bloque es ratificar la comunión y vínculo que tiene cada uno de sus países miembros con las ideologías profesadas al interior del ALBA,⁸⁴ permite mayor agilidad en cada una de las decisiones que se tomen como bloque. Es necesario aclarar que tal homogeneidad se ha mantenido mientras que en cada uno de los gobiernos que hacen parte del ALBA no cambien a los mandatarios que dirigieron este proceso.

Creativa e innovadora tanto por la cantidad de acciones que presenta como por la variedad de escenarios en que se desarrolla (Arellano, 2008), el ALBA es un ejemplo de apuesta a un modelo de crecimiento a través de un desarrollo endógeno en contraposición al libre comercio; Por ello, la oposición y crítica a los Estados Unidos y sus aliados de corte neoliberal contrasta con el apoyo de gobiernos como el iraní y el sirio. Este crecimiento permite la consolidación de organismos y herramientas que garanticen su desarrollo e integración como son el Banco del ALBA, el Sucre, las empresas Grannacionales y Petroamerica.

Su posición geoestratégica tanto en el centro como en el sur y Caribe americano facilita su influencia en esta parte del hemisferio, a lo cual se suma la inexistencia de litigios geográficos pendientes entre sus miembros, razón por la que los temas de orden social han sido prioridad de este modelo integracionista.

Es claro entonces, el empeño por hacer un cubrimiento total de la educación básica en la región ALBA (punto importante si se tiene en cuenta que el factor educación es un sector trascendental en el proceso de desarrollo de cualquier sociedad). Este grado de desarrollo y

⁸⁴ Aunque como lo hemos visto en líneas anteriores de esta investigación, las islas del Caribe Oriental, se encuentra afiliadas a el ALBA, mas por necesidades económicas que por afinidad ideológica, sin embargo las decisiones de este bloque regional, son tomadas en común acuerdo, como se pudo observar con sucedido en la VII Cumbre celebrada en Cochabamba Bolivia, en donde se aprobó por unanimidad una declaración de condena al golpe de Estado en Honduras.

asesoramiento se evidencia en el ámbito tecnológico frente al tema de explotación y procesamiento de fuentes energéticas, tanto de organismos como de países extra-regionales amigos, como lo son las asociaciones con Rusia, Bielorrusia e Irán y la OPEP. Estos tres países han firmado convenios en el marco de cooperación, para la exploración y explotación conjunta de crudo pesado en la Faja del Orinoco, Ecuador, Cuba, Nicaragua y en los yacimientos de gas, litio y uranio en Bolivia.

Por lo tanto, es alto el grado de reconocimiento global que ha alcanzado el ALBA como una nueva alternativa geopolítica diferente a las establecidas hasta el momento en esta parte del hemisferio, situación que fortalece su acérrima oposición y crítica a los Estados Unidos y el neoliberalismo, permitiendo que países como China, Irán, Rusia y Siria entre otros se interesen por establecer relaciones más estrechas, pues ven al ALBA como un aliado estratégico en esta parte de la región.

El ALBA como bloque tiene un grado de influencia en organismos multilaterales a nivel mundial como la OPEP, en donde Venezuela y Ecuador como países miembros, ejercen presión para que los precios del petróleo se mantengan a favor de sus intereses económicos; otro organismo donde el ALBA han influido es la OEA, en donde hasta el día de hoy tanto este bloque como los países liderados por Brasil, no han dado vía libre al regreso de Honduras pese al apoyo que le han brindado Estados Unidos y sus aliados.

Por último, cabe mencionar el apoyo que le brindo el ALBA a la candidatura reeleccionista de Miguel Insulza como Secretario General de la OEA, lo cual puede ser revertido en el cumplimiento o apalancamiento de objetivos trazados a interior del bloque regional. A pesar de ello, Venezuela y los miembros del ALBA han cuestionado en varias ocasiones la labor de la OEA y han amenazado con retirarse de esta organización y fundar una nueva, lo cual ejerce cierto tipo de presión frente a los intereses de mantenerse en el tiempo como una organización que represente los Estados americanos.

5.3.2 Debilidades

Es de interés, evidenciar las debilidades que se esgrimen de este proceso integracionista, las que se hace necesario corregir y re-direccionar si en realidad se pretende consolidar un espacio geopolítico en donde el bloque regional sea un actor de primera línea en el escenario internacional.

Una postura ideología crítica y de confrontación en contra del neoliberalismo, el libre comercio y por ende hacia los Estados Unidos y sus aliados, crea un ambiente de desconfianza en la región, lo cual no permite que más naciones de América tanto del sur como del norte y el Caribe se arriesguen a hacer parte del ALBA, debido a la incertidumbre e inestabilidad política que es patrocinado por gobiernos de tendencia liberal, disminuyendo las inversiones en diversos sectores económicos y profundizando la exclusiva dependencia frente a un producto no renovable como el petróleo.

Gran parte de los gobiernos han tomado decisiones unilaterales al hacer parte del ALBA, ya que no tienen en cuenta los socios comerciales y económicos al interior de sus países; este es el caso de Honduras, donde al ser aprobada su incorporación al ALBA, así como a Petrocaribe con una estrecha votación por parte del Congreso de 73 Diputados de las bancadas, no se tomó en cuenta la oposición frente al tema que asumió el sector privado integrado entre otros por: El consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), la Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI), la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), y las principales empresas de comunicación escrita, propietarias de periódicos como La Prensa, El Herald y La Tribuna. Este tipo de decisiones, estrechan la oportunidad al capital privado para realizar inversiones.

La tendencia a recurrir a la crítica y el conflicto en vez de optar por la prudencia y ponderación tanto en los discursos como en las acciones por partes de algunos miembros del ALBA, ha debilitado una cooperación intra-bloques; ejemplo de ello, son las críticas

descalificadoras hacia los miembros del G3, la CAN o el NAFTA elevando el costo político a un apoyo en la región a esta iniciativa.

La creciente contradicción entre los objetivos teóricos y los desarrollos prácticos (Arellano, 2008), se plasma en la decisión de algunos de los miembros del ALBA en establecer, mantener o consolidar TLCs o tratos comerciales enmarcadas en el libre comercio con otras naciones de orden neoliberal, aunque, siguen criticando dichas prácticas. Un área donde se puede ver esta contradicción es en la de los derechos humanos. Dentro de los vértices que construye al ALBA siempre estuvo presente la protección de los derechos humanos, como lo establece la carta magna de cada estado miembro del ALBA.

Por los elementos señalados, existe en la sociedad internacional y dentro del sistema interamericano, una sensación de fragilidad y debilidad del ALBA que puede terminar con un eminente desmoronamiento como modelo de integración, debido no sólo a la dependencia al petróleo y al elemento ideológico, sino a la elección dentro de sus países miembros de un mandatario con ideas aperturistas y neoliberales.

5.3.3 Retos

Para que el ALBA pueda mantener y consolidar su proceso de integración en América Latina y el Caribe, además de erigirse como un nuevo polo de poder de gran envergadura (capaz de tomar decisiones importantes y a favor de sus miembros), es necesario que cada uno de los retos esgrimidos en un mundo cambiante sean superados y doblegados en busca de mantener su liderazgo. El principal reto está dirigido a consolidarse como un bloque de integración regional, aumentando la adhesión de nuevos integrantes que se identifiquen con sus principios y no por las bondades energéticas que brinda el ALBA en este sector.

Crear un aparato productivo compuesto por mecanismos capaces de instaurar ventajas cooperativas, basadas en la solidaridad entre las naciones, lo que permita compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio, como son la creación de fondos

compensatorios para corregir las disparidades que ponen en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Además, se le debe dar prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales por medio de alianzas estratégicas, que ellos puedan ir realizando. Consolidar un modelo endógeno con ventajas cooperativas⁸⁵ entre las naciones, las cuales permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio y no por medio de la utilización de fórmulas de orden neoliberal y capitalista, esto con el fin de cumplir con los objetivos trazados en el marco de integración del ALBA, los cuales tienen que ver con la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y por tanto está concebida como un proceso integral destinado a asegurar la eliminación de las desigualdades sociales y fomentar la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

En este orden de ideas, es claro que se está cumplido hasta el momento y a cabalidad con los objetivos propuestos dentro de este proceso integracionista (razón por que actualmente sigue siendo un reto), no obstante, en un estudio realizado por el Banco Mundial en el año 2003 denominado *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia?* se analizaban los motivos de desigualdad⁸⁶ que afligían a la región⁸⁷. Dicho informe destaca

⁸⁵Esto se realiza mediante la cooperación de fondos compensatorios (Fondos de Convergencia Estructural), destinados a la corrección de disparidades intrínsecas de los países miembros. Estos fondos en buena medida recuerdan a los fondos estructurales de la Unión Europea. En: Suarez, J. (2010, 13 de junio), *Que es el ALBA en Imágenes para la solidaridad* [en línea], disponible en: <http://www.miraicrida.org/ALBA.pdf>, recuperado: 13 de Febrero de 2013.

⁸⁶ Según un estudio de opinión pública, realizado en el 2009 por la Corporación Latinobarómetro en 18 países de América Latina, en donde se preguntaba ¿Cuán justa cree usted que es la distribución del ingreso en el país?, donde la respuesta era muy justa o justa. Los países miembros del ALBA, que hacían parte de este informe salieron bien librados en comparación con el resto, sin embargo el total promedio sigue siendo muy bajo pues solo el 21% de la población latinoamericana afirmó que la distribución de ingreso en su país era muy justa o justa (ver anexo H).

⁸⁷ Según esta investigación, el más rico de la población de América Latina y el Caribe se queda con el 48% del ingreso total, mientras que el más pobre sólo recibe el 1,6. Igualmente los datos muestran que la inequidad en el país menos desigual de la región (Uruguay) es superior respecto al país más desigual de Europa oriental y los países industrializados. En promedio, la desigualdad del ingreso ha tendido a empeorar en la región aunque las experiencias son variadas; algunos países con relativa igualdad, como

ciertas áreas que son vitales desarrollar para poder hacer frente a la desigualdad en América Latina, las cuales se comparan a continuación con las realidades dentro del marco de ALBA para saber si este modelo integracionista puede llegar al cumplimiento de su objetivo:

CUADRO N° 10: SITUACIONES PROPUESTAS POR EL BM PARA HACER FRENTE A LAS DESIGUALDADES EN AMÉRICA LATINA FRENTE A LAS REALIDADES DEL ALBA

Áreas en donde se debe hacer frente a la desigualdad en América Latina según el Banco Mundial	Realidades dentro del marco de ALBA
<p>Construir instituciones políticas y sociales más abiertas, que permitan tanto a los grupos pobres como a los subordinados, por ejemplo a indígenas y descendientes de africanos, lograr mayores niveles de protagonismo, participación y poder en la sociedad.</p>	<p>Se creó una Cumbre dedicada a los pueblos indígenas y descendientes de África.⁸⁸</p> <p>Igualmente, Ecuador tiene el Plan Plurinacional contra el Racismo y la Discriminación, el Plan de Tierras y Territorios Para Promover la Revolución Agraria y la Constitución de las Circunscripciones Territoriales Indígenas y Afro ecuatorianas.</p> <p>Bolivia y Venezuela,⁸⁹ han reconocido de manera formal en su respectivas Constituciones los derechos de los pueblos indígenas y se han definido como Estados multiétnicos y pluriculturales. De igual</p>

Argentina, Uruguay y Venezuela, han experimentado aumentos en la desigualdad; el primero en forma drástica. Por el contrario, Brasil, históricamente el país con mayor desigualdad de la región, experimentó una leve pero significativa mejora, al igual que México, país que parece haber mejorado un poco su situación (Banco Mundial [BM], 2003).

⁸⁸ Donde se trataron temas como el ejercicio de la interculturalidad, en la gestión pública; derechos económicos, políticos y sociales contra el racismo y la discriminación; iniciativas frente al cambio climático y los derechos de la naturaleza; y el comercio de los pueblos en el ALBA-TCP. En: *Radiofeyalegrianoticias.net* (2010, 23 de junio).

⁸⁹ Venezuela en su Constitución de 1999, aprobada bajo el gobierno del Presidente Hugo Chávez, garantiza a las comunidades originarias su participación política, la demarcación de sus territorios, la protección de sus hábitats, así como su integridad cultural, social y económica.

	manera en el marco del ALBA, existen el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y el Consejo Ministerial de Mujeres.
Asegurar que las instituciones y las políticas económicas procuren mayor equidad, a través de una sólida gestión macroeconómica e instituciones equitativas y eficaces para resolver los conflictos, que eviten las enormes redistribuciones regresivas que se producen en situaciones de crisis y que permitan ahorrar en los "tiempos buenos" para mejorar el acceso de los pobres a las redes de protección social durante los "tiempos malos"	Frente a este ítem el ALBA ha tomado las siguientes medidas: La creación del Fondo de Compensación ALBA, el Fideicomiso del Fondo de Garantías Internacionales (créditos para exportadores) el Fondo Bicentenario Productivo Socialista, el Programa Usura Cero, el Fondo ALBA-Caribe y el Banco del ALBA TCP. ⁹⁰
Aumentar el acceso de los pobres a los servicios públicos, especialmente educación, salud, agua y electricidad, así como el acceso a tierras cultivables y a servicios rurales para que los pobres mejoren la productividad, además de fortalecer los derechos de propiedad de los pobres en las ciudades.	Entre los proyectos desarrollados a totalidad por el ALBA, están: El proyecto ALBA-Salud, Centros de Desarrollo Infantil, ALBANISA (apuntan a una soberanía energética), Programa Socialista ALBA Solidaria (titulación de tierras a los campesinos), Programas de Cooperación de Venta de Fertilizantes ALBA, Bonos Productivos Alimentarios (para capitalizar a las familias campesinas más pobres y contribuir a una mejoría de su dieta), créditos baratos para la producción agrícola y pecuaria y plantas productoras de

⁹⁰ Aunque se han tomado medidas en cuanto al tema, de igual manera existen falencias, como por ejemplo frente al tema del manejo de los fondos del ALBA, pues las inversiones se están direccionando a la compra de empresas ya existentes, las cuales eran privadas y pasan a ser del Estado, lo que hace que el poder estatal crezca más no la economía de sus naciones, ya que no se están creando nuevas fuentes de empleo, si no transferencias de bienes: En: Enríquez. O.; Miranda, G. y Solano Martínez, M. (2010, 18 de abril), -ALBA no ha reducido la pobreza en Nicaragua, en *La prensa*, Managua.

	comida ALBA.
Reformar los programas de transferencia de ingresos de modo que lleguen a las familias más pobres, incluyendo el uso de medidas que condicionen la asistencia de los niños y niñas a la escuela y a los consultorios de salud, a fin de mejorar la capacidad de generar ingresos durante todo el ciclo vital	Existen varios proyectos desarrollados frente al tema: ALBA Educación, Red de universidades UNIALBA, Red de Institutos de Capacitación Básica y Especializada en Turismo del ALBA, formación en pregrado y postgrado en materia turística, medicina integral comunitaria y educación e investigación. Igualmente todos los miembros del ALBA (con excepción de las islas del Caribe Oriental) alcanzaron el status de naciones libres de analfabetismo. ⁹¹ A la par Venezuela ostenta el menor índice de desigualdad en Latinoamérica, ⁹² además del reconocimiento por parte de la ONU, en cuanto al cumplimiento de Metas del Milenio

Fuente: Elaboración propia, con información suministrada por el Banco Mundial.

Como se pudo observar, el ALBA a pesar de sus debilidades ha establecido políticas, acciones e instituciones para cumplir con sus objetivos; sin embargo, para asegurar la eliminación de las desigualdades sociales y fomentar la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos se deben unir además de los respectivos gobiernos, la sociedad civil y el sector privado.

⁹¹ Logro alcanzado gracias al método implantado por Cuba dentro y fuera del bloque regional denominado "Yo sí puedo". En: *Educación en Valores*. (2010, junio 24), -Ecuador un país libre de analfabetismo; 24 de junio de 2010.

⁹² Según el Presidente del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), Elías Eljuri. En: *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)*. (2009, 28 de julio), -Venezuela, con la menor desigualdad social en la región; 25 de junio de 2010.

Finalmente, el modelo integracionista del ALBA se encuentra atravesada por una gran variedad y cantidad de escenarios, luego de la partida irreparable del presidente Hugo Chávez como principal impulsor, donde tanto las debilidades como los retos deben ser usados y transformados a su favor, si pretende constituirse como un bloque regional de gran envergadura con la capacidad para ser un actor importante en la escena de un mundo multipolar, donde los Estados Unidos es uno de los principales huéspedes del escenario internacional.



LIDERAZGO POLÍTICO EN LA
INTEGRACIÓN DEL ALBA QUE
CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCIÓN
DE LA DEMOCRACIA EN AMERICA
LATINA Y EL CARIBE



CAPÍTULO VI

LIDERAZGO POLÍTICO EN LA INTEGRACIÓN DEL ALBA QUE CONTRIBUYE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*“...una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común” [...] principios rectores de la integración [...] basada en la **justicia**”. “Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la *solidaridad* [...] que se sustenta en el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O’Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino y otros tantos próceres, [bajo] el objetivo de *construir una Patria Grande en la América Latina*”. [...] “*el ALBA tiene por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias... concebida como un proceso integral que [...] fomente la **calidad de vida** y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino*” (Castro y Chávez, 2004).*

6.1. El liderazgo político en la integración del ALBA.

Para abordar sobre el liderazgo político en un proceso de integración basada en los principios y valores de la democracia⁹³, es imprescindible entender el perfil de un líder, como un actor político o sujeto social que presenta sus cualidades y destrezas en la toma de decisiones y cursos de acción orientados a los objetivos de interés, tanto individuales como colectivos en una organización social, política, económica y cultural.

En el contexto de un sistema político democrático y específicamente en el sistema de partidos políticos, el rol de los líderes políticos en las organizaciones políticas es determinante para la obtención, el ejercicio y la conservación del poder y no es una mera coincidencia o

⁹³ Cuando hacemos referencia a la democracia, queremos dar cuenta de que una sociedad o un conjunto de sociedades o comunidades, o como en el caso de integración de Estados del ALBA, más allá de las ideologías políticas funcionales o no a una civilización monocultural, se entiende como un sistema de principios y valores que constituyen una forma de democracia, cuyas bases o pilares corresponden a una matriz o varias matrices culturales. Es por eso, que en este estudio se asume la democracia no como un modelo de organización social propio del liberalismo ni del socialismo.

producto del azar las experiencias en América Latina y el Caribe, sobre todo en los países miembros del ALBA, donde los partidos o instrumentos políticos se han consolidado en torno a líderes políticos, como: Evo Morales del MAS-IPSP en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Hugo Chávez en Venezuela, Daniel Ortega en Nicaragua y en forma muy peculiar los hermanos Castro en Cuba.⁹⁴

Sin embargo aquí no se busca determinar ni evaluar la legitimidad, legalidad, gobernabilidad, gobernanza, etc., aunque no se considera dispensables, sino para fines del análisis de nuevos líderes políticos en el proceso de integración del ALBA, tanto los países miembros más importantes así como de los observadores que contribuyen a la construcción de la democracia, nos permite ver un panorama general del escenario político que amerita estudiar el liderazgo político en democracia desde una óptica de integración integral basada en el servicio público o servicio a la comunidad o sociedad, como el arte de gobernar atendiendo las demandas sociales, respondiendo a las necesidades de las personas, priorizando las alternativas de solución a los problemas de interés común que se sustentan en principios de solidaridad, cooperación, complementariedad y hermandad, para alcanzar la Dignidad y convivencia humana y el Bien común.

6.2 Una aproximación al liderazgo político en la democracia.

Una concepción del liderazgo político⁹⁵ en un sistema político democrático está constituida por un *conjunto* de cualidades y disponibilidades, fines y medios, mecanismos y estrategias

⁹⁴ En el caso de los hermanos Fidel y Raúl Castro, como principales líderes políticos, el último en ejercicio del poder en el sistema político de Cuba, bajo un régimen comunista, la peculiaridad de estos mandatarios está en la forma de elección democrática limitado de la participación plural de partidos políticos.

⁹⁵ Este concepto probablemente se torne ambiguo en las relaciones sociales de carácter político en democracia, pero no implica una contradicción, sino es necesario el liderazgo político en la construcción de la democracia, a esta afirmación contribuye los estudios más recientes y referentes, como: **"El liderazgo político en la sociedad democrática"** de Antonio Natera P. (2001); **la calidad del liderazgo político en los países andinos** de Manuel Alcántara S. (2008) y otros, quienes entienden el liderazgo en la praxis política de la democracia, en este sentido, para Karl Deutsch (1966) la política es "la esfera de la decisión social en democracia". Aunque, las primeras investigaciones fueron realizadas por filósofos, sociólogos y politólogos como Michels, Pareto, Mosca, Ortega, Weber, Laswell y otros.

políticas, actores y recursos, experiencias y saberes, principios y valores, que trasciende las relaciones interpersonales y se configuran en relaciones sociales en una organización política, por cuanto, los actores políticos se perfilan en torno a un líder que reúne las condiciones y posibilidades de ejercer el poder en el sector público, en cuya esfera de la toma de decisiones y cursos de acción se definen mediante la capacidad de poder, saber y conocer para establecer flujos de información entre las partes que entran en comunicación, cuyo encuentro genere un aprendizaje de enriquecimiento para el representante en el marco de la participación democrática.

Una aproximación al liderazgo político en la democracia, es realizada por Manuel Alcántara (2008), quien parte de la idea de la calidad de la política en función de la calidad de los políticos, cuya reflexión gira en torno a un *político de calidad* desde tres perspectivas que incorpora variables derivadas del *buen ciudadano, el buen profesional y el buen líder*. Pero, aquí hacemos hincapié a éste último en términos del liderazgo político, bajo los postulados que comparte el connotado politólogo y sociólogo con Marshall Sashkin (2005) afirmando que “el perfil del liderazgo político en sistemas democráticos puede ser analizado bajo un esquema que da cabida a diez escalas en las que en cada una de ellas se miden aspectos específicos del carácter o del comportamiento del líder” (Alcántara, 2008 y Sashkin, 2005). En consecuencia es pertinente considerar los siguientes:

“la *capacidad de gestión* que mide la forma en que un líder desempeña cotidianamente las tareas administrativas o de gestión; la *equidad* es la recompensa que tienen los líderes de prometer a sus seguidores lo que ellos valoran a cambio de su correcto rendimiento; la habilidad en la comunicación interpersonal por la que mediante metáforas y analogías los líderes consiguen que ideas abstractas sean claras; la credibilidad; el respeto y la preocupación por los demás que muestra el líder, la capacidad de creación de oportunidades para los seguidores para ser empoderados; la auto-confianza; la centralidad de los seguidores mediante la cual un líder ve a sus seguidores como socios empoderados más que como subordinados fácilmente manipulables; las propuestas a largo plazo de carácter imaginativo; y la construcción de creencias y valores compartidos que faciliten un rendimiento efectivo. Este decálogo permite configurar una aproximación al liderazgo político democrático mediante una calara medición” (Alcántara, 2008: 68-69).

Por su parte, “*el liderazgo político en la sociedad democrática*” de Natera (2001),⁹⁶ contribuye al estudio de este fenómeno político en las ciencias sociales en general y en las ciencias políticas en particular, en el sentido de que:

“...combina la atención a las cualidades personales del líder, las estructuras que condicionan su comportamiento y las dinámicas que se crean entre las variables que intervienen en el proceso de formación y consolidación del líder, a lo que, en definitiva denominamos, liderazgo. [...]El énfasis lo ponemos ahora en las percepciones y demandas de los seguidores y en la relación coyuntura-estructura del sistema político, que son las variables claves que favorecen la formación, consolidación y crisis del liderazgo” (Natera citado por Robles E. y Vázquez, 2002:386).

Así, Natera lo presenta como “una visión integradora de los procesos de liderazgo” y nos la ofrece como un esquema para el análisis de los mencionados procesos. Esta esquematización explicada:

“...interrelaciona los distintos temas que forman parte del liderazgo político: *a) Modelo de comportamiento político del líder; b) Ecuación personal de liderazgo; c) Red de apoyo; d) Ámbitos de dominio público; e) Impacto de Liderazgo; f) percepción del liderazgo, demandas y apoyos; g) Conformación de un estilo de liderazgo* (ibídem.137-139).

Se trata de un modelo comprensivo del liderazgo político confeccionado desde una perspectiva sistémica en el marco de las actuales democracias, dentro del cual es difícil situar a líderes revolucionarios o de sociedades alejadas de la cultura occidental actual.

En base a estas aproximaciones se hace el análisis del liderazgo político como el eje transversal en un proceso de integración que contribuye a la consolidación de un sistema político democrático regional.

⁹⁶ Natera Peral, Antonio (2001): *El liderazgo político en la sociedad democrática*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

6.3 Las cualidades de los líderes políticos en la integración del ALBA que contribuye a la construcción de la democracia.

Para referirnos a las cualidades, destrezas, aptitudes, talentos, etc., que son inherentes a la personalidad, comportamiento, carácter, formación y conocimiento de un líder, al menos dan certeza de su desempeño en las actividades y tareas, en el ejercicio de sus derechos y deberes, en el compromisos y responsabilidades, y en las decisiones y gestiones, que le permiten ejercer un rol protagónico, en representación de una organización política legitimada por la participación de los miembros que conforman en el marco de la institucionalidad.

6.4 Actores políticos que perfilan un liderazgo político en la integración

En América Latina y el Caribe los líderes políticos más populares y emblemáticos constituyen básicamente el liderazgo político en el proceso de construcción y consolidación de la integración de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y cual si fuera poco, dichos actores políticos corresponden a la adscripción ideológica de la izquierda del socialismo del siglo XXI, Hugo Chávez de Venezuela, Evo Morales de Bolivia, Raúl Castro de Cuba, Rafael Correa de Ecuador y Daniel Ortega de Nicaragua”.⁹⁷

Por eso, a continuación vamos a considerar los aspectos y características más sobresalientes que nos permiten entender la figura del liderazgo político en la integración regional en el marco de la democracia.

El liderazgo del Presidente Hugo Chávez, tanto como fundador del ALBA como representante del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se constituye en el pilar fundamental del proceso de integración en América Latina y el Caribe, la preeminencia del liderazgo de Chávez ha contribuido, hasta antes de su muerte se ha convertido en uno de los líderes políticos pioneros junto a Fidel Castro, en pos de la implementación de los legados del pensamiento político bolivariano, de la construcción de la Patria Grande, por eso Evo Morales, Rafael Correa, Daniel Ortega y Raúl Castro tiene la misión de profundizar este proyecto político de integración regional como una alternativa de vida de los pueblos de América.

⁹⁷ Véase en *Latinobarómetro* (2011) sobre *adscripción ideológica de los gobiernos 2009-2013*.

El liderazgo político en la democracia boliviana se constituye en torno a un líder político sui generis, cuyo instrumento político MAS-IPSP tiene como figura principal a Evo Morales Ayma, quien se perfila como uno de los más referentes en la arena política, más allá del sistema electoral, como uno de los actores políticos claves que juega un rol protagónico en el sistema de partidos políticos,⁹⁸ por lo tanto, del sistema político democrático.

En cuanto, al liderazgo político de Evo Morales en la esfera pública como el eje articulador de las organizaciones sociales y políticas, es importante considerar las cualidades y destrezas de un líder popular que genera cohesión social. Es por eso, que el perfil de un líder que postularon y enarbolaron en torno al instrumento político MAS-IPSP los movimientos indígenas y movimientos sociales, bajo la figura de un líder indígena, mediante el establecimiento del Pacto de Unidad, que en su momento formaron parte la CSUTCB, CIDOB, CONAMAQ y otros. En este sentido, Rafael Loayza (2011) afirma:

“la esfera pública representó para Morales Ayma la evocación de los nacional popular, permitiéndole dibujar los sentidos de pertenencia de los movimientos sociales emergentes” (Loayza, 2011:196)⁹⁹

El liderazgo de Evo Morales Ayma en Bolivia y América Latina, después de la pérdida irreparable del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez, es más relevante, en la medida en que las bases sociales y las masas populares, como los Movimientos Sociales, movimientos indígenas, grupos de interés y otros han perfilado un líder que reúne las condiciones para responder las demandas, reivindicaciones sociales y necesidades de la sociedad.

⁹⁸ En cuanto al sistema de partidos políticos en Bolivia y en América Latina y el Cribé, como un escenario de carrera electoral y política en el sistema político democrático, para corroborar a los estudios realizados que advierten una crisis del sistema de partidos, por la hegemonía de algunos partidos o instrumentos políticos, que no solamente representan una alternativa, en términos de programas de gobierno referentes, sino el liderazgo político se ha consolidado en torno a los líderes.

⁹⁹Loayza, Rafael (2011): *Eje del MAS: ideología, representación social y mediación en Evo Morales Ayma*. La Paz: Konrad Adenauer Stiftung.

Por lo tanto, Evo Morales, actual presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, se ha convertido en uno de los principales actores políticos en el sistema político democrático relacionado con el proceso de integración regional.

6.5 El liderazgo político en democracia como el eje articulador en la integración.

La noción de liderazgo político en democracia implica la capacidad de generar la participación en la toma de decisiones y acciones, donde los actores políticos que mínimamente cumplen con estas cualidades, condiciones y posibilidades adquieren la figura de un líder legítimamente sustentado por un capital político en calidad de representante.

Al encontrar a un líder político eficaz y eficiente en la canalización de las demandas sociales, representar sus reivindicaciones tiene la oportunidad de ejercer el poder, como un servicio a la sociedad, razón por la cual se considera como el eje articulador de un proceso de integración local, nacional, regional e internacional. Los presidentes de los países miembros del ALBA cuentan con esas cualidades, más allá de los indicadores de legitimidad, legalidad, gobernabilidad y gobernanza, etc., que de acuerdo a la coyuntura política se desplazan paradójicamente en el espectro del régimen político entre lo democrático y autoritario, pero que no implica la ausencia del uno ni del otro en los sistemas políticos de América Latina y el Caribe.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones

El interés de esta investigación fue analizar el ALBA y la relación con cada uno de los actores que afectan de una u otra forma al proceso de integración, así como explicar esos escenarios haciendo uso de los elementos teóricos que se pudieran explicar de forma adecuada dentro de este proyecto de integración regional. Este análisis partió de la necesidad de dar respuesta a este cuestionamiento: ¿Cuál es la Trayectoria Constitutiva del ALBA como proyecto político e ideológico alternativo de integración en la región latinoamericana y que perspectiva tiene en la heterogeneidad de los sistemas políticos después del fallecimiento del presidente venezolano Hugo Chávez?

En primer lugar, debo señalar en el informe que brinda el SELA¹⁰⁰, se establece que el ALBA-TCP no cuenta un tratado constitutivo como se lo conoce en el Derecho Internacional Público; es decir, no es sujeto de derecho internacional como lo son otros organismos de integración, tales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). La necesidad de dotar una personalidad jurídica a esta alianza es un tema que ha formado parte de deliberaciones al más alto nivel, pero aún no se ha decidido la mejor manera y momento para tratarlo, ya que este instrumento, dentro del derecho internacional podrá generar un mecanismo de relacionamiento con el resto del mundo de manera más favorable para este proceso de integración.

En segundo Lugar, la razón que dio origen a la creación del ALBA fue la necesidad de instaurar un polo crítico, totalmente opuesto y capaz de contrarrestar el nivel de influencia establecido por los Estados Unidos y sus aliados en esta parte del hemisferio; en este orden de

¹⁰⁰Ibidem;

ideas, la creación de este proyecto de integración regional refleja la necesidad de un alto grado de interdependencia (pues existen situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los intereses de los diferentes países) para poder darle vida a este proyecto integracionista. De esta manera, Cuba podía ofrecer y ser el referente de los cimientos ideológicos del socialismo del Siglo XXI al interior del ALBA, mientras Venezuela, gracias a los ingresos percibidos por la venta del petróleo, aporta su potencial energético para poder establecer una política expansionista en la región a favor del desarrollo integracionista y consolidación de este modelo.

En tercer lugar, los incentivos que consideran los países para ser parte del ALBA van desde el orden simbólico, político o económico. Respecto a los de tipo ideológico, la consolidación de un bloque antinorteamericano, alimentado por un discurso antiimperialista y opositor hacia las acciones de los Estados Unidos y sus aliados, refuerza una interpretación histórica sobre la política exterior norteamericana, esta interpretación está enmarcada en un discurso político independentista y anti neoliberal emanado por cada uno de los mandatarios pertenecientes al ALBA, frente a lo que conllevó la implementación de las políticas del consenso de Washington en la última década del siglo pasado.

En cuarto lugar, han sido las razones de tipo económico el elemento preponderante para adherirse a este bloque regional. Un buen número de países miembros del ALBA mantienen altos índices de pobreza, que han sido aliviados por su incorporación a este modelo, gracias a los mecanismos de cooperación canalizados por Venezuela a través de la venta de petróleo a precios preferenciales, la opción de pagar parte de esa deuda con productos producidos en el país receptor del petróleo, inversiones en la construcción de refinerías, donaciones y préstamos a cómodas tasas de interés.

Estos incentivos han sido utilizados como instrumentos integradores al servicio de este bloque regional, lo cual se traduce en un alto grado de interdependencia, donde por un lado, cada uno de los miembros busca obtener un mejor posicionamiento y seguridad de recursos energéticos en la región, al tiempo que logra un alivio económico en sus deprimidas economías; Además,

gracias a la adhesión de estos países, el ALBA puede constituirse y consolidarse como un actor preponderante en la escena regional e internacional.

Es importante destacar el papel de Venezuela en este proceso integracionista, tanto como generador de los proyectos y como el sostén político y económico, a esto debemos agregar que se debe establecer, nuevos mecanismos de coordinación y gestión para así darle un resalto más valorativo y programático.

Es importante explicar que aunque la política subvencionista y la implementación de la diplomacia petrolera empleada por el Presidente Hugo Chávez, al igual que su discurso en contra de Estados Unidos y los países identificados con el neoliberalismo han sido unas de las razones para que varias naciones engrosaran las filas del ALBA, se observa claramente la falta de instrumentos que permitan una real consolidación y cohesión económica al interior de este bloque regional, pues la gran mayoría de sus integrantes, tienen relaciones comerciales y TLCs con naciones de orden neoliberal, las cuales son instrumentos que permiten garantizar su sostenimiento y crecimiento económico. Estos hechos muestran que se debe de seguir trabajando por que se allá algunas falencias en relación a lo económico, y para ello como un proceso de integración el ALBA, basado en la cooperación, complementariedad y reciprocidad, acompañado de un desarrollo endógeno, debe de generar apertura de mercados con ventajas preferenciales, para dinamizar las economías dentro del intercambio de productos.

En quinto lugar, en cuanto al impacto que ha tenido el ALBA frente al resto de acuerdos subregionales, podemos deducir que ha todos no los ha afectado de la misma forma. Es el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se observa que fue un ente catalizador de desintegración regional, no solo por la salida de Venezuela, sino por el ingreso de Bolivia y Ecuador al ALBA; para la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), no se refleja ese grado de incompatibilidad. Mientras que para la Comunidad del Caribe (CARICOM), el ALBA, por medio de Petrosur se ha convertido en apoyo económico importante para el sostenimiento económico de esta parte de la región, a ello debemos incorporar el rol de la Alianza del Pacífico, un modelo integracionista basado en los principios del ALCA, dentro de

ello se debe resaltar que tiene por objeto hacer frente al ALBA, ya que sus principios de este proceso de integración rescata los principios del ALCA.

En sexto lugar, es importante mencionar el reducido campo de acción y participación que se le ha brindado a los diferentes actores económicos del sector privado en cuanto a las decisiones tomadas intra-ALBA, sin mencionar el espíritu de confrontación que contrasta con la ausencia de diálogo y de negociación con otros actores internacionales no afines con la ideología de este modelo. Esta actitud erosiona y debilita la posibilidad de acuerdos comerciales, desarrollo y estabilidad en sus inversiones.

En séptimo lugar, aunque el ALBA tiene como prioridad fortalecer los espacios de participación ciudadana e interlocución con la sociedad civil a través del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA y el Consejo Ministerial de Mujeres, esta participación no ha suministrado herramientas útiles para que sus ideas repercutan de forma directa en los procesos y decisiones que se toman en torno al ALBA, ya que estas son tomadas en última instancia y unilateralmente por los altos dirigentes de cada uno de los miembros que hacen parte de este bloque regional, situación que no permite establecer un punto de diferencia frente al resto de modelos de integración existentes en la región (aunque esa sea la intención).

En octavo lugar, si observamos el grado de compromiso y acogida que ha tenido el ALBA en comparación con Petrocaribe (mecanismo utilizado por el ALBA para atraer miembros), se puede observar que este último ha tenido mayor éxito en cuanto adhesión de miembros se trata; lo que permite deducir que la gran mayoría de países en América Latina y el Caribe buscan medios para desarrollarse económicamente, antes que mecanismos de confrontación con otros mercados o socios comerciales de gran envergadura.

Un punto estructural que enfrenta el ALBA es la carencia de un aparato productivo que pueda disminuir el alto grado de dependencia frente a un producto no renovable como el petróleo, víctima de la volatilidad de los precios internacionales. Esto implica la disminución de las divisas, principal elemento de financiación de los proyectos, ya que no se observa otro instrumento sobre que se pueda cimentar este proceso de integración, debilitando su presencia y permitiendo a otros países asumir roles subimperialistas en esta parte de la región, como es

el caso de Brasil. Ahora bien, para que se lleve a buen término la integración en el ALBA, además de solucionar los problemas de tipo económico, se deben tener en cuenta y superar los actuales obstáculos representados en una inestabilidad política producto de la campaña internacional de actores políticos internos y externos.

Lo que no se puede negar es que la presencia de este bloque ha permitido crear un espacio en que se pongan en cuestión y en evidencia muchos de los actos, políticas económicas y comerciales que en otros tiempos no hubiera sido posible exponerlos, debido a que no existía un bloque de países en esta parte del hemisferio con una unificación ideológica como lo es el ALBA.

Además, la diplomacia del ALBA ha servido como espacio para que los temas sociales, políticos, desarrollo equitativo, lucha contra la pobreza y la exclusión social (independiente del grado de efectividad con que hasta ahora se han podido llevar a cabo en el marco del ALBA tales propósitos), puedan encontrar una posibilidad mayor de negociación. Esto justifica el debilitamiento de una concepción estatocéntrica del Estado como actor único y significativo en un marco internacional, al necesitar apoyo y cooperación mutua de otros actores para su normal funcionamiento.

Es importante reiterar, que este tipo de procesos de integración tienen el deber de estar construidas a partir de fuertes bases democráticas, con la participación de la gran mayoría de los representantes y actores políticos, económicos y sociales de cada país miembro, para así garantizar en gran medida su retribución en favor de sus ciudadanos.

Por último, sería afirmar que *el ALBA es viable solo si se desarrollan suficientes habilidades; capaces de negociar con los distintos regímenes que existen en el plano internacional*, situación que hasta el momento no sea presentado, debido a la poca capacidad para solucionar estratégicamente cada uno de los problemas anteriormente expuestos. Por tal motivo, se reitera que de permanecer las falencias expuestas en este trabajo, este proyecto de integración regional solo quedara en un proceso y llegara a feliz término de consolidación como un bloque regional capaz de integrarse al tan anhelado de un mundo multipolar.

7.2 Recomendaciones

Dentro de estas recomendaciones solo quiero tocar algunos temas que si considero que son de vital importancia.

Primero el concejo político del ALBA debe tomar la iniciativa, en cuanto a la conformación y elaboración de las bases del Tratado Constitutivo y a ello se debe de gestionar su personalidad jurídica, de esta manera se podrá enmarcar dentro del derecho internacional público y además esto le permitirá realizar gestiones ante otros actores internacionales.

Segundo el ALBA, debe de implementar la institucionalización del organismo, esto permitirá que se alimente de un buen aparato técnico en el diseño de: políticas públicas, políticas económicas, comerciales, culturales y otros, donde se generen una mayor cobertura para lograr los objetivos establecidos, de esta manera se potencializara la estructura organizativa de este proyecto integracionista.

Tercero es donde se debe de realizar las alianzas con los países amigos y sobre todo priorizando tres ejes que considero importante: educación, comercio y por ultimo ciencia y tecnología, con el fin de generar recursos humanos altamente calificados y con ello impulsar el desarrollo endógeno dentro del bloque.

Se debe incorporar la participación de las Universidades dentro de este proceso de integración, para ello el ALBA debe de realizar algunos programas orientados al fortalecimiento del proceso integracionista, como base es la investigación académico científico¹⁰¹, para la construcción y el diseño de políticas públicas con un enfoque de carácter transversal para

¹⁰¹ Machaca Condori Oscar; "Las Universidades en la construcción del Fortalecimiento del ALBA: Mecanismos para el diseño de Políticas Publicas en el marco del desarrollo"; La Paz; 2013. Dentro de este proyecto se destaca los fines a perseguir y en ella se encuentran, el papel de las Universidades para fortalecer la integración regional del ALBA, donde coadyuvaran en el diseño de nuevas políticas publicas dentro del ALBA y el ALBA será familiarizado en lo académico dentro de las Universidades, mediante espacios de reflexión crítica y constructiva, Hago referencia al proyecto de interacción de los docentes y estudiantes universitarios en los encuentros que se desarrollara, sobre la base de la investigación científica que será promovido desde el ALBA.

lograr los objetivos planteados, encuentros de universidades para generar discusiones de carácter técnico, político y desarrollo económico.

Por último el ALBA debe diseñar nuevos enfoques para cambiar la matriz productiva, de acuerdo a sus potencialidades de cada país miembro, para ello se deben de realizar una serie de actividades, investigación e interacciones, y esto ayudara a no depender solo de las materias primas, como es el petróleo y gas que son los principales ingresos por concepto de venta, el mundo está sufriendo grandes cambios en el aspecto demográfico, y esto hará que los países del ALBA tengan oportunidades y alternativas dentro de las relaciones internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

(2008) “Conceptualización de Proyecto y Empresa Grannacional en el marco del ALBA”. VI Cumbre, Venezuela

Acerca de las políticas de integración social en la Unión Europea, ver por ejemplo Pierce & Bradley (1992) y Preston (1992).

ALBA-TCP: “Construyendo un Mundo Pluripolar”, Caracas, Octubre 2010.

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

AltmannBorbonJossette (2012): “**América Latina: caminos de la integración regional**”, 1ra. Ed., San José, Costa Rica: FLACSO.

Andean Trade Promotion And Drug Eradication Act.

Anderson, (2004): “**El papel de las ideas en la construcción de alternativas**”. CLACSO. La Habana.

Área de Libre Comercio para las Américas.

Arellano Félix Gerardo (2009): “**Nacimiento, Evolución y Perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América**”; Friedrich Ebert Stiftung, Caracas.

Arenal, C. (1990): **Introducción a las relaciones internacionales**, Madrid: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A).

Arnoletto, E.J.: Glosario de Conceptos Políticos Usuales, Ed. EUMEDNET 2007, texto completo en <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>.

Auroi, Claude (2011): **Nacionalizaciones en América Latina: ¿Una vuelta al pasado?/El sistema mundial y la “Giro a la Izquierda” en América Latina**. Madrid. Universidad de Complutense. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Recuperado de eumed.net.

Banco Mundial (BM). (2003): **Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia?**, 7 de Octubre.

BIOCCA – CÁRDENAS – BASZ (2003): “**Lecciones de Derecho Internacional Privado – Parte General**”. Ed. Universidad..

Bobbio Norberto(1995): “**Derecha e Izquierda: razones y significados de una distinción política**”, Madrid.

Boron Atilio (2013): "**América Latina en la geopolítica del imperialismo**" 1ra edición. Buenos Aires Argentina.

Caldas, T.L. (1994): "**¿Nace el primer Estado-región de América Latina?**", Ciencia Política.

Calmet Luna; Armando (2009). **Diccionario enciclopédico de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Calvo Jesús (2008): "**ALBA y los desafíos de la articulación, convergencia y el tratamiento de las asimetrías en la integración de América Latina y el Caribe**"; Sistema Económico para Latinoamericano y del Caribe (SELA), Caracas, Venezuela.

Comisión Económica para América Latina CEPAL (2012): "**Panorama Social de América Latina**".

Corporación Latinobarametro (2011): **Informe 2011**, Santiago de Chile.

D'Ángelo, Aníbal (2004). **Diccionario Político**. Buenos Aires: Claridad.

De Lombaerde, R (1994). "**The Geometrics of Growth in Southeast Asia: On New Forms of Subregional Economic Integration**", Documento Interno, Universidad de los Andes 1994. "ASEAN Industrial Joint Ventures (AIJVS) in the Light of the ASEAN Free Trade Agree- ment", International Trade Law and Practise, Colombia.

DUTSH, Karl, y NYE, Joseph: "Derecho de la Integración", Rev, N° 5 INTAL,

Franco, A. y F. Robles (1995): **Integración: Un marco teórico**, Colombia Internacional, Universidad de los Andes.

Gerardo Arellano Félix (2009): **Nacimiento, Evolución y Perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América**, Friedrich EberthStiftung, Caracas. Venezuela.

Giussepe Avalo Andrés (2010): **Petrodiplomacia y Economía en Venezuela: Un análisis retrospectiva de las relaciones comercio-petroleras venezolanas**, Caracas, Venezuela.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Nicaragua (2012): **Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016**, Managua.

Heinz Dieterich (2002): "El Socialismo del Siglo XXI", Editorial ElectroComp, S. A. de C. V., México.

Loayza, Rafael (2011). **Eje del MÁS: Ideología, representación social y mediación en Evo Morales Ayma**. Konrad Adenauer Stiftung. La Paz..

López Maya, Margarita (2008): **Venezuela, Hugo Chávez y el bolivarianismo**, en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 14, núm. 3, septiembre-diciembre.

Machaca Condori Oscar (2013): **Las Universidades en la construcción del Fortalecimiento del ALBA: Mecanismos para el diseño de Políticas Públicas en el marco del desarrollo**”; La Paz, Bolivia.

Martin Astorga Eglys, **“Los proyectos de Integración en América Latina y el Caribe como alternativa al ALCA”**, Conferencia Internacional de obra de Carlos Marx y los desafíos del Siglo XXI. 2009.

Martínez, Mario y Salcedo, Roberto (2002). **Diccionario Electoral**. México: Instituto Nacional Estudios Políticos (INEP). Recuperado de <http://diccionario.inep.org/index.html>.

Ministerio de Planificación del Desarrollo (2007). **“Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática, para Vivir Bien”: lineamientos estratégicos 2006-2011”** La Paz.

Ministerio de Relaciones Exteriores República Bolivariana de Venezuela, Libro Amarillo (2011): **Concepción del ALBA: Discurso del Presidente Hugo Chávez, en la III Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe**, Isla Margarita, 11 y 12 de diciembre.

Misterio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (2013): **ALBA: Rumbo a la Patria Grande**, Solidaridad y complementariedad económica y social. La Paz.

Moreno, Daniel y Seligson, Mitchell (2012): **Cultura política de la democracia en Bolivia: Hacia la igualdad de oportunidades**. Cochabamba: Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública.

Morgenthau Hans J. (1986): **Política entre las Naciones: Lucha por el poder y la Paz**; sexta edición revisada por Thomson Kenneth; Grupo Editor Latinoamericana Colección Estudios Internacionales; Buenos Aires Argentina.

Ohmae, K. 1993. "Del Estado-nación al 'Estado-región'", Ciencia Política.

OPEC: “AnnualStatisticalBulletin”, 2013.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013): **El Informe sobre Desarrollo Humano 2013**: “El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso”, Estados Unidos.

Ramírez Cruz Zulma (2007): **Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional, una alternativa necesaria y viable**, Santa Clara.

Ramírez Cruz Zulma D. (2007): **Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Grannacional, una alternativa necesaria y viable**; Santa Clara.

Revista Foreign Affair, Volumen 8, Núm. 3. <http://fal.itam.mx/FAE/?p=31>

Rodríguez Asien , E. (2006): “**Algunas consideraciones de la integración Latinoamericana**”, en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 72.

Rodríguez Saldaña Marcial (2013): **Reformas constitucionales y reelección presidencial en Iberoamérica**; Acapulco, Guerrero; México.

Rojas Aravena Francisco; Altmann Josette; Beirute Tatiana (2011): **Integración Política: Un nuevo camino hacia la integración Latinoamericana**; FLACSO, Secretaría General.

Romero Carlos A. (2010): **La Política Exterior de la Venezuela Bolivariana**; Workingpaper N°4, Julio.

Roncal Vattuone Ximena (2013); **ALBA-TCP Como estrategia de integración alternativa para el desarrollo de América latina y el caribe**; Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello, La Paz Bolivia.

Santos Villareal Gabriel M. (2009): **Referéndum Constitucional de Venezuela 2009**, Centro de Documentación, Información y Análisis, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Política Exterior, Cámara de Diputados México, D.F. México.

Sartori Giovanni (1995): **Ingeniería constitucional comparada**, México, Fondo de Cultura Económica.

Secretaria de Energía del Gobierno Federal de México (2012): **Prospectiva de Petróleo Crudo 2012 - 2016**, México.

Secretaria Permanente de Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe SELA (2013): **El ALBA-TCP como mecanismo de cooperación de alcance regional**, Caracas, Venezuela.

Serrafero Mario Daniel (2010): **Reelección Presidencial en América Latina: Evolución y Situación Actual**, Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Buenos Aires, Argentina.

Servicio Nacional de Planificación de Desarrollo (2009): **Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013**. Quito.

Sunkel, Osvaldo (1995), **El crecimiento desde adentro. Un enfoque neoesstructuralista para América Latina**, México, Fondo de Cultura Económica.

Tirado Sánchez, Aránzuzu (2011): **La utopía nustramericana y bolivariana: una aproximación a las proyecciones externas de la Revolución cubana y de la Revolución bolivariana de Venezuela**: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, Buenos Aires.

Valdez Raúl, Loeza Tovar Enrique (1993): **Terminología Usual en las Relaciones Internacionales: Derecho Diplomático y Tratados**, Acervo Histórico Diplomático Secretaria de Relaciones Exteriores, México.

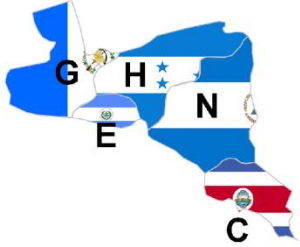


Valles, Josep M. (2007). **Ciencia Política**: una introducción. Barcelona.

VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011). **Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución**. La Habana, 18 de Abril.


Welsch Friedrich (2007): **¿Reelección Limitada o Indefinida?**, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Caracas.

ANEXOS

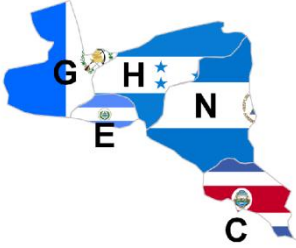

OBJETIVOS DE LA INTEGRACIÓN

Organismos de Integración	Países Miembros	Año de Creación	Objetivos
<p>Mercado Común Centroamericano (MCCA)</p> 	<p>Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua</p>	<p>1960</p>	<p>Establecimiento de una Unión Aduanera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Facilitación del comercio y libre circulación de mercancías; 2.- Modernización y convergencia de las normas; y 3.- Modernización institucional.
<p>Comunidad Andina de Naciones (CAN)</p> 	<p>Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú</p>	<p>1969</p>	<p>Concreción de la Unión Aduanera. Promover la integración subregional andina para establecer una Zona de Libre Comercio.</p>
<p>Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)</p> 	<p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Cuba</p>	<p>1980</p>	<p>Establecer un Espacio de Libre Comercio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Comercio de servicios, 2.- La propiedad intelectual, 3.- La protección de los conocimientos tradicionales, 4.- Las inversiones, 5.- Las compras del sector público y las políticas de competencia.
<p>La Comunidad del Caribe (CARICOM)</p>	<p>Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominicana,</p>	<p>1973</p>	<p>Constituir un Mercado y Economía Únicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Circulación de mercancías, 2.- La

	<p>Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Monserrat.</p>		<p>circulación de habitantes, 3.- El derecho de establecimiento, 4.- circulación de capitales y 5.- Prestación de servicios</p>
<p>Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</p> 	<p>Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay</p>	<p>1991</p>	<p>Comercio de la Unión Aduanera Establecer de un Mercado Común del Sur: libre circulación de bienes, servicios, medios productivos y promover una política comercial común.</p>
<p>Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP)</p> 	<p>Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela.</p>	<p>2004</p>	<p>Establecer una Zona Económica de Desarrollo Compartido. 1.- Cooperación e intercambio de información, 2.- Capacitación, 3.- Reconocimiento Mutuo, 4.- Simplificación de trámites, 5.- Rutas geopolíticas, 6.- Eliminación de barreras que obstaculicen la complementación y 7.- Identificación de nuevos actores económicos.</p>
<p>Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)</p>	<p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guyana, Ecuador, Uruguay,</p>	<p>2008</p>	<p>Creación de un espacio de integración de unión en los cultural, social, económico y político entre sus pueblos,</p>

	Paraguay, Perú, Surinam y Venezuela.	prioridad al dialogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente ¹⁰² .
---	--------------------------------------	---


TRATAMIENTO DE LAS ASIMETRÍAS

<p>Mercado Común Centroamericano (MCCA)</p> 	<p>-No se reconoce de manera explícita la existencia de asimetrías ni se propone el trato especial y diferenciado entre miembros.</p> <p>-La estructura del arsenal externo común denominado sistema arancelario centroamericano – SAC, tiene un promedio cercano al 9% y presenta aranceles con niveles mínimos de hasta 5% para Guatemala y Nicaragua.</p> <p>-En el SAC, el 95%; de los rubros son uniformes, el 3% fue negociado multilateralmente y el 2% restante tiene un tratamiento especial, conforme a la legislación de cada país.</p>
<p>Comunidad Andina de Naciones (CAN)</p> 	<p>a) TED En la Zona de Libre Comercio: en el contenido de origen regional exigido a los países Miembros para la liberalización de aranceles, que es de 40% para Bolivia y Ecuador y de 60% para el resto, en los procesos de ensamblaje o montaje y de transformación.</p> <p>b) TED en la Unión Aduanera: niveles básicos de 5%, 10%, 15% y 20% de arancel para terceros según el grado de elaboración del producto. Para Bolivia y Ecuador, manifestado en el hecho de que el primero puede mantener niveles de 5% y 10%, mientras que el segundo contempla un régimen de excepción para algunos productos en que puede inferir en cinco puntos.</p> <p>c) TED en el Mercado Común: a Bolivia y Ecuador se le otorga plazos diferenciados y excepciones temporales durante las negociaciones de eliminación de restricción al comercio.</p> <p>En los mecanismos financieros en el caso de la CAF, a Bolivia y Ecuador se les exige una menor participación de</p>

¹⁰² En el tratado Constitutivo de UNASUR en el artículo 1 se define a la Unión “Como una organización dotada de personalidad jurídica internacional”, el artículo 2 se le asigna un objetivo general y en el artículo 3 un conjunto de 21 objetivos.

	<p>capital (7%) con relación a los demás países andinos (25,5%), con la misma posibilidad de decisión e igual categoría.</p> <p>En el caso del FLAR, Bolivia y Ecuador tienen una participación de capital del 11,3% y los demás socios 22,6%, los límites financieros son más flexibles para ambos países.</p> <p>Otros mecanismos son: la integración y el desarrollo fronterizo, el programa de Acción de Convergencia Macroeconómica y los programas de apoyo a Bolivia y Ecuador.</p>
<p style="text-align: center;">Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)</p> 	<p>Distingue tres categorías de países de menor desarrollo relativo (Bolivia, Ecuador y Paraguay), países de desarrollo intermedio (Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela) y de mayor desarrollo (Argentina, Brasil y México)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Apoyo a los PMDER <ul style="list-style-type: none"> a) Áreas de referencias económicas: preferencias Arancelaria Regional, Acuerdos de Alcance Regional (en los cuales participan todos los países miembros) y Acuerdos de Alcance Parcial (en los que no participan todos los países miembros). <p>En los Acuerdos de Alcance Regional, se destacan las Nóminas de Aperturas de Mercado a favor de los PMDER, extensividad a favor de los PMDER de aquellas preferencias que conceden los demás países miembros, en acuerdos negociados con países no miembros de la ALADI.</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Mecanismos de cooperación y asistencia técnica a favor de estos países. <p>Negociación de programas especiales de cooperación a través de programas y acciones en las áreas de preinversión, financiamiento y tecnología, destinados a apoyar a estos países, en especial a los mediterráneos (Bolivia y Paraguay).</p>
<p>La Comunidad del Caribe (CARICOM)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo CARICOM de Desarrollo (2008) <p>Objetivo: ayudar a los países, regiones y sectores de la Comunidad con menor desarrollo relativo a enfrentar los efectos negativos derivados de su inclusión en el proyecto de CSME, buscando una mayor cohesión entre los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los países menos adelantados, tienen derecho y privilegios comerciales especiales y acceso prioritario a los fondos que otorga el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC). - Libre circulación de bienes intrarregionales: eliminación de aranceles internos, suprimidas casi en su totalidad de barreras no aranceles,

	<p>eliminación de impuestos no autorizados a las importaciones y los impuestos discriminatorios y la aplicación de una arancel externo común respecto de terceros países.</p>
<p>Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</p> 	<p>El Fondo de Convergencia Estructural: el FOCEM busca corregir las asimetrías con:</p> <p>a) Características económicas; b) de infraestructura y desarrollo regional y c) de carácter comercial.</p> <p>El FOCEM se financia con aportaciones de los estados Partes del MERCOSUR por un monto anual de cien millones de dólares: Brasil aporta 70%, Argentina 27%, Uruguay 2% y en último lugar Paraguay 1%. (Estos porcentajes se verán alterados con la incorporación de Venezuela y Bolivia). Esos recursos son distribuidos en sentido inverso a los aportes: 48% para proyectos de Paraguay. 32% de Uruguay, 10% a la Argentina y 10% al Brasil. Brasil y Argentina son los principales aportantes, mientras que Paraguay y Uruguay los principales tomadores de los fondos, que se destinarían a los proyectos evaluados por un grupo constituido ad hoc y administrados por una unidad técnica.</p>
<p>Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP)</p> 	<p>-Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural</p> <p>-El TED se determina con variables como, población, superficie, producción global y dotación de recursos. Indicadores como composición de las exportaciones, vulnerabilidad externa, nivel de desarrollo industrial, ingreso per cápita promedio, pobreza y pobreza extrema.</p> <p>-Fondo ALBA Caribe</p> <p>Financia programas y proyectos sociales, priorizando el acceso a la salud, la educación y la vivienda, así como proyectos socio productivos que promuevan el desarrollo económico mediante cooperativas, pequeñas y medianas industrias.</p> <p>-Fondo de crédito rotatorio a Importadores Venezolanos para la adquisición de Bienes bolivianos: Línea de crédito dirigido a Importadores venezolanos para la adquisición de bienes bolivianos, con una tasa de interés de 14% anual.</p>
<p>Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)</p>	<p>-Acceso a mercados: tratado especial y diferenciado.</p> <p>Garantías de acceso a los mercados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas de tratamiento de asimetrías estructurales: Infraestructura física en el marco del enfoque IIRSA. - Políticas de tratamiento de asimetrías derivadas de políticas públicas: cooperación en políticas Macroeconómicas - Políticas de incentivos a las inversiones y

	exportaciones
---	---------------

Fuente: Roncal Vattuone Ximena; ALBA-TCP, como estrategia de integración alternativa para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA DEL BANCO DEL ALBA (EN \$US.)

País	Capital ordinario	Capital de Garantía	Total Capital Suscrito
Venezuela	552.000.000,00	98.000.000,00	650.000.000,00
Cuba	100.000.000,00	18.000.000,00	118.000.000,00
Bolivia	46.000.000,00	8.000.000,00	54.000.000,00
Nicaragua	24.000.000,00	4.000.000,00	28.000.000,00
San Vicente y las Granadinas	2.554.260,00	445.540,00	3.000.000,00
Total	724.554.260,00	128.445.740,00	853.000.000,00

Fuente: Roncal Vattuone Ximena.

CARTERA DE PROYECTOS GRANNACIONALES

Proyecto	Financiamiento aprobado USD	Tipo de Financiamiento	Fuente de Financiamiento
ALBA Educación	11.000.000,00	No reembolsable	RP/FFE
ALBA Cultural	6.520.170,00	No reembolsable	RP/FFE
ALBA Salud	3.400.000,00	No reembolsable	RP/FFE
ALBA Telecomunicaciones	1.041.390,00	Reembolsable	RP
Grannacional de Cafe	1.000.000,00	Reembolsable	RP

Fuente: Roncal Vattuone Ximena.

FFE: Fondo de Financiamientos Especiales ALBA

RP: Recursos Propios

Gaceta Oficial
De la República de Cuba
Edición Extraordinaria - La Habana, Jueves 13 de Octubre de 1960
Año LVIII - Tomo Quincenal Número XIX

EXPROPIACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA EN CUBA

Ley 890: Se dispone la nacionalización mediante la expropiación forzosa de todas las empresas industriales y comerciales, así como las fábricas, almacenes, depósitos y demás bienes y derechos integrantes de las mismas

Ley 891: Se declara pública la función bancaria y en lo adelante solo podrá ejercerla el Estado a través de los Organismos creados al efecto con arreglo a las disposiciones legales vigentes en cuanto no se opongan a lo dispuesto por la presente Ley...

PODER EJECUTIVO – MINISTERIOS

OSWALDO DORTICOS TORRADO, Presidente de la República de Cuba..., Hago saber: Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

POR CUANTO: La obra creadora de la Revolución, en sus múltiples aspectos, está basada fundamentalmente en el pleno desarrollo de la Nación.

POR CUANTO: Es evidente que ese desarrollo no puede lograrse sino mediante la planificación adecuada de la economía, el aumento y racionalización progresiva de la producción y el control nacional de las industrias básicas del país.

POR CUANTO: Muchas de las grandes empresas privadas del país lejos de asumir una conducta consistente con los objetivos y metas de la transformación revolucionaria de la economía nacional, han seguido una política contraria a los intereses de la Revolución y del desarrollo económico, cuyos signos más evidentes y notorios han sido el sabotaje a la producción; la extracción del numerario sin reinversiones adecuadas; la utilización exagerada de los medios de financiamiento sin empleo del propio capital operativo con la ostensible finalidad de acumular efectivo y de invertirlo en el extranjero previa obtención clandestina de divisas, y el abandono frecuente de la dirección directa de las fabricas lo que, en muchas ocasiones, ha

obligado la intervención por el Ministerio del Trabajo en evitación preventiva de la crisis laboral que el cierre o la disminución de la producción puedan crear.

POR CUANTO: Esa conducta resulta aún más definidamente contraria a los intereses de la Revolución por ocurrir a pesar de que ha aumentado considerablemente el consumo del país y, por consiguiente, se ha ampliado el mercado interno para dichas empresas.

POR CUANTO: El desarrollo económico de la Nación ha requerido como condición insoslayable, la radical transformación de la estructura de nuestro comercio exterior, para lo cual se ha impuesto el control nacional de las importaciones mediante el funcionamiento del "Banco para el Comercio Exterior de Cuba" y evidente que la subsistencia de las grandes empresas importadoras que operan bajo el solo estímulo de la ganancia y que como intermediarias en el mecanismo de la distribución no cumplen ya función alguna en el economía nacional, constituye un obstáculo a la ejecución de la nueva política de comercio exterior.

PORCUANTO: El proceso revolucionario impuso la necesidad de dictar leyes cuyo contenido de beneficio popular tendía a liquidar los privilegios de ciertos núcleos económicos los que, reaccionando violentamente, ignoraron y violaron esas leyes, llegando aún al extremo de financiar con los dineros mal adquiridos a grupos contrarrevolucionarios en franca alianza con el imperialismo financiero internacional y constituye la mejor respuesta a esas actividades que el Gobierno Revolucionario, con serena valentía, promulgue las leyes necesarias a la defensa y consolidación de la Revolución Cubana.

POR CUANTO: Es deber del Gobierno Revolucionario tomar las medidas que demandan las circunstancias expuestas en los Por Cuantos anteriores y adoptar fórmulas que liquiden definitivamente el poder económico de los intereses privilegiados que conspiran contra el pueblo, procediendo a la nacionalización de las grandes empresas industriales y comerciales que no se han adaptado ni se podrán adaptar jamás a la realidad revolucionaria de nuestra Patria, y a la vez brindar efectivas garantías y a facilitar por distintos medios el normal desenvolvimiento de todas aquellas empresas pequeñas y medias cuyos intereses pueden y deben coincidir con los grandes intereses de la Nación.

POR CUANTO: La nacionalización debe verificarse mediante la expropiación forzosa de dichas empresas industriales y comerciales, según lo autoriza el Artículo 24 de la Ley Fundamental de la República.

POR TANTO: En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministros resuelvo dictar la siguiente

LEY No. 890

Artículo 1.- Se dispone la nacionalización mediante la expropiación forzosa de todas las empresas industriales y comerciales, así como las fábricas, almacenes, depósitos y demás bienes y derechos integrantes de las mismas, propiedad de las siguientes personas naturales o jurídicas:

GRUPO "A"

Ingenios Azucareros

1. Central Bahía Honda, S.A., operadora del Central "Bahía Honda".
2. Central El Pilar S.A., operadora del Central "El Pilar".
3. Central La Francia, S.A., operadora del Central "La Francia"
4. Azucarera Carmen Rita, S.A., operadora del Central "Niagara."
5. Cía. Azucarera Bramales, S.A., operadora del Central "Orozco".
6. Central San Cristóbal, S.A., operadora del Central "San Cristóbal".
7. Nueva Compañía Azucarera Gómez Mena, S.A., operadora del Central "Amistad".
8. Compañía Azucarera Central Toledo, operadora del Central "Fajardo".
9. Nueva Compañía Azucarera Gómez Mena, S.A., operadora del Central "Gómez Mena".
10. Compañía Azucarera Habana, S.A., operadora del Central "Habana".
11. HersheyCorporation, operadora del Central " Hershey".
12. Central Josefita , S.A., operadora del Central "Josefita".
13. Nueva Compañía Azucarera Gómez Mena, S.A., operadora del Central "Mercedita".
14. Compañía Azucarera Güiro Marrero, S.A., operadora del Central "Occidente".
15. Compañía Central San José Portugalete, S.A., operadora del Central "Portugalete".
16. Compañía Azucarera de Güines, S.A., operadora del Central "Providencia".
17. Rosario SugarCompany, operadora del Central "Rosario".
18. Compañía Azucarera Gómez Mena, operadora del Central "San Antonio".
19. Compañía Azucarera Central Toledo, operadora del Central "Toledo".
20. Central Araujo, S.A., operadora del Central "Araujo".
21. Compañía Azucarera de Guamacaro, S.A., operadora del Central "Carolina."
22. Ingenio Dolores, S.A., operadora del Central "Dolores".
23. TheHiresSugarCompany, operadora del Central "Dos Rosas".
24. Compañía Azucarera Central Elena, S.A., operadora del Central "Elena".
25. Compañía Azucarera y Ganadera Guipúzcoa, S.A., operadora del Central "Guipúzcoa".

26. Compañía Agrícola Indarra, S.A., operadora del Central "Porfuerza".
27. Compañía Azucarera Progreso, S.A., operadora del Central "Progreso".
28. Central Puerto, S.A., operadora del Central "Puerto".
29. Ingenio San Ignacio, S.A., operadora del Central "San Ignacio".
30. Compañía Azucarera Colisco, S.A., operadora del Central "Santa Amalia".
31. Central Santa Rita, S.A., operadora del Central "Santa Rita".
32. Central Soledad, S.A., operadora del Central "Soledad".
33. Central Tinguaro, S.A., operadora del Central "Tinguaro".
34. Compañía Agrícola e Industrial La Julia, S.A., operadora del Central "Triunfo".
35. Compañía Azucarera Central Adela, S.A., operadora del Central "Adela".
36. Azucarera Amazonas S.A., operadora del Central "Amazonas".
37. Central Andreíta, Compañía Azucarera, S.A., operadora del Central "Andreíta".
38. Central Caracas, S.A., operadora del Central "Caracas".
39. Compañía Azucarera Carmita, S.A., operadora del Central "Carmita".
40. Azucarera Encrucijada, S.A., operadora del Central "Constancia".
41. Compañía Azucarera Corazón de Jesús, S.A., operadora del Central "Corazón de Jesús".
42. Central Escambray, S.A., operadora del Central "Escambray".
43. Azucarera Camajuaní, S.A., operadora del Central "Fe".
44. Central Fidencia, S.A., operadora del Central "Fidencia".
45. Compañía Azucarera Central Macagua, S.A., operadora del Central "Macagua".
46. Central Manuelita, Compañía Azucarera, S.A., operadora del Central "Manuelita".
47. North American SugarCompany, operadora del Central "Narcisa".
48. Ingenio Natividad, S.A., operadora del Central "Natividad".
49. Central Nazabál, S.A., operadora del Central "Nazabál".
50. Central Pastora S.A., operadora del Central "Pastora".
51. Central Perseverancia, S.A., operadora del Central "Perseverancia".
52. Azucarera Luzárraga, S.A., operadora del Central "Portugalete".
53. Compañía Azucarera Caibarién, S.A., operadora del Central "Reforma".
54. Nueva Compañía Azucarera Gómez Mena, S.A., operadora del Central Resolución".
55. Compañía Azucarera Central Resulta, operadora del Central "Resulta".
56. Central San Agustín, S.A., operadora del Central "San Agustín" (L).
57. Corporación Industrial del Trópico, S.A., operadora del Central "San Agustín" (B).
58. Compañía Azucarera de Cienfuegos, S.A., operadora del Central "San Francisco".
59. Compañía Industrial y Agrícola de Quemado de Güines, S.A., operadora del Central "San Isidro".
60. Compañía Arrendataria San José, S.A., operadora del Central "San José".

61. Azucarera Margamo, S.A., operadora del Central "San Pablo".
62. Central Santa Catalina, S.A., operadora del Central "Santa Catalina".
63. Azucarera Santa Isabel, S.A., operadora del Central "Santa Isabel".
64. Central Santa Lutgarda, S.A., operadora del Central "SantaLutgarda".
65. Central Santa María, S.A., operadora del Central "Santa María".
66. Compañía Azucarera Santa Rosa, S.A., operadora del Central "Santa Rosa".
67. Compañía General de Ingenios S.A., operadora del Central "Santa Teresa".
68. Compañía Comercial Trinsuco, S.A., operadora del Central "Trinidad".
69. Ulacia, S.A., operadora del Central "Ulasia".
70. Azucarera Central Unidad, S.A., operadora del Central "Unidad".
71. CaribbeanSugarProducingCompany, operadora del Central "Victoria".
72. Azucarera Zaza, S.A., operadora del Central "Zaza".
73. Adelaida, Compañía Azucarera, S.A., operadora del Central "Adelaida".
74. Compañía Azucarera Ingenio Algodones, S.A., operadora del Central "Algodones".
75. Azucarera Sibanieú, S.A., operadora del Central "Najasa".
76. Compañía Azucarera Central Patria, S.A., operadora del Central "Patria".
77. Compañía Azucarera Buena Vista, S.A., operadora del Central "Punta alegre".
78. Central Santa Marta, S.A., operadora del Central "Santa Marta".
79. Central Senado, S.A., operadora del Central "Senado".
80. Central Siboney-Camaguey, S.A., operadora del Central "Siboney".
81. Central Violeta SugarCompany, S.A., operadora del Central Violeta".
82. Compañía Azucarera Alto Songo, S.A., operadora del Central "Algodonal".
83. Compañía Azucarera América, S.A., operadora del Central "América".
84. AntillaSugarStates, operadora del Central "Baguanos".
85. BelonaSugarCompany, operadora del Central "Baltony".
86. Compañía Azucarera Borjita S.A., operadora del Central "Baltony".
87. Compañía Azucarera Holguin, S.A., operadora del Central "Cacocum".
88. Central Cape Cruz, S.A., operadora del Central "Cape Cruz".
89. Operadora Dos Amigos, S.A., operadora del Central "Dos Amigos".
90. Compañía Azucarera Oriental Cubana, S.A., operadora del Central "Esperanza".
91. Cooperativa Azucarera Estrada Palma, S.A., operadora del Central "Estrada Palma".
92. Compañía Azucarera Vicana, operadora del Central "Isabel" (B).
93. Compañía Azucarera Central Mabay, S.A., operadora del Central "Mabay".
94. Compañía Azucarera Macco, S.A., operadora del Central "Macco".
95. Central Niquero, S.A., operadora del Central "Niquero".
96. Cuban Canadian SugarCompany, operadora del Central "Río Canto".
97. Central Salvador, S.A., operadora del Central "Salvador".
98. Compañía Azucarera Yateras, operadora del Central "San Antonio".
99. Compañía Azucarera Fidelidad, S.A., operadora del Central "San Germán".

- 100. Azucarera Oriental San Ramón, S.A., del Central "San Ramón".
- 101. Santa Lucía Company, operadora del Central "Santa Lucía".
- 102. Compañía Agrícola Yara, S.A., operadora del Central "Sofía".
- 103. Antilla Sugar Estates, operadora del Central "Tacajó".
- 104. Compañía Azucarera Tánamo de Cuba, operadora Central "Tánamo".
- 105. Central Unión, S.A., operadora del Central "Unión".

-GRUPO "D"

Jabones y Perfumes

-GRUPO "B"

Destilerías

- 1. José Arechavala, S.A.
- 2. Cía. Destiladora San Nicolás, S.A.
- 3. Cía. Destiladora Paraíso, S.A.
- 4. The Francisco Sugar Co.

- 1. Crucellas y Cía., S.A. y Detergentes Cubanos S.A.
- 2. Sabtés Industrial, S.A., y Productos Detergentes S.A.
- 3. Cía. Meneen de Cuba, S.A.

- 5. Nauyn Destilling Co.
- 6. Cía. Alcoholera Occidental S.A.
- 7. Cía. Alcoholera Agrícola Defensa S.A.
- 8. Cía. General Destiladora, S.A.
- 9. Cía. Agrícola Indarra, S.A.
- 10. Cía. Azucarera Progreso, S.A.
- 11. Cía. Industrial Zumaquera, S.A.
- 12. Cía. Comercial Trinsuco, S.A.
- 13. Derivados Industriales de la Caña.
- 14. Incera y Hnos., S.A.
- 15. Cía. Destiladora Laguabo, S.A.
- 16. Cía. Destiladora Orienta, S.A.
- 17. Crédito y Fomento, S.A.
- 18. Destilería San Miguel, S.A.

-GRUPO "E"

Derivados Lácteos

- 1. Cía. Lechera de Cuba, S.A.
- 2. Cía. Eléctrica Industrial S.A.
- 3. Derivados de Leche, S.A.
- 4. Cía. Operadora de Productos Lácteos, S.A.
- 5. Cía. Nacional de Alimentos, S.A.

-GRUPO "F"

Fábricas de Chocolate

- 1. Cuba Industrial y Comercial, S.A., ("La Estrella")
- 2. La Ambrosía Industrial, S.A.

-GRUPO "C"

Bebidas Alcohólicas

- 1. Cía. Ron Bacardí, S.A.
- 2. Cervecería Modelo S.A.
- 3. Cervecería Central, S.A.
- 4. Cía. Cervecera Internacional S.A.
- 5. Nueva Fábrica de Hielo, S.A.
- 6. Cía. Cervecera Las Antillas, S.A.

-GRUPO "G"

Molinos de Harina

- 1. Molinera Oriental, S.A.

-GRUPO "H"

Fábricas de Envases

1. Envases Industriales y Comerciales, S.A.
2. Francisco Sobrín Ovalle.
3. Latas Modernas , S.A.
4. Envases Perga de Cuba, S.A.
5. Hubert y Cía.
6. Industria General Cartonera, S.A.
7. Impresos y Envases Industriales, S.A. Pérez Hermanos, S.A.

-GRUPO "I"

Fábrica de Pinturas

1. Fábrica Nacional de Pinturas, S.A.
2. Pittsburgh Plate Glass International, S.A.
3. The Sherwin Williams Co. of Cuba, S.A.
4. Dupont Interamerica Chemical Co.

-GRUPO "J"

Químicos

1. American Agrícola Chemical
2. Electro Química del Caribe, S.A.
3. Cía. Zimotécnica de Cuba, S.A.

-GRUPO "K"

Metalurgia Básica

1. Cía. Distribuidora Cafeteras Nacional, S.A.
2. Fundición Pujol, S.A.
3. Tubos de Aluminio, S.A.
4. Especialidades Metálicas Vidal y Hnos., S.A.
5. Panam Products Co., S.A.
6. Sanitario Pujol, S.A.

-GRUPO "L"

Papelerías

1. The Bohon Trading Corp., (Cía. Comercial Bohon, S.A.)

2. Papelera Moderna, S.A.
3. Cía. Litográfica de La Habana, S.A.
4. Antigua Papelera Cubana, S.A.
5. Papelera Río Verde, S.A.
6. Pedro A., López e Hijos.
7. Antonio Suárez y Cía.

-GRUPO "M"

Lámparas

1. Lámparas Quesada , S.A.

-GRUPO "N"

Textiles y Confecciones

1. Confecciones

Mascot, S.A.

2. Fábrica de Medias Corona, S.A.
3. Gold Seal Hosiery, S.A.
4. Tejidos Soltex, S.A.
5. Tejidos y Confecciones Perro, S.A.
6. López Paz y Cía. S. en C.
7. García Hnos., y Cía.
8. Villar Pico y Cía.
9. Acebo Pérez y Cía.
10. Ortiz y Hermano.
11. López y Cía.
12. José Matos y Cía.
13. Kaba Hnos.
14. Klepach y Hnos.
15. Baseh Carrió y Co.
16. Berros y Co.
17. Prado García y Co.
18. Seijó Martínez y Co.
19. Hnos. Ferreiro y Co.
20. Bernardo González
21. Fragueta Fajo y Cía.
22. García Hnos., y Cía.
23. Abascal Hnos., y Cía.

24. J.M. Díaz y Co.
25. Lejarza y Co.
26. Villamil Martínez y Co.
27. Gañiz y Hnos.
28. Pernas y Co.
29. José A. Rodríguez y Co.
30. Aguirre, Villar y Co.
31. Alvarez, Suárez y Co.
32. López Paz y Co.
33. Emilio Leyva y Co.
34. Azze Hosier Mills, S.A.
35. Ribbon Fabric Co. of Cuba, S.A.
36. Textilera Mayanbeque, S.A.
37. Glamour Textile, S.A.
38. Textilera de Calabazar, S.A.
39. Industria Textil Nemaseda, S.A.
40. Cordelería Carranza, S.A.
41. Fábrica Textilera Antex S.A.
42. Libertaria Piñón Alcalde.
43. Confecciones Exclusivas, S.A.
44. Confecciones Vigil, S.A.
45. Cía. de Confecciones Dibes
46. Cía. de Ropa en General, S.A.
47. Benigno Fernández Gómez
48. Creaciones Femeninas, S.A.
49. Textilera El Roble, S.A.
50. Industria de la Aguja, S.A.
51. Cía. de Confecciones S.A.
52. Isidoro Marín Padilla
53. José M. Menéndez
54. Sedanita Textil S.A.
55. Manuel Galluzi
56. San Antonio Textil, S.A.
57. Confecciones Rayda S.A.
58. Cía. Onix de Cuba
59. Confecciones Modernas de Bejucal, S.A.
60. Glamour y Textiles, S.A.
61. Textilera Tricana, S.A.

-GRUPO "Ñ"

Molinos de Arroz

1. Cecilio Mateu Sosa
2. Molino Arroceros Los Palacios S.A.
3. Hermanos Alfonso y Cía.
4. Estaban y Felipe Cacicedo Gutiérrez
5. Molinos Arroceros de Camaguey, S.A.
6. Molinos Arroceros Valles, S.A.
7. Molino Arroceros Castaño S.A.
8. Molino Arroceros Jayama, S.A.
9. Molino Arroceros Jagua, S.A.
10. Manipuladora Agrícola, S.A.
11. Vila, Alvarez y Montero
12. Agrícola Industrial Garata, S.A.
13. Pérez Castillo
14. Molino Arroceros La Paloma
15. Molino Arroceros Saneti Spiritus
16. Central Sta. María

-GRUPO "O"

Productos Alimenticios

1. Industria Ferro, S.A.
2. Conservas Selectas, S.A.
3. Abuin López y Cía.
4. Compañía Empacadora La Unión, S.A.
5. El Ebro, S.A.
6. Víveres y Conservas Wilson, S.A.
7. Carvajal Ferro, S.A.

-GRUPO "P"

Aceites y Grasas

1. Aceites Vegetales, S.A.
2. Horshey, S.A.

-GRUPO "Q"

Almacenes de Víveres

1. J. Pérez, S.A.
2. Peláez Pirez, S.A., Import y Export
3. Cía. Importadora de Viveres del Norte, S.A.
 4. Importadores Sánchez Lorel de Mola, S.A.
 5. Graells y Cía. S. en C.
 6. Roza & Cía.
 7. Hernández Cagigal y Cía.
 8. Tous y Cía., S.A. Import y Exportadores.
 9. Rodríguez y Cía.
 10. J. Noval, S. en C.
 11. Almacenes de Viveres Rafael Martínez S.A.
 12. Casas y Cía., S. en C.
 13. Porben y Hno. S.A.
 14. Hijos de Pio Ferro.
 15. Cía en C. Artemisa, S.A.
 16. Almacenes La Cruz Verde
 17. Margallon, Vázquez y Cía.
 18. Swift y Cía.
 19. Marcelino Gonzalez y Cía.
 20. Piñan, Arxer y Cía.
 21. Viv. Luis Vega Castaños.
 22. F. Bonet y Cía.
 23. Sucro y Cía, S.A.
 24. Prados y Hnos. S. en C.
 25. Condra y Tenreiro, S.A.
 26. Suc. Santeiro y Cía., S.L.
 27. Otero y Cía.
 28. Suc. de F. Suárez y Cía.
 29. Framil, García y Cía., S. en C.
 30. Mercantil Balcells, S.A.
 31. Cacicedo y Cía., S.L.
 32. García, Barquin y Cía.
 33. Suc. de Alonso y Cía. S. en C.
 34. Garriga, S.A.
 35. V. Fornis y Cía., S. en C.
 36. Holguin Comercial e Industrial, S.A.

37. Compañía Empacadora Georgiana S.A.
38. Viv. San Juan, S.A.
39. Cía. Granera.
40. Amadeo Pardo Estrada
41. Llobera y Cía, S.en C.
42. Cerdá, Llanos y Cía.
43. Imp. de Viveres Fernández Nuevitas, S.A.
44. Cía. Industrial y Comercial, Casal S.A.
45. F. Alvarez y Cía., S.L.
46. Pérez, Rodríguez y Cía.
47. Imp. Rodríguez S.A.

-GRUPO "R"

Tostaderos de Café

1. La Diana, Torrefactora de Café, S.A.
2. Cía. Comercial Tupy, S.A.
3. Tostadero de Café Las Villas, S.A.
4. Baquedano & Cía.
5. Cía. Comercial La Flor de Tibes, S.A.
6. Souto y Cía., S. en C.
7. Trucha Hno. y Cía.
8. Carbajosa y Alvarez
9. Martínez y Bulnes
10. López y Rivas
11. El Leader

-GRUPO "R"

Droguerías

1. Droguería Sarrá, S.A.
2. Droguería de Johnson, S.A.
3. Droguería Taquechel, S.A.

-GRUPO "T"

Tiendas por Departamento

1. Los Precios Fijos, S.A.
2. Tiendas Flogar, S.A.
3. López y Río. S. en C. (Bazar Inglés)
4. Menéndez Hermanos (La Nueva Isla)
5. La Isla de Cuba S.A.
6. Cía. Distribuidora de Medias, S.A. (Roseland)
HosieryDistributors Corp.
7. La Filosofía, S.A.
8. Gabriel Sixto y Cía. S.A. (Fin de Siglo)
9. Solís, Entrialgo y Cía., S.A. (El Encanto)
10. Tejidos La Época, S.A.
11. Sánchez Mola y Cía., S.A.
12. Almacenes Ultra, S.A.
13. Tiendas de Ropa y Sedería La Opera, S.A.

-GRUPO "U"

Empresas de Ferrocarriles

1. Ferrocarriles Consolidados de Cuba, S.A.
2. Hershey Terminal Railroad
3. Inversiones Consolidadas del Este, S.A.
4. The Cuba RailroadCompany
5. Ferrocarriles del Norte de Cuba
6. Cía. Ferrocarrilera de Guantánamo y Occidente
7. Ómnibus Consolidados de Cuba
8. Cía. de Fomento de Puerto Tarafa

-GRUPO "V"

Imprentas

1. P. Fernández y Cía., S. en C.

-GRUPO "W"

Circuitos Cinematográficos y Cines

1. Espectáculos Teatrales, S.A.
2. Circuito Astral
3. Circuito Carrerá
4. Díaz y Hermano

5. Cine Radiocentro
6. Cine Arenal
7. Cine Alcázar
8. Cine Alameda
9. Cine Miramar
10. Cine Mara
11. Cine Santa Catalina

-GRUPO "X"

Construcción

1. Concreto Caribe S.A.
2. Central de Mezcla
3. Cantera Caribe
4. Concretera Terraza, S.A.
5. Materiales para Pavimentos y Construcción
Camon, S.A.
6. Transporte Camon, S.A.
7. Maderera Antonio Pérez, S.A.
8. Pérez y Hno. S.A.
9. Cía de Madera Cancedo, S.A.
10. Tubería Cubanas de Presión, S.A.
11. Nueva Compañía de Productos de Asbesto
Cemento Perdurit, S.A.
12. Cía. Pavimentadora Atlas, S.A.
13. Operadora de Canteras Atlas, S.A.
14. Equipos de Bar y Cafetería, S.A.
15. Master Electric, S.A.
16. Industria de Hormigón Estructural Pre-
Fabricado, S.A.
17. Industria Alfarera Azorín, S.A.
18. Fábrica de Mosaicos La Cubana
19. Transporte de Asfalto Oriega, S.A.

-GRUPO "Y"

Electricidad

1. Cía. de Electricidad Hernández y Hno.

-GRUPO "Z"

Marítimo

1. Operadora Marítima Unión, S.A.
2. Muelle de Beguiristain.
3. Terminal Auxiliar Marítima, S.A.
4. Regla Coal.
5. Muelle No. 9 Almacenes Afianzados del Puerto de Sagua
6. Pita y Cía. S. en C.
7. Almacenes Casilda S.A.
8. Muelle Sarriá de Almacenes Jagua, S.A.

9. Muelle Avilés de Almacenes Jagua, S.A.
10. Muelle Cacicedo de Cacicedo y Cía.
11. Muelle Donesteves de José Donesteves
12. La Marítima S.A.
13. Terminal Oriental de Puertos.

ARTICULO 2: Se adjudican, por lo tanto, a favor del Estado Cubano, todos los bienes, derechos y acciones de las empresas relacionadas en el Artículo 1 de esta Ley, transfiriéndose todos sus activos y pasivos y en su consecuencia, se declara al Estado subrogado en el lugar y grado de sus personas naturales o jurídicas propietarias de las mencionadas empresas.

ARTICULO 3: La Administración y Dirección de las empresas comerciales e industriales que se dejan adjudicadas al Estado por esta Ley, se les asigna a los siguientes organismos y dependencias: 1) Las empresas comprendidas en el Grupo A se asignan a la Administración General de Ingenios del Departamento de Industrialización del Instituto Nacional de Reforma Agraria. 2) Las empresas comprendidas bajos los Grupos B a la N, ambos inclusive, se asignan al Departamento de Industrialización del Instituto Nacional de Reforma Agraria. 3) Las empresas relacionadas en los Grupos Ñ a la P, ambos inclusive, se asignan al Departamento de Producción del Instituto Nacional de Reforma Agraria. 4) Las empresas que aparecen en los Grupos Q a la T, ambos inclusive, se le asignan a la Oficina Comercial del Instituto Nacional de Reforma Agraria. 5) Las empresas relacionadas en el Grupo U, se asignan a la Corporación Nacional de Transportes. 6) Las empresas relacionadas en el Grupo V, se le asignan a la Imprenta Nacional de Cuba. 7) Las empresas que aparecen relacionadas en el Grupo W, se le asignan al Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos. 8) Las empresas relacionadas en los Grupos X e Y, se le asignan al Ministerio de Obras Públicas. 9) Las empresas relacionadas en el Grupo Z, se le asignan al Departamento de Fomento Marítimo.

ARTÍCULO 4: Los funcionarios competentes de los organismos y departamentos del Estado a los cuales se les asigna la administración y dirección de las empresas nacionalizadas, podrán designar para cada una de ellas los administradores que elijan, sin perjuicio de las facultades de la Junta Central de Planificación.

ARTÍCULO 5: Las expropiaciones y consecuentes nacionalizaciones y adjudicaciones a favor del Estado cubano de las empresas señaladas en el Artículo 1 de esta Ley, se hacen extensivas a las empresa subsidiarias o colaterales de aquellas, lo cual se llevará a efecto por medio de resoluciones que dictarán los jefes de los organismos o departamentos del Estado a quienes se les encomiende la dirección y administración de las empresas expresamente expropiadas por esta Ley.

ARTÍCULO 6: Se declaran como causas de utilidad pública y de interés social y nacional, así como de la necesidad de expropiación, las expuestas en los Por Cuantos de la presente Ley.

ARTÍCULO 7: Los medios y formas de pago de las indemnizaciones que correspondan a las personas naturales o jurídicas afectadas por las expropiaciones que se disponen en esta Ley, serán reguladas mediante una Ley posterior. A este efecto, la Junta Central de Planificación procederá a elevar al Consejo de Ministros, dentro del más breve plazo posible, el correspondiente Proyecto de Ley.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

En cuanto a las empresas industriales y comerciales que en la actualidad se encuentren intervenidas por disposición de organismos estatales, no incluidas en la presente Ley, se faculta a la Junta Central de Planificación para proceder a la nacionalización de las que correspondan de acuerdo con los principios de esta Ley, o en su defecto, disponer el cese de la intervención.

DISPOSICIÓN FINAL

Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan a lo dispuesto en la presente Ley, la que comenzará regir a partir de su publicación en la **GACETA OFICIAL** de la República.

POR TANTO: Mando se cumpla y se ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, el 13 de Octubre de 1960.

OSWALDO DORTICOS TORRADO

Fidel Castro Ruiz - Primer Ministro

Rolando Díaz Aztaraín

Ministro de Hacienda.

CRONOLOGIA

NACIONALIZACIONES DE EMPRESAS EN BOLIVIA DESDE 2006

El primero de mayo del 2006 comienza el proceso de nacionalización en el país; cronológicamente se muestra a continuación un breve resumen:

2006: Se inició la nacionalización de los hidrocarburos (YPFB) y se nacionalizó la mina de estaño de Huanuni.

2007: Rescisión del contrato de operaciones con Aguas del Illimani, filial de la francesa Lyonnaise des Eaux. Se nacionalizó las acciones de la minera SinchiHuayra, filial de la suiza Glencore Internacional en la empresa de fundición Vinto.

2008: Nacionalización de Entel, filial de la italiana Telecom, y de la Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB), de capitales alemanes y peruanos. Se realizó la compra de un 50% de las acciones de la petrolera Andina, filial de Repsol YPF. Se recuperó el 50% del paquete accionario de la petrolera Chaco, filial de la británica British Petroleum, y de la distribuidora de hidrocarburos TRANSREDES, filial de la británica Ashmore y anglo-holandesa Shell.

2009: Se nacionalizó acciones de British Petroleum y la argentina Bidas en la petrolera Chaco, además del control de la empresa Air BP Bolivia encargada del suministro de combustibles de aviación en terminales aéreas.

2010: Nacionalización de la empresa eléctrica Corani, filial de la francesa GDF; de Guaracachi, filial de la británica Rurelec PLC y la empresa Valle Hermoso que pertenecía a The Bolivian Generating Group de capitales bolivianos. También se estatizó la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de la ciudad de Cochabamba. Además se expropió las acciones en la cementera Fancesa, medida que afectó al Grupo de Cemento Chihuahua de México y al empresario boliviano Samuel Doria Medina.

2012: Nacionalización de acciones de la petrolera argentina Pan American Energy (PAE), Repsol y British Gas en la explotación del bloque gasífero

Caipipendi en el Chaco boliviano. También se nacionaliza la Transportadora de Electricidad que era filial de empresa española, se nacionaliza Electropaz, Elfeo, Edser y la gestora de inversiones Compañía Administradora de Empresas, cuatro filiales de la española Iberdrola.

2013: Se nacionaliza SABSA (Servicios Aéreos Bolivianos Sociedad Anónima), filial del grupo español Abertis-Aena.

CRONOLOGÍA DE NACIONALIZACIONES Y EXPROPIACIONES EN VENEZUELA DESDE 2007

2007

Febrero. El gobierno firma la compra de la compañía eléctrica Seneca y del 82,14% de Electricidad de Caracas, ambas controladas por capital estadounidense.

1o de mayo. Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) toma simbólicamente el control de los campos petrolíferos de la Faja del Orinoco, con reservas estimadas en 316.000 millones de barriles, tras acordar la creación de empresas mixtas con mayoría estatal.

Mayo. El gobierno nacionaliza la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv). Además, eleva al 92,98% la participación estatal en Electricidad de Caracas con una oferta pública de adquisición de acciones (OPA).

26 de junio. Las estadounidenses Exxon Mobil y ConocoPhillips rechazan formar una empresa mixta con mayoría accionaria de PDVSA en la Faja del

Orinoco e inician un litigio contra el gobierno venezolano.

2008

Enero. Treinta y dos campos petrolíferos de la Faja del Orinoco pasan oficialmente a control estatal.

14 de marzo. Nacionalización de una cadena frigorífica y la empresa Lácteos Los Andes para garantizar la “soberanía alimentaria”.

3 de abril. Hugo Chávez anuncia que nacionalizará “toda la industria cementera” del país.

9 de abril. Chávez ordena la nacionalización de la siderúrgica Sidor, del grupo ítalo-argentino TerniumTechint.

31 de julio. Chávez anuncia que nacionalizará el Banco de Venezuela, filial en el país del Grupo Santander (decisión que quedó entonces congelada).

18-19 de agosto. El gobierno acuerda comprar la cementera francesa Lafarge y la suiza Holcim (por US\$ 552 millones y US\$267 millones, respectivamente) y expropia la filial de la mexicana Cemex.

27 de agosto. Aprobada una ley que nacionaliza el transporte interno de combustible, del que PDVSA ya controlaba el 49%.

5 de noviembre. El gobierno anuncia la nacionalización en 2009 de la mina de oro Las Cristinas, explotada desde 2002 por la empresa canadiense Crystallex.

2009

28 de febrero. El gobierno ordena la intervención y control militar de empresas arroceras, a las que acusa de los desabastecimientos. La principal afectada es Alimentos Polar.

4 de marzo. Chávez ordena expropiar las plantas procesadoras de arroz de la empresa estadounidense Cargill, a la que acusa de “violar” la ley de producción de alimentos con precios controlados.

6 de marzo. Intervención de 1.500 hectáreas de tierras de la multinacional

papelera irlandesa Smurfit Kappa, “para sembrar caraotas (frijoles), maíz, sorgo, yuca y ñame”.

15 de marzo. Chávez ordena la toma militar de los puertos de Maracaibo y Puerto Cabello, ante la resistencia de las autoridades regionales a transferir su gestión al poder central.

18 de marzo. La Alcaldía de Caracas firma un acuerdo amistoso de desalojo de un solar de Coca Cola-Femsa.

26 de marzo. Chávez anuncia que la aerolínea Aeropostal, intervenida en noviembre de 2008, se convertirá en empresa de “propiedad social”.

8 de mayo. Nacionalización de 60 empresas de actividades petroleras complementarias (transporte, inyección de agua, vapor o gas) en el lago de Maracaibo (occidente).

10 de mayo. El presidente Chávez expropia 10.000 hectáreas de latifundios para fomentar la producción de alimentos.

15 de mayo.- El gobierno inicia la “ocupación temporal”, por 90 días, de una

planta productora de pasta de la trasnacional estadounidense Cargill.

21 de mayo. Chávez anuncia la nacionalización de cuatro empresas metalúrgicas (Matesi, Comsigua, Orinoco Iron y Venprecar) y de una fabricante de tubos de acero sin costura, con capitales japoneses, mexicanos, europeos y australianos.

21 de mayo. Chávez encabeza el acto de toma de control de la Planta Compresora de Gas Pigap II, expropiada a la firma estadounidense Williams Companies Inc.

3 de julio. El gobierno formaliza la compra del Banco de Venezuela, fi lial en el país del Grupo Santander, con un primer pago del total de US\$1.050 millones acordados, en un acto que contó con la presencia del presidente de la entidad española, Emilio Botín.

14 de octubre. El gobierno venezolano decreta la “adquisición forzosa” del Complejo Hotelero Margarita Hilton, tras vencer el 13 de octubre de 2009 el contrato que tenía la cadena Hilton para su gestión, según explica el Ministerio de Turismo.

21 de octubre. El gobierno venezolano interviene dos centrales azucareras como paso previo a su expropiación, una de ellas de capital colombiano.

2010

19 de enero. La Asamblea Nacional declara de “utilidad pública e interés social” la cadena de hipermercados Éxito, perteneciente al grupo francés Casino, y un centro comercial caraqueño, como primer paso para la expropiación de esos bienes.

20 de enero. Chávez firma el decreto de expropiación de los seis mercados de la cadena Éxito.

7 de febrero. Chávez ordena la expropiación de un conjunto de edificios en el centro de Caracas para “recuperar su valor histórico”.

13 de febrero. El mandatario anuncia que ha aceptado una propuesta del grupo francés Casino y comprará el 80% de su paquete accionario en la empresa Cativen, propietaria de los expropiados hipermercados Éxito y de la cadena de Auto mercados Cada.

27 de abril. Chávez firma el decreto de expropiación de unos galpones de las empresas Polar, la mayor productora y procesadora de alimentos del país, a la que recomienda resignarse y no resistirse a la medida.

12 de mayo. El gobierno anuncia la nacionalización de la Universidad Santa Inés, en Barinas, el estado natal de Chávez, por presentar supuestas “irregularidades administrativas”.

13 de mayo. El gobierno decreta la expropiación de la empresa de alimentos Sociedad Mercantil Molinos Nacionales (Monaca), cuyo mayor accionista es el grupo mexicano Gruma.

6 de junio. Anuncio de “adquisición forzosa” de las compañías Envases Internacional y Aventuy, fabricantes de envases de aluminio y cartón para alimentos, respectivamente. Además, se decretó la expropiación de la Empresa Industria Nacional de Artículos de Ferretería y de nueve comercios, cuatro en Caracas y el resto en el interior del país.

24 de junio. Orden de nacionalización de once taladros petroleros de la empresa estadounidense Helmerich & Payne (H&P).

3 de octubre. Nacionalización de la compañía Agroisleña, con capital española y la principal distribuidora de productos para el campo, con 82 puntos de venta y ocho silos en todo el país.

25 de octubre. Orden de expropiación de la sucursal en Venezuela de la firma estadounidense Owens Illinois, líder mundial en la fabricación de envases de vidrio para bebidas, alimentos, medicamentos y cosméticos.

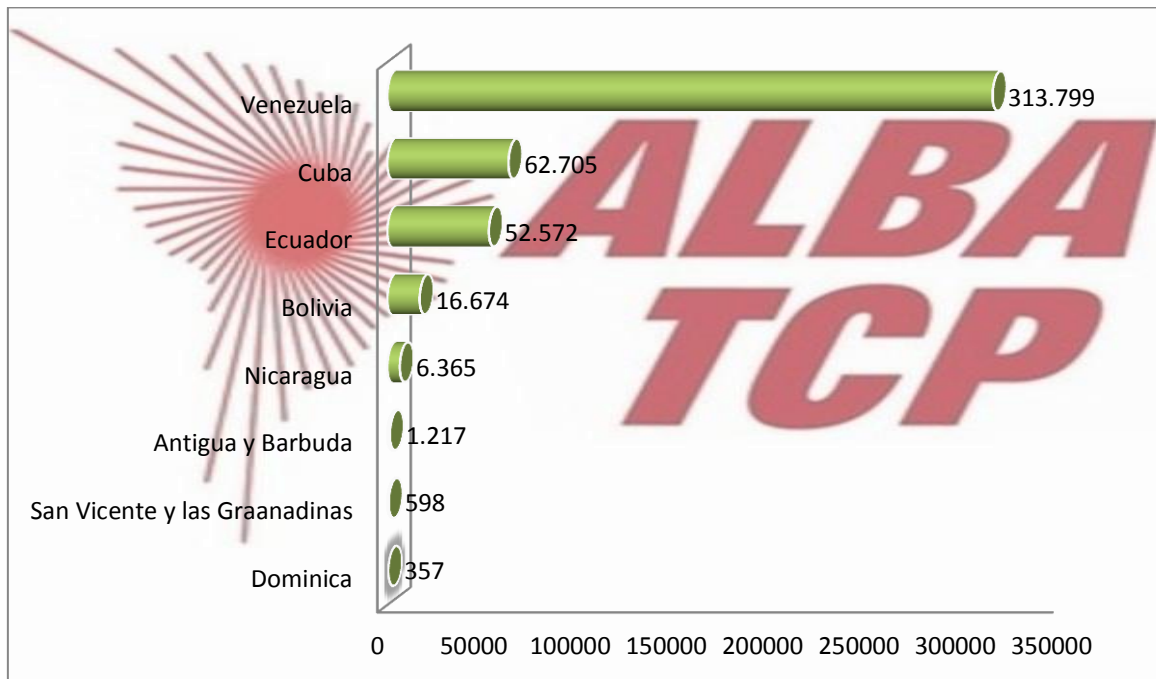
31 de octubre. Chávez ordena la expropiación de la Siderúrgica del Turbio (Siderur), filial del principal grupo siderúrgico privado de Venezuela, Sivena, y de seis conjuntos urbanísticos paralizados, así como la “ocupación temporal” de otros ocho, la mayoría en el entorno de Caracas.

6 de noviembre. El gobierno anuncia la “adquisición forzosa” de la empresa textilera Silka, ubicada en los Teques, cerrada hace 17 años.

INFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL

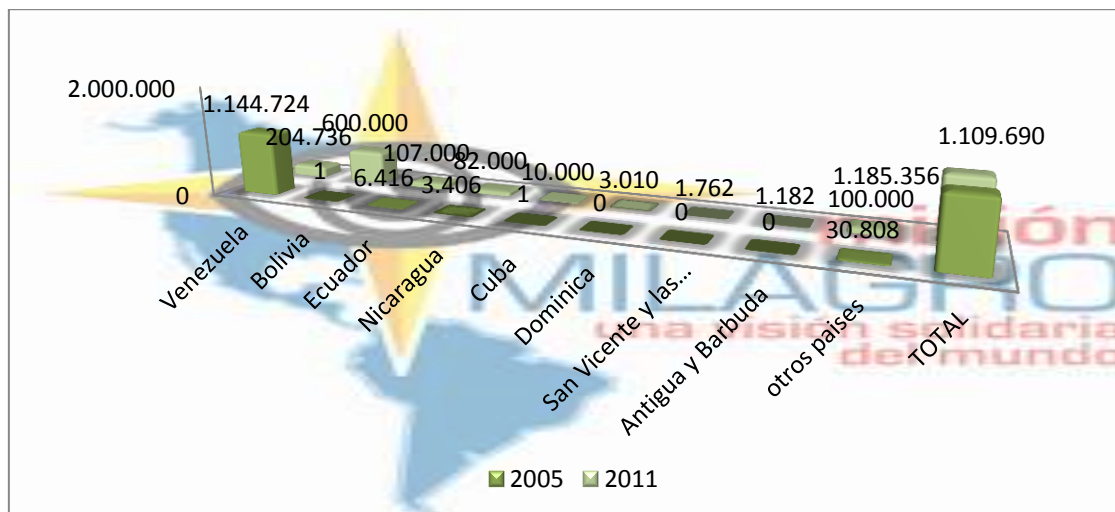
Nueve son los países que hasta la fecha conforman el ALBA-TCP, cada uno con características y potencialidades diferentes, cuyo producto total es mayor que el resultado de la suma de las individualidades.

PAISES DEL ALBA: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) (EN MILLONES DE DOLARES A PRECIOS CORRIENTES DE MERCADO)



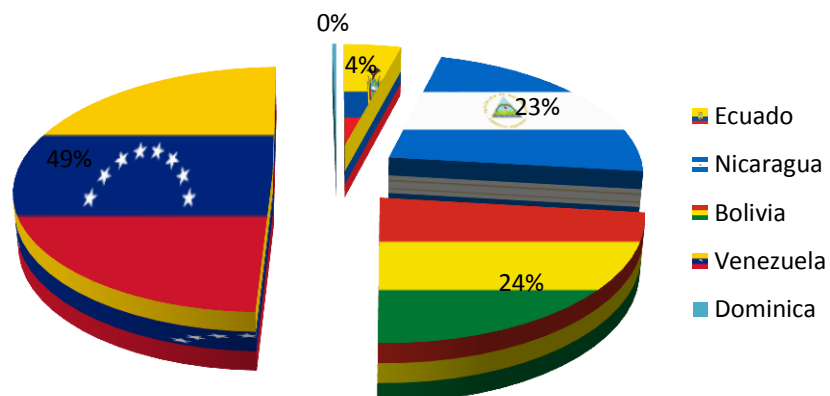
Fuente: Elaborado por el VCEI

MISIÓN Y OPERACIÓN MILAGRO EN EL ALBA – TCP PACIENTES INTERVENIDOS AGOSTO 2005 - AGOSTO 2011



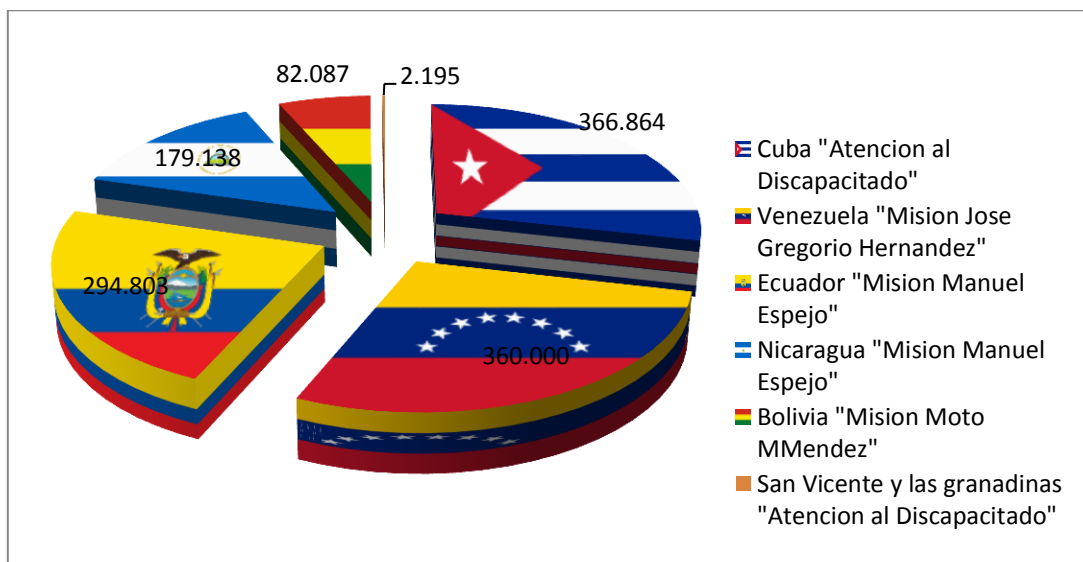
Fuente: Banco del ALBA

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN “YO SÍ PUEDO”



Fuente: Banco del ALBA

PERSONAS CON DISCAPACIDADES CENSADAS Y ATENDIDAS EN LOS PAÍSES DEL ALBA



Fuente:

Logros del ALBA-TCP; Gobierno Bolivariano de Venezuela, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores; Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en el Estado Plurinacional de Bolivia; 2011.

**COMPOSICIÓN POR RUBROS SELECCIONADOS DE LAS EXPORTACIONES
DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA HACIA EL RESTO DE LA ALBA-TCP
2011 en Porcentajes**

